DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CURSO 2023-2024

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN 1

A.- COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO 1

B.-FUNCIONAMIENTO DEL DEPARTAMENTO 2

C. MATERIAS QUE IMPARTE EL DEPARTAMENTO 3

I. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN Y APRENDIZAJE DEL ALUMNADO 3

A. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN 3

B. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN 4

C. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE 5

D. CALIFICACIONES ORDINARIAS Y CALIFICACIÓN ORDINARIA DE JUNIO 8

E. PRUEBA DE JUNIO 9

III.- PLAN DE REFUERZO, APOYO Y RECUPERACIÓN 11

A.- CONSIDERACIONES PREVIAS 11

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS **¡Error! Marcador no definido.**

DESTINATARIOS **¡Error! Marcador no definido.**

B.- PLAN DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN DE LA EVALUACIÓN ORDINARIA 16

C.- PLAN DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES 19

D. EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA PARA LOS ALUMNOS A LOS QUE, COMO CONSECUENCIA DE LAS FALTAS DE ASISTENCIA, NO SE LES PUEDE APLICAR LA EVALUACIÓN CONTINUA. 28

E. ALUMNOS QUE REALICEN UNA MOVILIDAD DE LARGA ESTANCIA DENTRO DEL PROYECTO DE ACREDITACIÓN ERASMUS +

F. PRUEBAS EXTRAORDINARIAS PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE GRADUADO 28

IV ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD 30

V.- DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS. SITUACIONES DE APRENDIZAJE 48

A. METODOLOGÍA. 48

VI.- MEDIDAS PREVISTAS PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA Y DE LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA 57

VII.- CONCRECIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES 64

VIII MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR 72

A.- BIBLIOGRAFÍA BÁSICA 72

B.- LIBROS DE TEXTO PARA EL PRESENTE CURSO 74

IX. RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES 76

X INDICADORES DE LOGRO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE 77

XI. SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN (PARTE B)

INTRODUCCIÓN

A.- COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO

El Departamento de Lengua castellana y Literatura está compuesto por los siguientes miembros que imparten los siguientes niveles y cargos:

- · **Dª. Laura Martínez Hernández**. Imparte: Lengua castellana y Literatura en los grupos de 1º de Bachillerato, 4º B, 3ºB y un grupo 2ºBachillerato de Artes escénicas . Asume dos horas de Coordinación del Programa de Protección y Bienestar
- · **Dª. María Jesús Fernández Puerta**. Imparte: Lengua castellana y Literatura en 1ºB y completa su horario con dos horas de Coordinación del Programa de Centros Digitales y Jefatura de Estudios.
- **Dª Beatriz Lacalle Espallardo.** Jefa de departamento. Imparte: Lengua castellana y Literatura en 2º ESO; 3ºA, curso del que además es tutora y la optativa de Literatura Universal d1ºBachillerato
- **Dª Inmaculada Marín Martínez** Imparte: Lengua castellana y Literatura en 1ºESO C, y 1º de Bachillerato grupo A y Artes Escénicas de 1ºBachillerato y 2º Bachillerato C
- **Dª. Pilar Vicente Hurtado.** Directora del nuestro centro. Imparte: Lengua castellana y Literatura 4º ESO D.
- **Dª Adoración Fernández Martínez**. Imparte: Lengua castellana en 1ºESO D, Lengua castellana y Literatura en 2° ESO D, 4ºESO A con tutoría y 4ºESOC 3º ESOD y una hora de coordinacción del Programa de Salud.
- **Dª Miriam Fernández Martínez**. Imparte: Lengua castellana y Literatura en 1° ESO A, Atención Educativa en 4ºESO C, Lengua Castellana y Literatura en 2ºESO A con tutoría y 1º ESO CD
- **D**. **Andrés Antonio Mondéjar** . Imparte: Lengua y Literatura 2ºBachillerato A y B, 2ºESO C/D, 1º Bachillerato B y 3ºESO C

B.-FUNCIONAMIENTO DEL DEPARTAMENTO

Las reuniones del Departamento se celebran una vez a la semana. Durante este curso académico la hora de reunión es los miércoles de 11:30 a 13:20.

Al menos una vez al mes se levantará acta de la sesión y se dará constancia de los principales acuerdos. Estas reuniones son necesarias para intercambiar experiencias y participar, a través de la Jefa del mismo, en las reuniones de la CCP y en sus decisiones. Por otro lado, resultan fundamentales para que los miembros del departamento estén informados de los ritmos de aprendizaje de los distintos cursos de un mismo nivel, coordinar la secuenciación de contenidos en los distintos niveles, proponer medidas para la diversificación y para las adaptaciones significativas; además de acordar un plan de lecturas, las lecturas recomendadas por niveles, y sus actividades, acordar todo lo relativo a la programación, diseñar y llevar a cabo las actividades complementarias, excursiones literarias, concursos de cuentos y poesía… En definitiva, los objetivos de estas reuniones son los siguientes:

1.- Programar los contenidos de las asignaturas a principio de curso:

- destacando los núcleos temáticos principales;
- eligiendo el enfoque metodológico adecuado.

2.- Realizar un seguimiento periódico del grado de cumplimiento de la programación inicial.

3.- Establecer criterios comunes de calificación.

4.- Analizar los resultados parciales (tras cada evaluación) y finales, obtenidos en cada nivel.

5.- Organizar actividades complementarias.

6.- Compartir experiencias didácticas y contribuir al enriquecimiento profesional de los miembros del Departamento. Por ello es fundamental la realización de una puesta en común de los recursos didácticos empleados, sobre todo con la posibilidad de añadir propuestas de mejora que enriquezcan nuestra práctica docente.

C. MATERIAS QUE IMPARTE EL DEPARTAMENTO

- *Lengua castellana y Literatura* de 1º ESO, 2º ESO, 3º ESO, 4º ESO, 1º Bachillerato y 2º Bachillerato.
- Literatura Universal en 1º de Bachillerato
- *Artes escénicas* de 1º y 2º de Bachillerato.
- Atención educativa de 4ºESO

I. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN Y APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

A. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del aprendizaje de los alumnos se centrará en:

- La comprobación de los conocimientos que tiene el alumno al comenzar el curso.
- El desarrollo continuo y progresivo del proceso.
- La evidencia de los conocimientos adquiridos en un momento dado.
- Será continua, formativa e integradora. Tendrá un carácter formativo y será instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

Tomando como punto de partida los conocimientos previos constatados a principios de curso se confirmarán a través de la actividad diaria, los avances, logros, madurez y grado de adquisición de las capacidades adquiridas por los alumnos y al mismo tiempo, se detectarán las dificultades encontradas en ese proceso. Las informaciones recogidas sobre esa evaluación de carácter procesual formativo se comentarán con los alumnos, facilitándoles individualmente información sobre su progreso, de acuerdo con el punto de partida y el fin propuesto.

Durante los primeros días de clase se informará a los alumnos sobre cuáles son los saberes básicos y criterios de evaluación y calificación que se recogen en esta programación y que estarán a disposición de ellos, para su consulta, en el tablón de anuncios de las aulas, en *Classroom* y en la página web del centro (ieseduardolinareslumeras.com).

B. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

El **decreto nº 235/2022, de 7 de diciembre de 2022**, por el que se establece la ordenación y enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria y el **decreto nº 251/2022** por el que establece la ordenación y el currículo de Bachillerato de la Región de Murcia, expresa que la evaluación del alumnado debe realizarse mediante una serie de saberes básicos, competencias específicas y criterios de evaluación que concretan lo que el alumno debe saber, comprender, y saber hacer en cada asignatura. Los referentes que indican los niveles de desempeño del alumnado son los criterios de evaluación, vinculados a competencias específicas. Los criterios de calificación indican cómo expresar mediante un código establecido la conclusión a la que se llega tras el proceso de evaluación. Lo que calificamos no son los instrumentos de evaluación, sino la adquisición de los aprendizajes que evidencian.

Calificaciones ESO: IN (1-4), SU (5), BI (6), NT (7-8), SB (9-10)

Calificaciones Bachillerato: 0 a 10 sin decimales, NP para no presentado en pruebas extraordinarias

Las sesiones de evaluación que se celebran durante el curso, previas a la evaluación final, orientan a los alumnos y a sus familias sobre el desarrollo de los procesos de aprendizaje.

En nuestra materia estos criterios se estructuran en cuatro bloques de saberes básicos, cuyo valor ponderado en relación a la calificación global del alumno es el siguiente

1º y 2ºESO

BLOQUE A: Las lenguas y sus hablantes (5%)

BLOQUE B: Comunicación (40%)

BLOQUE C: Educación literaria (20%)

BLOQUE D: Reflexión sobre la lengua (35%)

3ºy 4º ESO

BLOQUE A: Las lenguas y sus hablantes (5%)

BLOQUE B: Comunicación (30%)

BLOQUE C: Educación literaria (35%)

BLOQUE D: Reflexión sobre la lengua (30%)

1º y 2º BACHILLERATO

BLOQUE A: Las lenguas y sus hablantes (5%)

BLOQUE B: Comunicación (40%)

BLOQUE C: Educación literaria (30%)

BLOQUE D: Reflexión sobre la lengua (25%)

ARTES ESCÉNICAS 1ºBACHILLERATO

1. El cuerpo como medio de expresión.Improvisación y dramatización	**30 %**
2. Las artes escénicas y su contexto histórico	70%

ARTES ESCÉNICAS *2º BACHILLERATO*

1. Las artes escénicas y su contexto histórico	**20 %**
2. La expresión y la comunicación escénica	**25 %**
3. La interpretación en las artes escénicas	**20 %**
4. La representación y la escenificación	**25 %**
5. La recepción de espectáculos escénicos	**10 %**

C. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Los instrumentos de evaluación que se utilizarán para comprobar el nivel de desempeño

del alumno en cada uno de **los procedimientos** son:

- ***Para la observación*** *:* lista de control, rúbricas, registros anecdóticos donde aparecen recogidos comportamientos no previsibles de antemano y que pueden aportar información significativa para valorar carencias o actitudes positivas hacia la materia donde se valora el trabajo, el esfuerzo y la participación.
- ***Pruebas orales y escritas***: pruebas específicas escritas o cuestionarios orales de carácter teórico-práctico, cuestionarios orales o escritos sobre lecturas o contenidos programados, rúbricas. El dpto. de Lengua considera que el instrumento de las **rúbricas** es un instrumento idóneo para evaluar competencias, ya que permiten dividir tareas complejas que conforman una competencia en tareas más simples distribuidas de forma gradual y operativa y proporcionan información sobre el progreso en el aprendizaje, por lo que son un recurso muy recomendable para la evaluación formativa
- ***Producciones:*** revisión de tareas, trabajos, exposiciones, proyectos, talleres, revisión del cuaderno de clase, resolución de ejercicios, tareas para realizar en casa en el cuaderno o a través de la plataforma Classroom, textos de producción propia, comentario de textos, exposiciones de un tema o trabajo,etc.

1º y 2ºESO

- **PRUEBAS ESCRITAS y ORALES**: **55%**
- **PRODUCCIONES**: **35 %**
- **OBSERVACIÓN** (actitud, realización de las tareas diarias, valoración del patrimonio cultural, respeto a la diversidad, uso de un lenguaje no discriminatorio, participación e interés): **10%**

3º y 4ºESO:

- **PRUEBAS ESCRITAS Y ORALES**: **70%**
- **PRODUCCIONES**: **25 %**
- **OBSERVACIÓN** (actitud, realización de las tareas diarias, valoración del patrimonio cultural, respeto a la diversidad, uso de un lenguaje no discriminatorio… en todas sus tareas): **0,5%**

1ºy 2º BACHILLERATO:

- **PRUEBAS ESCRITAS Y ORALES**: **80%**

-**PRODUCCIONES**: **20 %**

1º LITERATURA UNIVERSAL

- **PRUEBAS ESCRITAS Y ORALES**: **60%**

- **PRODUCCIONES**: **40** (proyecto (10%), presentaciones orales (10%), textos de creación literaria e intervenciones en clase planificadas o espontáneas, en Classroom o en el blog de Literatura universal, etc)

1º ARTES ESCÉNICAS

- **PRUEBAS ESCRITAS: 30%**
- **DRAMATIZACIONES: 70%**

Copiar en exámenes, trabajos o pruebas de evaluación se considera falta grave, tal y como aparece en el decreto de convivencia en vigor. Ante dicha situación se tomarán las medidas recogidas en el reglamento de régimen interno del centro.

Las **faltas de asistencia** a los exámenes deberán estar suficientemente justificadas. Además, si el alumno va a faltar a un examen, el profesor deber ser avisado por los padres o tutores legales del alumno a través de una llamada telefónica o mensaje el mismo día de la prueba. En caso de justificar la falta por los cauces pertinentes, el alumno podrá realizar dicha prueba el día de la semana que el profesor decida, según el siguiente calendario:

1ª Evaluación: 4, 5 y 7 de diciembre de 2023

2ª Evaluación: semana del 4 al 8 de marzo de 2024

3ª Evaluación: semana del 3 al 7 de junio de 2024

Dado que uno de los objetivos de etapa del artículo 7 del Real Decreto217/2022 del 29 de marzo es "*Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos*", el Dpto. de Lengua acuerda unos

criterios comunes para evitar los errores discursivos y ortográficos.Entendemos además por *correcta expresión*:

- La corrección en el uso discursivo de la lengua.
- La precisión terminológica.
- El uso correcto de los mecanismos de cohesión
- La adecuación en el manejo de las tipologías textuales, etc.

En la calificación de los ejercicios, producciones y pruebas escritas de los alumnos, se tendrá en cuenta tanto el contenido de las respuestas como la corrección del lenguaje utilizado, de manera que solo se obtendrá la máxima calificación para cada apartado, cuestión, trabajo o prueba valorados cuando la expresión y ortografía sean correctos.

Se consideran errores ortográficos:

- Los errores en construcciones sintácticas
- El uso inadecuado o pobre del vocabulario
- La mala presentación de los ejercicios o la letra ilegible
- adecuada estructuración en frases y párrafos
- correcta disposición espacial del texto (márgenes, sangrados y limpieza del mismo)

D. CALIFICACIONES ORDINARIAS Y CALIFICACIÓN ORDINARIA DE JUNIO

Los resultados de evaluación se expresarán con números sin decimales de 1 a 10, que se añadirán a las siguientes calificaciones:

- Sobresaliente (9, 10)
- Notable (7, 8)
- Bien (6)
- Suficiente (5)
- Insuficiente (4, 3, 2, 1)

La calificación «*No presentado*» solo podrá usarse cuando el alumno no se presente a las

pruebas extraordinarias, salvo que hubiera obtenido otra calificación en la evaluación final ordinaria, caso en el que se pondrá la misma calificación.

En lo que respecta a la **evaluación ordinaria**, se tendrá en cuenta el conjunto de criterios correspondientes a la misma, según lo establecido en la secuenciación y temporalización realizada en esta programación. La **nota final** del alumno en ESO se obtendrá de la suma de las calificaciones obtenidas por el mismo en cada una de las evaluaciones en las que se estructura el curso, teniendo en cuenta que la **1ª y 2ª evaluación** contarán un **30%** y la tercera, un **40%** del total.

En el caso del alumnado de **Bachillerato** los porcentajes serán:

- 1ª Evaluación: **20%**
- 2ª Evaluación: **30%**
- 3ª Evaluación: **50%**

E. PRUEBA DE JUNIO

Durante el mes de junio se llevará a cabo una evaluación extraordinaria para todos los cursos de BACHILLERATO cuyos contenidos serán los mismos que se han desarrollado durante el presente curso y que se encuentran recogidos en la parte B de esta programación quedando los porcentajes repartidos de la siguiente manera:

1ºBACHILLERATO

El instrumento de evaluación será exclusivamente la prueba escrita, con un valor del 100%. Se formularán cuestiones sobre los distintos bloques de contenidos y sus saberes con la siguiente valoración: 40% el bloque B de Comunicación, 30% el bloque C de Educación Literaria y un 30% el bloque D de Reflexión de la lengua

2º DE BACHILLERATO

Los instrumentos de evaluación serán exclusivamente las pruebas escritas, con un valor del 100%. La prueba escrita seguirá el modelo de la prueba que los alumnos tienen que realizar en la EBAU.

1ºBACHILLERATO ARTES ESCÉNICAS

La prueba extraordinaria de junio será teórica y práctica. El alumno deberá demostrar sus capacidades en las dos pruebas propuestas por la profesora y correspondientes a cada uno de los bloques (el cuerpo como medio de expresión, improvisación y dramatización vistos en clase y demostrar los contenidos teóricos siendo un 30% la teoría y un 70% la práctica.

1ºBACHILLERATO LITERATURA UNIVERSAL

Los alumnos se examinarán a través de pruebas escritas sobre los contenidos y criterios no superados y sobre lecturas no realizadas en su momento.

2ºBACHILLERATO ARTES ESCÉNICAS

El instrumento de evaluación será exclusivamente la prueba escrita con un valor del 100%.Ponderando los bloques de contenidos de la siguiente manera:

Bloque I. Las artes escénicas y su contexto histórico 50%

Bloque III.La interpretación en las artes escénicas 20%

Bloque V. La recepción de espectáculos escénicos 30%

III.- PLAN DE REFUERZO, APOYO Y RECUPERACIÓN

A.- CONSIDERACIONES PREVIAS

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

- Partir de los conocimientos previos
- Atender a la diversidad del alumnado
- Motivación para el aprendizaje
- Aprendizaje significativo

DESTINATARIOS

El Departamento está centrado específicamente en el tratamiento didáctico de problemas de aquel alumnado que, por circunstancias diversas, no ha conseguido los objetivos que corresponde a su edad y al tramo académico. Siguiendo las directrices marcadas en el artículo 20.12 del Decreto n.º 235/2022, de 7 de diciembre, el alumnado destinatario de estos programas será:

- El alumnado que no promociona de curso, siendo necesario llevar a cabo un plan específico personalizado orientado a la superación de las dificultades detectadas en el curso anterior.
- El alumnado que promociona sin haber superado todas las materias requerirá un plan de refuerzo para la recuperación de los aprendizajes no adquiridos, que incluirá el conjunto de actividades programadas para realizar el seguimiento, el asesoramiento y la atención personalizada al alumnado con áreas o materias pendientes de cursos anteriores, así como las estrategias y criterios de evaluación

La evaluación de los objetivos alcanzados por los alumnos se realizará de diversas maneras:

- Revisión de los trabajos de los alumnos para comprobar, el grado de realización de actividades, la corrección en los conceptos nuevos, expresión escrita, limpieza y orden en la presentación...

- Observación directa de los alumnos mientras trabajan en grupo o participan en discusiones de clase para obtener información sobre su iniciativa e interés por el trabajo, participación, capacidad de trabajo en equipo, hábitos de trabajo, comunicación con los compañeros...
- Controles puntuales.
- Pruebas escritas con ejercicios similares a los ya realizados durante la evaluación.

Se tendrán en cuenta los siguientes ítems:

El alumno/a está repitiendo curso
Se ha establecido un Plan específico personalizado
El alumno/a ha suspendido la primera evaluación
El alumno/a necesita medidas de refuerzo educativo

A continuación, se desarrollan algunas de las medidas orientativas que pueden adoptarse desde el mismo momento en que el profesor observe dificultades en el proceso de aprendizaje de los alumnos o tras el análisis de los resultados de la 1ªevaluación.

Actividades y tareas de aprendizaje	- Segmentar contenidos teóricos - Establecer plan de estudio para la materia - Fragmentar las tareas en pasos. - Supervisar la tarea del alumno y comprobar que ha entendido cómo proceder - Revisión de las pruebas. - Entrevistas individuales con el alumno
Materiales.	- Creación de un Classroom con material de apoyo y/o refuerzo - Para facilitar el aprendizaje ofrecer los contenidos a través de vídeos, presentaciones, infografías,etc.

	- Para estudiar trabajar resúmenes, esquemas, contenidos complementarios, etc - Para ejercitar: actividades interactivas , organizadores visuales para completar y repasos interactivos
Organización flexible de espacios y tiempos.	- Situar al alumno cerca del profesor/a si es posible - Situar al lado del alumno un compañero que le pueda ayudar.
Metodología	- Utilizar una metodología más activa y participativa - Fomentar el trabajo colaborativo y/o en parejas
Otras medidas	- Reforzar destrezas lingüísticas básicas (lectoescritura y comprensión oral y escrita) - Si el grupo es un desdoble cambiar a alumnos de clase

La siguiente plantilla se rellenará en las evaluaciones a fin de hacer un seguimiento de todas las materias en las reuniones de evaluación de los equipos docentes

Plan Específico Personalizado (PEP)
para el alumnado que no promociona de curso

Apellidos:	**Nombre**:

Curso escolar: 2023/2024	
Tutor/a:	Grupo:

2. Análisis de puntos fuertes y puntos débiles del alumno	
Puntos **fuertes**	Puntos **débiles**

• Asistencia regular a clase • Cumple las normas • Colaboración familiar • Hábito de estudio adquirido • Hace sus tareas • Buena capacidad de aprendizaje • Interés y motivación Otros:	• Asistencia irregular a clase • No cumple las normas • Colaboración familiar • Carece de hábito de estudio • No hace sus tarea • Lentitud en el aprendizaje • Interés y motivación Otros:

3.2. Evolución del alumno

Materia	**1ª Ev**	**2ª Ev**	**Ev. final**
Biología y Geología	**Positiva**	**Aplicación de medidas de mejora**	**Aplicación de medidas de mejora**
Educación Física	**Aplicación de medidas de mejora**	**Aplicación de medidas de mejora**	**Aplicación de medidas de mejora**
Educación Plástica, Visual y Audiovisual	**Aplicación de medidas de mejora**	**Aplicación de medidas de mejora**	**Aplicación de medidas de mejora**
Física y Química	**Aplicación de medidas de mejora**	**Aplicación de medidas de mejora**	**Aplicación de medidas de mejora**
Geografía e Historia	**Aplicación de medidas de mejora**	**Aplicación de medidas de mejora**	**Aplicación de medidas de mejora**
Inglés	**Aplicación de medidas de mejora**	**Aplicación de medidas de mejora**	**Aplicación de medidas de mejora**
Lengua Castellana y Literatura	**Aplicación de medidas de mejora**	**Aplicación de medidas de mejora**	**Aplicación de medidas de mejora**
Matemáticas	**Aplicación de medidas de mejora**	**Aplicación de medidas de mejora**	**Aplicación de medidas de mejora**
• Francés • Refuerzo de la comp. ling.	**Aplicación de medidas de mejora**	**Aplicación de medidas de mejora**	**Aplicación de medidas de mejora**
•	**Aplicación de medidas de mejora**	**Aplicación de medidas de mejora**	**Aplicación de medidas de mejora**

Religión Atención Educativa			
Música	**Aplicación de medidas de mejora**	**Aplicación de medidas de mejora**	**Aplicación de medidas de mejora**
Tecnología	**Aplicación de medidas de mejora**	**Aplicación de medidas de mejora**	**Aplicación de medidas de mejora**
	Aplicación de medidas de mejora	**Aplicación de medidas de mejora**	**Aplicación de medidas de mejora**
	Aplicación de medidas de mejora	**Aplicación de medidas de mejora**	**Aplicación de medidas de mejora**

3. 3. **Medidas propuestas a desarrollar con el alumno en el centro, en horario escolar**
• En caso de **ACNEAE**: aplicar las medidas del Plan de Apoyo Personalizado
• **Otras medidas** (marcar lo que proceda, *actualizando tras cada evaluación, según si las medidas son efectivas o no lo son*) :

Medida propuesta	**1ª Eval** (Proponer en eval. inicial)	**2ª Eval.** (Proponer en 1ª ev.)	**3ª Eval.** (Proponer en 2ª ev.)
Situar al alumno en un lugar concreto del aula o con algún compañero. (Tutor lo establece, resto de equipo docente supervisa)	•	•	•
Tutoría entre iguales (Tutor)	•	•	•
Seguimiento de la tarea/estudio. (Profesor/Familia)	•	•	•
Seguimiento de la asistencia (Tutor,/Jefatura de estudios/ PTSC)	•	•	•
Entrevista periódica personal con la familia. (Tutor realiza la entrevista; equipo docente aporta la información requerida)	•	•	•

Apoyo ordinario (Profesor propone)	•	•	•
Organización flexible de espacios y tiempos (Profesor)	•	•	•
Inicio del protocolo de detección de necesidades (Resolución de 13 de diciembre de 2022) (Tutor)	•	•	•
Otros:	•	•	•

3.4. **Medidas recomendadas al alumno, en horario extraescolar**
• **Programa de Refuerzo Educativo** (PRE) en horario extraescolar
• **Apoyos externos al centro** (si procede): ○ Cáritas ○ CEPAIM ○ Cruz Roja ○ Otros:

4. **Otras observaciones**

B.- PLAN DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN DE LA EVALUACIÓN ORDINARIA

Tan pronto como se detecten dificultades en el proceso de aprendizaje de un alumno, especialmente si se trata de alumnado con necesidades educativas especiales, se establecerán **medidas de refuerzo educativo** encaminadas a garantizar la adquisición de

las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo.
Algunas de estas medidas consistirán en subir material de refuerzo y apoyo en la plataforma con la que se está trabajando, un seguimiento individualizado, contacto con las familias, proponer al alumno a clases de apoyo,etc.

De igual manera se realizará **un plan específico personalizado** para aquellos alumnos que permanezcan en el mismo curso en el que se planificará que las condiciones curriculares se adapten a las necesidades del alumno y estén orientadas a la superación de las dificultades detectadas, así como al avance y profundización de los saberes ya adquiridos.En el caso en que se aprecie en el alumno dificultades, se aplicarán las mismas medidas de refuerzo educativo que las del resto de sus compañeros.

LENGUA CASTELLANA DE 1º y 2º ESO

La evaluación será continua, por lo no se realizarán pruebas de recuperación específica para aquellos alumnos que hayan obtenido una calificación inferior a 5 sobre 10 al finalizar el trimestre, quedando a criterio del profesor la realización de pruebas de recuperación de aquellos contenidos que no tengan carácter progresivo.

LENGUA CASTELLANA 3º y 4º ESO y 1º BACHILLERATO

La evaluación en los que respecta a los contenidos de Lengua (Bloques 1, 2 y 4) será continua, por lo no se realizarán pruebas de recuperación específica para aquellos alumnos que hayan obtenido una calificación inferior a 5 sobre 10 al finalizar el trimestre. Cuando la calificación del alumno en la parte de Educación Literatura sea negativa (inferior a 5 sobre 10), el profesor realizará una prueba de recuperación que se llevará a cabo después de la evaluación correspondiente.

LITERATURA UNIVERSAL 1º BACHILLERATO

Mediante pruebas escritas sobre los contenidos y criterios no superados y sobre lecturas no realizadas en su momento. Además, se deberán entregar los trabajos no realizados en su momento.

ARTES ESCÉNICAS 1º BACHILLERATO

La evaluación de los contenidos teóricos y prácticos, será continua y no se realizarán pruebas de recuperación trimestrales a los alumnos que hayan obtenido una calificación inferior a 5 sobre 10. Aquellos alumnos que no hayan obtenido una calificación positiva tras el último trimestre, harán en junio una prueba teórica global y otra práctica, (donde el alumno deberá responder a diferentes situaciones escénicas propuestas por la profesora).

ARTES ESCÉNICAS 2º BACHILLERATO

La evaluación en los que respecta a los contenidos prácticos será continua, por lo no se realizarán pruebas de recuperación específica para aquellos alumnos que hayan obtenido una calificación inferior a 5 sobre 10 al finalizar el trimestre. Aquellos alumnos que no aprueben las pruebas de las evaluaciones harán una recuperación final con examen tipo EBAU

Durante el mes de junio, aquellos profesores que lo consideren realizarán una prueba final ordinaria para aquellos alumnos cuya nota final no sea superior a 5. Los contenidos serán los mismos que se han desarrollado durante el presente curso y que se encuentran recogidos en la parte B de esta programación quedando los porcentajes repartidos de la siguiente manera:

1ºESO y 2ºESO: el instrumento de evaluación será exclusivamente la prueba escrita, con un valor del 100%. Se formularán cuestiones sobre los distintos bloques de contenidos y sus saberes con la siguiente valoración:

40% el bloque de Expresión escrita y comunicación, 50% el bloque de Conocimiento de la lengua y 10% el bloque de Educación literaria.

3ºESO: el instrumento de evaluación será exclusivamente la prueba escrita, con un valor del 100%. Se formularán cuestiones sobre los distintos bloques de contenidos y sus saberes con la siguiente valoración: 30% el bloque B de Comunicación, 40% el bloque C de Educación Literaria y un 30% el bloque D de Reflexión de la lengua

4ºESO: los instrumentos de evaluación serán exclusivamente las pruebas escritas, con un valor del 100%. Quedan excluidos los contenidos relativos a la Comunicación oral: escuchar y hablar- y se formularán cuestiones sobre el resto de saberes básicos con la siguiente valoración:

- 40% el bloque Expresión escrita
- 30% el bloque Conocimiento de la lengua
- 30% el bloque de Literatura

C.- PLAN DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES

Tal y como establece el artículo 15 de la *Orden de 5 de mayo de 2016*, de la Consejería de Educación y Universidades, por la que se regulan los *procesos de evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria y en el Bachillerato* en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, "*los departamentos de coordinación didáctica realizarán un plan de refuerzo y recuperación para aquellos alumnos que promocionen con materias pendientes de algún curso anterior*". El alumno tiene la materia suspensa del curso anterior a través de Google Classroom se subirá el material así como toda la información pertinente relativa a contenidos y fechas.

ALUMNADO CON LA MATERIA PENDIENTE DE 1º y 2º ESO

Se entregará al alumno un cuadernillo de actividades destinadas a trabajar y reforzar los contenidos esenciales de la materia que serán publicados en Classroom, así como las fechas de las pruebas.El alumno deberá entregar al profesor las actividades de dicho cuadernillo correctamente realizadas en el plazo previsto para ello fijado por el departamento. La calificación de cada prueba será la media ponderada entre la prueba escrita y el cuadernillo de actividades. El valor del cuadernillo será del 40% y el de la prueba escrita, el 60%.

- La tarea se dividirá en dos bloques que se entregarán al profesor los mismos días de las pruebas:
  - 1er bloque de ejercicios y 1er parcial: 24 de enero.
  - 2º bloque de ejercicios y 2º parcial:17 de abril

Obtendrán una calificación positiva y, por tanto, recuperarán la materia pendiente aquellos alumnos que, tras la realización de la media aritmética de las notas obtenidas obtengan una calificación igual o superior a 5. El día 8 de mayo se solucionarán ,en caso de que las hubiere, posibles incidencias.

- Los alumnos que no entreguen dichos trabajos o con una media aritmética en ellos inferior a 5 sólo se les tendrá en cuenta el 60% de la prueba escrita. En el instrumento de evaluación de la prueba escrita queda excluido el bloque de contenidos relativos a la Comunicación oral: escuchar y hablar- y se formularán cuestiones sobre los tres restantes, con la siguiente valoración: 40% el bloque Expresión escrita y comunicación, 50% el bloque del Conocimiento de la lengua y 10% el bloque Educación literaria.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA PRUEBA DE PENDIENTE DE 1º ESO

BLOQUES
BLOQUE II (4 puntos) 4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos. 5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa. Al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta. 5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos propios, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.
BLOQUE IV(5 puntos) 9.1. Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística. 9.2. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciado

BLOQUE III (1 punto) 8.1. Iniciar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos y atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios. 8.2. Crear textos personales o colectivos sencillos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA PRUEBA DE PENDIENTE DE 2º ESO

BLOQUES	VALOR
BLOQUE COMUNICACIÓN 4.1. Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. 5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. 5.2.Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	4 puntos
BLOQUE LENGUA 9.1. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. 9.2.Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas. 10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.	5 puntos

BLOQUE EDUCACIÓN LITERATIA 8.1. Establecer de manera guiada vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. 8.2. Crear textos personales o colectivos sencillos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	1 punto

ALUMNADO CON LA MATERIA PENDIENTE DE 3º ESO

Se entregará al alumno un cuadernillo de actividades destinadas a trabajar y reforzar los contenidos esenciales de la materia. El alumno deberá entregar al profesor las actividades de dicho cuadernillo correctamente realizadas en el plazo previsto para ello. La calificación de cada prueba será la media ponderada entre la prueba escrita y el cuadernillo de actividades. El valor del cuadernillo será del 30% y el de la prueba escrita, el 70%. La tarea se dividirá en dos bloques que se entregarán al profesor los mismos días de las pruebas. Se realizarán dos pruebas de recuperación, una de los Bloques de Comunicación escrita) y Conocimiento de la Lengua y otra del Bloque de Literatura:

• PRIMERA PRUEBA: 24 de enero

• SEGUNDA PRUEBA : 17 de abril

El día 8 de mayo se solucionarán , en caso de que las hubiere, posibles incidencias

En las pruebas escritas queda excluido los contenidos relativos a la Comunicación oral: escuchar y hablar- y se formularán cuestiones sobre los contenidos restantes, con la siguiente valoración:

- 40% el bloque Expresión escrita
- 30% el bloque Conocimiento de la lengua
- 30% el bloque de Literatura

CONTENIDOS DE LA PRUEBA DE PENDIENTE DE 3º ESO

BLOQUES	VALOR
BLOQUE II: Comunicación 4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. 5.1. Planificar la redacción de escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. 5.2. Incorporar progresivamente procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical	4
BLOQUE III: Conocimiento de la Lengua 9.1. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. 9.2. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la manipulación, comparación y transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas. 10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.	3

BLOQUE IV: Literatura 8.1. Explicar y argumentar de manera guiada la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios. 8.2. Crear con progresiva autonomía textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	3 puntos

ALUMNADO CON LA MATERIA PENDIENTE DE 1º BACHILLERATO

Se realizarán dos pruebas de recuperación

PRIMERA PRUEBA (Bloques Comunicación y Estudio de la lengua): 24 de enero

SEGUNDA PRUEBA (Bloque Literatura): 17 de abril

El día 8 de mayo se solucionarán, en caso de que las hubiere, posibles incidencias.

En caso de obtener con la calificación de ambas pruebas una media igual o superior a 5 puntos sobre 10, se alcanzará el aprobado. En el instrumento de evaluación de la pruebas escritas queda excluido el bloque de contenidos relativo a la Comunicación oral: escuchar y hablar y se formularán cuestiones sobre los otros restantes, con la siguiente valoración de sus contenidos:

- 30% el bloque Expresión escrita y comunicación
- 30% el bloque Conocimiento de la lengua
- 40% el bloque Educación literaria

CONTENIDOS DE LAS PRUEBAS DE LA MATERIA PENDIENTE DE 1º BACHILLERATO

BLOQUES	VALOR
BLOQUE Comunicación 4.Comprender,interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento 5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas. 6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertenencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, con un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.	3 puntos

10

BLOQUE III: Conocimiento de la Lengua 9.1. Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y utilizando un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. 9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	3 puntos
BLOQUE IV: Literatura 8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios. 8.2. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios	4 puntos

D. EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA PARA LOS ALUMNOS A LOS QUE, COMO CONSECUENCIA DE LAS FALTAS DE ASISTENCIA, NO SE LES PUEDE APLICAR LA EVALUACIÓN CONTINUA.

El alumno que se vea implicado en esta situación se someterá a una evaluación extraordinaria, convenientemente programada, que tendrá las mismas características que la final de junio previa comunicación por escrito al alumno de dicha pérdida de evaluación continua. Del mismo modo, si se observa abandono de materia (mantiene una actitud pasiva o negativa ante la materia, no realiza los trabajos y/o ejercicios encomendados, no realiza los exámenes, deja los exámenes en blanco, realiza los exámenes sacando nota ínfima) se comunicará previamente y, a continuación, se seguirá el protocolo establecido por el centro para estos casos.

E. ALUMNOS QUE REALICEN UNA MOVILIDAD DE LARGA ESTANCIA DENTRO DEL PROYECTO DE ACREDITACIÓN ERASMUS +

PREVIO A LA AUSENCIA DEL ALUMNO:

El profesor implicado hará una primera reunión junto con el tutor de la actividad erasmus y se llevará a cabo un análisis de los contenidos que se impartirán durante el periodo de ausencia en el lugar de origen y de destino.

Una vez realizado este análisis se diseñará el acuerdo de aprendizaje. Dicho acuerdo intentará no sobrecargar al alumno con doble trabajo.

Es importante seleccionar aquellos contenidos imprescindibles de la materia, para evitar cargar a los alumnos con demasiada tarea ya que en el centro de acogida también están trabajando con la dificultad añadida que lo hacen en otra lengua.

Si hay similitud en contenidos el alumno realizará las actividades y exámenes en el país en el que está.

En el caso de que **no se imparta la materia en el centro de destino** se mandará a través de plataformas digitales explicaciones y ejercicios sobre los contenidos que se están trabajando en clase. Los alumnos realizarán dichas tareas cuando les sea posible y los mandará a su profesor para ser evaluado. Se intentará simplificar y facilitar la tarea de los alumnos al máximo.

DURANTE LA AUSENCIA

El tutor de erasmus hará un seguimiento comprobando que el acuerdo de aprendizaje se lleva a cabo. Para ello tendrá contacto fluido tanto con el alumno como con el tutor de acogida.

AL REGRESO

Se incorporarán a las notas del alumno las calificaciones obtenidas en el centro de destino para aquellas **asignaturas que haya cursado** durante su estancia en otro país y que coincidan con asignaturas de su centro de origen.

En caso de reincorporarse al centro de envío antes de finalizado el trimestre, la calificación será la media (o el % correspondiente) resultante entre las notas del centro de acogida y las del centro de origen.

En **el resto de asignaturas que no tienen una correspondencia en el país de acogida** se le pondrá la nota al alumno atendiendo a las tareas realizadas que el alumno ha ido enviando durante su ausencia.

En caso de que el periodo de estancia coincida con un trimestre completose le evaluará con la calificación obtenida en el centro de acogida.

El profesor facilitará la **reincorporación** del alumno comprobando que puede seguir el ritmo de la clase, apoyándolo si es necesario.Prevalecerá la experiencia vital y el esfuerzo realizado por el alumno que estará en un país extranjero impartiendo la materia en otro idioma.

F.- PRUEBAS EXTRAORDINARIAS PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE GRADUADO

Los alumnos que quieran participar en este proceso se deben matricular antes del 30 de marzo de 2024, y las pruebas de evaluación se realizarán antes de la finalización de actividades lectivas. El jefe de departamento coordinará la elaboración de estas pruebas y será el responsable de la evaluación de los alumnos, con la colaboración de los miembros del departamento de coordinación didáctica.

IV ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La atención a la individualidad se traduce en dar respuesta a las exigencias concretas derivadas del desarrollo personal, del estilo de aprendizaje, de las debilidades y fortalezas y de cualquier otra circunstancia particular de cada alumno.

Para facilitar la adaptación de nuestra acción docente a los avances individuales de los alumnos, se tendrán en cuenta los conocimientos previos del alumno y su actitud ante los diferentes contenidos planteados. Además se intentan relacionar los distintos conceptos estudiados con la experiencia y el entorno del alumno.

La atención a la diversidad se muestra con claridad en:

Los contenidos. La selección curricular está basada en los mínimos que todo alumno tiene que trabajar y adquirir; por eso, las explicaciones serán abundantes y con ejemplos muy ilustrativos, que cualquier alumno puede entender. El vocabulario, sin dejar de ser técnico, buscará la sencillez y la transparencia necesarias para que cualquier alumno de la ESO y BACHILLERATO comprenda los contenidos lingüísticos que se tratan.

Las actividades. Todas las actividades están secuenciadas para que los primeros ejercicios puedan ser resueltos por todo el alumnado. La complejidad irá aumentando poco a poco. No será necesario que todos los alumnos terminen todas las actividades; cada uno llegará hasta donde su capacidad le permita. También se propondrán actividades de refuerzo (para los que tienen dificultades en seguir el ritmo normal de la clase) y actividades de ampliación (para los que superan con facilidad el ritmo de trabajo y necesitan conocer o realizar más actividades). En el caso de los alumnos de altas capacidades, éstos contarán no con un mayor número de ejercicios, sino con ejercicios de mayor complejidad conceptual.

La metodología. A lo largo de cada unidad, se intenta que todo el alumnado adquiera las destrezas mínimas. Este objetivo se puede conseguir por medio de las explicaciones y actividades que se desarrollan a lo largo de la exposición teórico-práctica; en los juegos de lengua (una forma más lúdica de introducir al alumnado en el aprendizaje de los mismos contenidos), y en el comentario y análisis de las lecturas, donde se trabajan todas las estrategias posibles, tanto individuales como grupales.

La lectura (compresiva y expresiva) y la escritura (ortografía y redacción), como ejes de los aprendizajes instrumentales, se trabajan desde distintos niveles.

Los materiales. El uso de diccionarios, enciclopedias, ordenador, libros de lectura, murales, etc., ofrece una variedad de posibilidades para que el alumnado aprenda a desenvolverse con soltura en la búsqueda y tratamiento de la información de manera gradual.

Una misma actividad no puede ser realizada de la misma forma por todos los alumnos. Se deberá exigir a cada alumno conforme a sus aprendizajes significativos, es decir, los contenidos que se trabajen deberán sustentarse en lo que cada alumno ya sabe. De esa forma se va construyendo su propio aprendizaje.

Proponemos algunas estrategias metodológicas concretas que, a la hora de atender la diversidad, son muy importantes:

- Siempre hay que partir del nivel de conocimientos del alumno.
- En algunos casos deberemos valorar más los procedimientos que los contenidos.
- Secuenciar los pasos de cada contenido.
- Relacionar unos contenidos con otros.
- Explicar de distintas formas cada contenido.
- Preguntar frecuentemente qué ha entendido.
- Aportar y solicitar ejemplos cercanos al alumno o de su propia vida.
- Valorar y expresar sus progresos y adquisiciones.

Los libros de texto que utilizamos responden a un proyecto que nace comprometido con el principio de **educación inclusiva** y la creación de mejores condiciones de aprendizaje para todo el alumnado, favoreciendo la puesta en práctica de recursos para una enseñanza

personalizada. Para ello, el proyecto está basado en los principios y pautas sobre el Diseño Universal para el Aprendizaje. El proyecto nos ofrece toda la información relativa a las opciones múltiples de acción y expresión, de representación y de implicación. También opciones múltiples de presentación de la información como vídeos, audios, resúmenes, organizadores gráficos, actividades interactivas… que facilitan la personalización y la flexibilización de la experiencia de aprendizaje del alumnado. Identifica los aprendizajes esenciales que permitirán adquirir el perfil de salida previsto para ayudar al profesorado a adaptar el ritmo, el estilo, la profundidad y las metodologías activas más adecuadas al alumnado.

Destacamos a continuación los recursos con los que cuenta el libro de texto para atender la diversidad e inclusión en nuestra labor docente:

Recursos digitales ordenados tanto por unidades como por sus propósitos educativos más destacables:

Para aprender: Vídeos, presentaciones, infografías, Game Room (recursos para aprender jugando)

Para estudiar: Resúmenes, esquemas, contenidos complementarios

Para ejercitar: actividades interactivas, organizadores visuales para completar, repasos interactivos y comentarios de texto resueltos

Fondo de fichas para trabajar la diversidad y la inclusión que recoge los aprendizajes esenciales que permitirán adquirir el perfil de salida previsto, ayudando al profesorado a adaptar el ritmo y la profundidad, haciendo uso de las metodologías activas más adecuadas en cada caso.

- Encontrar materiales de apoyo.
- Prestar una atención individualizada.
- Adaptar los contenidos a los diferentes ritmos de aprendizaje.
- Seleccionar y aplicar diversas estrategias metodológicas.

Para dar respuesta al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (ACNEAE) se han creado unas fichas dirigidas a alumnos con los siguientes perfiles:

• Alumnado con dificultades específicas de aprendizaje.

• Alumnado de incorporación tardía al sistema educativo.

• Trastorno del déficit de atención e hiperactividad.

• Trastorno del espectro autista.

• Alumnado con condiciones personales especiales o historia escolar.

Este proyecta cuenta con tres tipos de fichas:

- **fichas para adaptar el currículo**. Para su elaboración se han realizado adaptaciones metodológicas que hacen accesibles los elementos prescriptivos del currículo sin renunciar a ningún contenido, evitando así una adaptación curricular significativa. Explicaciones teóricas que motivan a comenzar la tarea, con recursos visuales que favorecen el aprendizaje de las personas con mayor memoria visual (se emplean enunciados cortos, se resaltan los verbos de acción en los enunciados y algunas palabras que puedan ayudar a mejorar la comprensión de la pregunta (pueden ser conceptos o palabras clave). Se utiliza un vocabulario sencillo y se estructuran los espacios para dar claridad a lo expuesto.

- **fichas de ejercitación.** Su objetivo es poner en práctica los aprendizajes desarrollados durante el estudio de la unidad. Están dirigidas a aquellos y aquellas estudiantes que necesiten ejercitar y reforzar los contenidos, pero que no tengan necesidades específicas de apoyo educativo.

- **fichas de profundización**. En estas fichas se desarrollan actividades y metodologías que permiten que el alumnado aplique y profundice en la adquisición de las competencias básicas. Están dirigidas tanto al alumnado que ha alcanzado el aprendizaje de los contenidos y, a criterio del profesorado, pueda ampliar o profundizar en ellos; como a aquellos alumnos y alumnas con necesidades específicas de apoyo educativo con altas capacidades

Según **la resolución de la Dirección general de Formación Profesional e Innovación en las que se dictan instrucciones para establecer el protocolo de actuación para la detección e intervención temprana de las necesidades educativas del alumnado y el establecimiento de medidas para la inclusión educativa, deben ser** incluidas en las programaciones docentes las medidas de atención a la diversidad necesarias para una adecuada respuesta educativa a todo el alumnado.

El dpto. de Lengua Castellana y Literatura acuerda las siguientes medidas de acuerdo con la diversidad de nuestro centro teniendo en cuenta que será destinatario del protocolo de

actuación para la detección e intervención temprana el alumnado que se encuentre en alguna de estas situaciones:

a. Rendimiento inferior o superior dada su edad cronológica.

b. Rendimiento inferior o superior respecto al nivel educativo en el que se encuentra escolarizado. c. Diferencias con respecto al desarrollo general de sus iguales.

d. Indicadores de vulnerabilidad socioeducativa personal y familiar

En cuanto a los alumnos recogidos en la reciente normativa desarrollada en la **Resolución 20 de julio de 2018, por la que se dictan instrucciones para la identificación y respuesta de ACNEAE asociadas a desconocimiento del español o desfase curricular significativo, por integración tardía en el sistema educativo o por condiciones personales o de historia escolar en E. Primaria o ESO.** La identificación de las necesidades específicas de apoyo educativo consistirá en la evaluación de la competencia lingüística en español y de la competencia curricular del alumnado. Esta evaluación se realizará entre **el tutor y el profesorado con funciones de compensación educativa,** en su caso, en colaboración con el equipo docente o departamentos didácticos implicados, y con el asesoramiento de los servicios de orientación educativa. El protocolo **para dar respuesta a alumnos con dicho perfil:**

1.- Comprobar la nota en las materias de **LENGUA y MATEMÁTICAS** de un curso inferior.

2.- Si la calificación es **INSUFICIENTE**, se aplicará una prueba de nivel (en el caso de alumnos de nueva incorporación, en el plazo de **quince días**) de dos cursos anteriores. Si la calificación es positiva, NO se considera que haya desfase curricular.

3.- Si, por el contrario, la calificación es negativa, el alumno debe tener un PAP en el que se deberán incluir (aunque no se tengan en cuenta para calcular la nota del alumno) aquellos criterios no superados de cursos anteriores que se consideren esenciales para garantizar la continuidad del alumno en su proceso de aprendizaje.

ALUMNOS CON DESCONOCIMIENTO DE LA LENGUA ESPAÑOLA

La evaluación inicial: es necesario realizar pruebas de evaluación de la competencia lingüístico-comunicativa que nos den a conocer el nivel de dominio del español que posee el alumno con el fin de realizar programaciones adecuadas a sus características y necesidades.

NIVELES DE DOMINIO LINGÜÍSTICO

Nivel Acceso (Acceso-A1): el alumno puede interactuar de forma sencilla, planteando y contestando preguntas sobre sí mismo, sobre el lugar donde vive, sobre las personas que conoce y sobre las cosas que tiene; donde realiza afirmaciones sencillas en áreas de necesidad inmediata o relativas a temas muy cotidianos y sabe responder a cuestiones de este tipo cuando se las formulan a él.

(Necesidades básicas y de supervivencia escolar)

Nivel Plataforma (A2 y A2+): es el nivel en el que el alumno tiene adquiridas la mayoría de las funciones comunicativas sociales del tipo saludar, dirigirse a los demás amablemente, preguntar cómo está una persona, realizar intercambios sociales muy breves, contestar y hacer preguntas sobre lo que hace en el aula y en su tiempo libre. Además, el alumno es capaz de desenvolverse bien en acciones de la vida social como, por ejemplo, saber cómo conseguir información sencilla, utilizar el transporte público, pedir información o explicar cómo se llega a un lugar.

(Necesidades básicas de inserción Escolar).

Nivel Umbral (B1 y B1+): el alumno mantiene una interacción adecuada en situaciones variadas como, por ejemplo: seguir una conversación, dar y pedir información, opiniones, gustos y preferencias; adquiere la capacidad de saber enfrentarse a problemas cotidianos del ámbito escolar del tipo: realizar actividades

de aula, realizar dictados, entender las explicaciones dadas por el profesor o pedir aclaraciones cuando no se ha entendido.

(Necesidades de reconocimiento social y realización personal).

Con carácter general, **para todo el alumnado con Trastornos de aprendizaje/atención,** se establecen las siguientes orientaciones metodológicas generales para todos los Trastornos de aprendizaje/atención:

• Alimentar y estimular el deseo y curiosidad del alumnado por saber y aprender.

• Fomentar la tenacidad y perseverancia como base para el desarrollo de la resiliencia.

• Mantener una actitud positiva, de motivación y apoyo para mejorar su autoestima, que suele estar deteriorada como consecuencia de sus dificultades.

• Aplicar preferentemente metodologías activas y participativas, como el aprendizaje cooperativo, la enseñanza multinivel, las metodologías multisensoriales, el aprendizaje basado en proyectos, etc.

• Priorizar el uso de las Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC) como recurso metodológico compensador de las dificultades de aprendizaje.

• Promover la realización de actividades que ayuden al desarrollo simbólico, necesario para la comprensión e inicio del aprendizaje de la lectoescritura.

• En la Educación Secundaria obligatoria y postobligatoria, priorizar las actividades de ampliación léxica, de enriquecimiento morfo-sintáctico y de comprensión e inferencias de textos narrativos, expositivos discontinuos (combinando información gráfica y escrita). Se potenciará la mejora de la comprensión lectora, la velocidad de lectura y de escritura, el dominio ortográfico (natural y arbitrario), el reconocimiento y la corrección de errores.

• Potenciar el desarrollo de las habilidades no cognitivas y del funcionamiento ejecutivo, fomentando especialmente la perseverancia.

• Utilizar múltiples medios, tanto para la presentación y acceso a la información, como para que el alumnado pueda hacer las tareas y mostrar los resultados de su aprendizaje, avanzando hacia un Diseño Universal del Aprendizaje.

• Adecuar las estrategias de enseñanza a las peculiaridades del alumnado, estilo y ritmo de aprendizaje, modo preferente de acceso y de presentación de la información.

• Asegurar que el alumno haya adquirido suficientemente los contenidos de menor dificultad antes de progresar en el nivel de complejidad conceptual y/o procedimental.

• Tener una mirada empática que mejore el trato al alumno: valorar en positivo, reforzar los logros, hacerles sentir capaces, evitar herir su sensibilidad, ayudarles a encontrar sus fortalezas y aceptar sus debilidades para poder compensarlas. Dirigir los juicios valorativos a la conducta que el alumno hace y no hacia su persona.

• Introducir nuevos contenidos de aprendizaje acompañando al alumno durante la práctica inicial, para evitar la acumulación de errores y el abandono por frustración o por evitación del fracaso.

• Desarrollar el gusto por la lectura, utilizando, si es preciso, textos adaptados y medios técnicos facilitadores –audiolibros, conversores, etc., así como la participación en programas de animación a la lectura.

• Fragmentar las tareas en pasos que permitan mantener la atención/ concentración y resolver las actividades correctamente.

• Supervisar la actividad del alumno, monitorizando su ejecución para reducir el número de errores y evitar la frustración excesiva ante el fracaso.

• Ponderar el tiempo que el alumno necesita, en función de sus dificultades, para la recogida de la información y para completar las tareas y pruebas.

• Contemplar la ubicación en el aula más adecuada para el alumno y los agrupamientos que favorecen su participación efectiva en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

• Comprobar que el alumno ha comprendido la tarea o actividad que debe hacer antes de que la realice solo (especialmente importante en tareas que debe hacer en casa y en pruebas escritas y otros ejercicios de

evaluación).

c) Respecto a los materiales y nuevas tecnologías.

• Permitir el uso de calculadora, tablas de multiplicar y otros recursos que faciliten el cálculo cuando se identifiquen dificultades en memoria operativa o de trabajo.

• Entrenar en el buen uso, cada vez mas autónomo, de agendas, en papel o digitales, y otros recursos, para favorecer la organización de las tareas del alumnado.

d) Respecto a la Evaluación: orientaciones para la adaptación.

1.- Principios de actuación:

La evaluación de la competencia curricular de este alumnado la realizará el docente que imparte la materia, adaptando los procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación a las características y necesidades del alumno.

A nivel general se tendrá en cuenta:

- Dar mayor valor al logro del alumno en aquellos criterios de evaluación, contenidos o saberes básicos de la materia que se consideren esenciales para alcanzar las competencias y los objetivos de la etapa educativa.
- Adoptar los procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación más adecuados a las necesidades del alumno, de modo que permitan valorar ajustadamente sus conocimientos sin que esto suponga modificar los criterios de evaluación.
- Atender al principio de continuidad en la evaluación, aplicándose siempre el resultado de la nota con mayor puntuación.
- Corregir y puntuar las pruebas de evaluación y las producciones del alumno, más en función de los contenidos que de la forma de expresarlos, **relativizando la valoración de los errores ortográficos y gramaticales** y **priorizando el nivel de adquisición de la materia evaluada** en aquellos contenidos cuyos criterios de evaluación contenidos o saberes básicos no contemplen la corrección ortográfica y gramatical.
- Evitar la sobrecorrección sistemática de todos los errores, si no es necesario, para no bajar su autoestima.

- Recordarle que revise cada pregunta o texto incluido en el instrumento de evaluación que se esté utilizando antes de su resolución y entrega.
- Adecuar el formato de los instrumentos de evaluación, que incluyan pruebas escritas, (enunciados cortos, destacar palabras clave de los enunciados, actividades de relacionar con apoyo visual, poner ejemplos, plantear solo una pregunta por apartado...).
- Compensar las dificultades que el alumno tiene para calcular y organizar su tiempo ayudándole en el control, la extensión y la revisión de lo realizado.
- Favorecer que el alumno se encuentre en un lugar libre de distracciones que favorezca su concentración.
- Cuidar el formato de los textos escritos y exámenes que se le presenten al alumno, de forma que se le facilite la lectura, evitando la letra acumulada o pequeña.
- Compensar las dificultades que el alumno tiene para calcular y organizar su tiempo, recordándole durante el examen el control del tiempo, e incluso darle más tiempo, antes y durante el examen para prepararse y revisar lo realizado.

- Recordar al alumno que revise cada pregunta del examen antes de contestarlo y de entregarlo

- Facilitar que, en cualquier momento, el alumno pueda preguntar o acceder a las instrucciones dadas al comienzo de la prueba.

ACTUACIONES ESPECÍFICAS para alumnos con Trastornos del aprendizaje de la LECTURA (DISLEXIA).

a) Metodología y actividades:

- Mantener una actitud positiva, de motivación y apoyo para mejorar su autoestima, que suele estar deteriorada como consecuencia de las dificultades que tiene para aprender.

- Asegurarse de que el entorno educativo es estructurado, previsible y ordenado.

- Darle órdenes simples y breves. Establecer contacto visual con el alumno.

- Evitar la obligación de copiar los enunciados, e ir directamente al desarrollo del ejercicio o tarea.

- Realizar actividades que impliquen el trabajo con las palabras-clave.

- Acompañarse de señales no verbales (gestos, cambios de entonación) para atraer la atención y mostrar

paso a paso todo lo que se está explicando, para hacerlo comprensible al máximo.

- En la presentación de las actividades por parte del profesorado, éste ajustará el nivel de dificultad de la actividad o tarea para evitar la fatiga y el abandono.

- Presentar las instrucciones en pasos secuenciados, leer las instrucciones al alumnado, dar información verbal y visual simultáneamente por medio de imágenes, utilizando fotografías, murales, diapositivas, vídeos, etc.

- Reforzar los contenidos trabajados en clase, para que el alumno sepa lo que tiene que hacer en todo momento.

- Trabajar de forma específica la comprensión lectora tanto en textos narrativos, expositivos como discontinuos, mejorando la capacidad de hacer inferencias mediante la compresión literal y las imágenes mentales que le acompañan.

- Dar más tiempo para organizar su pensamiento y para realizar y revisar sus tareas.

- Adaptar la tipografía de los textos que se utilizan en clase para facilitar la precisión y velocidad lectoras y con ello la comprensión.

- En actividades con alto componente lector, usar la enseñanza tutorizada entre compañeros, por parejas o grupos pequeños.

- Incidir en la información nueva, debido a sus dificultades con el vocabulario, memoria a corto plazo y a veces escasa capacidad de atención.

- Diseñar actividades en las que tenga mayor peso el lenguaje oral que el escrito.

- Realizar actividades de debate, explicaciones orales, etc.

- Enseñar y mejorar el lenguaje oral durante las actividades mediante el uso adecuado y eficiente de los conectores verbales.

-No exigir al alumno que lea como sus compañeros, ni que presente una ortografía ni una puntuación exacta, si no lo puede lograr por su dificultad.

b) Materiales y nuevas tecnologías:

- Introducir y entrenar en el uso de recursos en soporte audiovisual y digital para facilitar el acceso a la información

- Utilizar múltiples medios, tanto para la representación y acceso a la información como para que el alumno pueda hacer las tareas y mostrar los resultados de su aprendizaje.

-Adecuar las estrategias de enseñanza a las peculiaridades del alumno: estilo y ritmo de aprendizaje, modo preferente de acceso y de representación de la información.

- Utilizar aplicaciones adecuadas para facilitar la comprensión de textos escritos: programas para la lectura de textos, conversores de texto a voz y viceversa, audio-libros, realización de mapas conceptuales, audiovisuales, etc

- Trabajar con una agenda, a ser posible en formato digital, supervisada por el profesorado y la familia.

- Facilitar que el alumno pueda usar esquemas de epígrafes como soporte para la redacción de preguntas de desarrollo que compensen sus dificultades en organización de la información verbal al escribir.

c) Evaluación:

- Cuidar el formato de los textos y pruebas escritas que se le presenten al alumno, de forma que se le facilite la lectura: tipología de letra adaptada a dislexia o en su defecto Arial, a 12 pt. Con 1,5 de interlineado y 1,5 al menos de inter-espaciado.

- Utilizar formatos alternativos al texto escrito para la presentación de trabajos o tareas (ordenador, audio, filmaciones, etc.).

- Facilitar el acceso a la información de las pruebas de evaluación encargándose de la lectura de la prueba el profesorado, un compañero o compañera.

- La ampliación del tiempo de realización en una prueba escrita.

- Si el alumno estudia organizando la información con mapas mentales o conceptuales, procurar que pueda expresar sus conocimientos utilizando también este formato usado para el estudio.

- La utilización de un guión escrito en las exposiciones orales.

- Dar las preguntas y los folios de forma paulatina.

- Valorar más los trabajos por su contenido que por su forma, como los errores de escritura o de expresión.

ACTUACIONES ESPECÍFICAS para alumnos con Trastorno del aprendizaje de la ESCRITURA

(DISGRAFÍA/ DISORTOGRAFÍA).

a) Metodología y actividades:

- Adoptar medidas como: evitar la copia innecesaria, realizar esquemas gráficos o mapas mentales, conceder tiempo extra en la realización de tareas de aula o pruebas escritas, etc., por sus dificultades en el dominio de la caligrafía y mayor lentitud al escribir.

- Evitar los listados de copia de errores ortográficos.

b) Materiales y nuevas tecnologías:

- Permitir la presentación de trabajos de clase en formatos alternativos al texto escrito, como las presentaciones de ordenador, en audio, filmaciones, etc.

- Enseñar todas las posibilidades de uso del software procesador de texto (corrector ortográfico, de estilo, diccionario personalizado, opciones de formato, presentaciones digitales, etc.).

- Utilizar múltiples medios, tanto para la representación y acceso a la información como para que el alumno pueda hacer las tareas y mostrar los resultados de su aprendizaje.

- Adecuar las estrategias de enseñanza a las peculiaridades del alumno: estilo y ritmo de aprendizaje, modo preferente de acceso y de representación de la información.

c) Evaluación:

- Si el alumno presenta disortografía, las faltas de ortografía no deben influir en la evaluación y calificación de otros contenidos/saberes básicos o criterios de evaluación que no se refieran específicamente a ortografía, ya que los saberes básicos concretan lo que el alumno debe saber, comprender y saber hacer en cada materia. Por lo tanto, su evaluación debe ceñirse a aquellos aprendizajes incluidos en los mismos. Sería aconsejable permitir, en ese caso, el uso de los correctores ortográficos si las actividades de evaluación son en formato digital. De cualquier manera, se le advertirá de dichos errores para que pueda ser consciente y mejorar.

ACTUACIONES ESPECÍFICAS para alumnos con Trastornos de atención derivadas de un Trastorno por DÉFICIT DE ATENCIÓN/HIPERACTIVIDAD (TDA/H).

a) Metodología y actividades:

- Consensuar reglas y procedimientos comunes de trabajo en el aula, para ayudar al alumno a mejorar en sus procesos de aprendizaje (organización y planificación) y regular su conducta.

- Procurar que el alumno participe activamente en las explicaciones a través de estrategias como realizar preguntas abiertas intercaladas en la explicación, dar una tarea de apoyo a la explicación como encargarse de los materiales audiovisuales, etc.

- Evitar que acumule muchos errores que le llevan a la frustración cuando observamos que está realizando una tarea incorrectamente, y evitar que tenga que borrar a menudo sus producciones.

- Trabajar de manera específica las técnicas de mejora de las habilidades de comunicación y relaciones sociales.

- Reforzar su trabajo diario y su progreso, analizando las mejores producciones del alumno, en las que señalamos específica y claramente lo que va haciendo mejor.

b) Materiales y nuevas tecnologías:

-Introducir materiales que refuercen estrategias de comprensión lectora y mejoren su competencia reduciendo sus errores de lectura asociados a inatención, lentitud y dificultades prosódicas.

- Favorecer que el alumno se encuentre a la hora de su evaluación en un lugar libre de distracciones que favorezca su concentración.

- Permitir, cuando sea necesario, que el alumno realice las actividades de evaluación con el profesorado de refuerzo o apoyo.

ACTUACIONES ESPECÍFICAS para alumnos con TRASTORNOS ESPECÍFICOS DEL LENGUAJE.

a) Metodología y actividades:

- Dirigirse al alumnado pausadamente, y hacerlo con frases claras, cortas y sencillas, repitiendo los mensajes a nivel individual para facilitar la comprensión (especialmente la de palabras complejas, con mayor rol gramatical (verbos versus

nombres). Esto es sumamente importante cuando se le dan instrucciones, que deben ser claras, sencillas y dirigidas individualmente a él.

- Dar las instrucciones de distintas formas (escritas, orales, con dibujos...).

- Facilitar resúmenes, simplificando la información en su presentación (frases cortas y sencillas).

- Utilizar estrategias para estimular la escucha y comprensión de mensajes verbales: enlentecer el ritmo con el que se le habla al alumnado; preguntarle si lo ha entendido

- Utilizar estrategias para el desarrollo de la memoria auditiva inmediata: evitar dar muchas normas o normas muy largas; utilizar indicadores visuales tales como dibujos y subrayados; hacer que un compañero tutor o tutora le repita las instrucciones.

- Entrenar exposiciones orales sencillas y breves bajo una estructura de tres tiempos: presentación o inicio, explicación y conclusión.

- Crear situaciones de interacción comunicativa entre el profesorado y el alumnado, de manera que se continúe fomentando una actitud positiva hacia el aprendizaje.

- Destacar los contenidos relevantes, ignorando, si es preciso, los secundarios y dirigiendo la atención del alumnado, mediante preguntas e intervenciones, para ajustar sus producciones, enriqueciendo de esta forma su vocabulario y comprensión.

- Utilizar la pizarra, dibujos y otras ayudas visuales en las explicaciones.

-Graduar la presentación de las actividades en función de su dificultad e incidir más en las informaciones

nuevas, que se presenten por primera vez (como el vocabulario nuevo de cada tema).

- Facilitar el uso de estrategias metodológicas para que el alumnado pueda preparar previamente en casa, con recursos audiovisuales, el tema a tratar.

b) Materiales y nuevas tecnologías:

- Usar programas informáticos l.

- Introducir el uso de las distintas posibilidades del procesador de textos para la elaboración de textos escritos con corrección ortográfica y morfo-sintáctica.

c) Evaluación:

- Utilizar información gráfica complementaria para facilitar las tareas de evaluación.

- Asegurarse de que el alumnado ha entendido bien lo que se le pide que haga.

ACTUACIONES ESPECÍFICAS para alumnado con CAPACIDAD COGNITIVA LÍMITE.

a) Metodología y actividades:

- Se tendrá en cuenta que su proceso de aprendizaje es lento y que necesitan apoyo y más tiempo que su grupo de referencia.

- Se facilitará la organización y planificación de actividades, situaciones y tiempos.

- Se planificarán y desarrollarán actividades que supongan mecanizar, repetir y aprender siguiendo un modelo previo.

- Facilitar, en coordinación con la familia, la mayor autonomía en el desempeño de tareas, rutinas y habilidades de la vida diaria y escolar.

- Se garantizarán entornos seguros que favorezcan el desarrollo positivo de su autoestima y sus habilidades sociales.

- Reforzar el uso de estrategias que faciliten la comprensión lectora.

- Facilitar ayuda verbal y gráfica para mejorar su nivel de comprensión de las tareas.

b) Materiales y nuevas tecnologías:

- Facilitar el uso de materiales manipulativos y visuales para reforzar el aprendizaje de los contenidos en los que pueda encontrar dificultades.

- Introducir esquemas y organizadores gráficos para la adquisición de conocimientos.

- Material informático (programas informáticos y aplicaciones específicas).

- Utilización de material audio-visual, tutoriales, etc.

c) Evaluación:

- Partir siempre de una secuencia de contenidos/saberes básicos o criterios de evaluación que conecte con los inmediatamente anteriores, favoreciendo su zona de desarrollo próximo y permitiendo el acceso a un nivel superior de complejidad.

- Adecuar de forma personalizada los tiempos de los ejercicios de evaluación a la velocidad de procesamiento que suele estar afectada en este alumnado.

V.- DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS. SITUACIONES DE APRENDIZAJE

A. METODOLOGÍA.

Con el fin de que el alumno adquiera las competencias clave y le prepare para la resolución de los problemas de la vida cotidiana, la metodología de la clase de Lengua Castellana y Literatura ha sido siempre fundamentalmente **activa y participativa,** favoreciendo en todo momento la capacidad del alumno de aprender por sí mismo y potenciando la curiosidad y el **espíritu crítico** a través de actividades motivadoras que desarrollen además la **responsabilidad y autonomía** del mismo de manera que el profesor actúe el guía del proceso de enseñanza y aprendizaje. Se diseñarán situaciones de aprendizaje graduales en cuanto a la **complejidad de textos.** Se tendrá en cuenta la reflexión y los distintos usos de la lengua.

Se concederá especial atención a la **práctica oral y a la escritura** que, asociadas singularmente a la presentación de tareas y trabajos de clase serán una constante y que incluirá formas específicas asociadas al desarrollo de la creatividad como el debate, el recitado, la lectura dramatizada y la dramatización en sí misma, la escritura creativa,etc.

En lo relativo a la **Comunicación escrita**, se pondrá especial énfasis en la lectura de distintos tipos de textos pertenecientes a los más diversos ámbitos: narrativos, descriptivos, dialogados..., pero sobre todo de textos expositivos, los más habituales en la vida académica de los estudiantes, que tienden a realizar una lectura más destinada a la extracción de información que al aprendizaje en sí.

Es evidente que el dominio del **proceso de lectura** constituye la base para cualquier buen aprendizaje. Aprender a leer bien es aprender a aprender. Por esta razón, la práctica de la comprensión y el análisis de textos para construir nuevos aprendizajes será una constante. En este curso se concede también especial importancia a la lectura digital, realidad que implica el despliegue de competencias lectoras diferentes a las del libro impreso o facsímil (*e-book,* PDF y formatos similares). La lectura de los nuevos géneros digitales como el blog, las wikis, los foros y las redes sociales se produce a saltos, de manera fragmentada, con un protagonismo extraordinario del lector, que no solo interpreta el texto sino que es el creador

del itinerario de lectura apoyándose en el hipertexto frente a la linealidad de la lectura tradicional.

En definitiva, se trata de lograr un aprendizaje funcional y significativo que aplique los contenidos de manera que el alumno aprenda a resolver situaciones complejas en entornos que se acerquen lo máximo a la realidad, y con estrategias metodológicas que no supongan una ruptura, sino que tengan una continuidad natural en su día a día. El marco más apropiado para el desarrollo de las actividades es, también en esta materia, **el enfoque comunicativo**. El aula debe transformarse en un foro de debate donde la profesora orienta la discusión, propone temas, colabora en la selección de textos y de información; y el alumno participa activamente. Se incentivará la capacidad del alumno para aprender por sí mismo y llevar a cabo tareas de investigación más o menos complejas siguiendo directrices claras en el caso de los trabajos críticos exigidos a lo largo de cada uno de los trimestres. Se animará al alumnado a trabajar de manera cooperativa y por proyectos. Por último, se potenciará la creatividad teniendo en cuenta las capacidades de cada uno de los alumnos, proponiéndoles actividades escritas, de creación de guiones y argumentos, de diseño, dibujo, animación o grabación. En cuanto a las lecturas, deben convertirse en una fuente de placer y aprendizaje al tiempo que en un punto de encuentro para el debate y el intercambio de opiniones. Se potenciará la lectura en clase en todo momento.

GRUPOS DEL PROGRAMA DE CENTROS DIGITALES

Durante el curso 2023-2024, el centro cuenta con cinco grupos de la ESO (1ºA, 1ºB, 2ºB, 3ºB y 4ºB) y los grupos de Bachillerato dentro del programa SENDA cuyos integrantes utilizan su propio ordenador personal para el trabajo diario en el aula. En estos grupos el libro de texto es digital, lo cual requiere que en clase el profesor trabaje con una metodología distinta a la que se suele emplear con el libro en papel:

- realización de esquemas y resúmenes en la libreta,
- trabajo de la técnica del subrayado y las anotaciones en el libro digital,
- realización de actividades interactivas,
- uso de vínculos y enlaces, etc.

Además, gracias a que los alumnos disponen de su propio ordenador en clase, el profesor puede usar ejercicios de refuerzo y ampliación preparados por él mismo o seleccionados de Internet, así como utilizar otros materiales didácticos de naturaleza digital, como simulaciones de realidad virtual, videojuegos educativos, test automatizados, microlecciones o píldoras de aprendizaje digital, entre otros.En los grupos digitales y en los demás también se procurarán aplicar metodologías activas apoyadas en estructuras de aprendizaje cooperativo, de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarlas a situaciones similares.A las estrategias mencionadas anteriormente, se sumarán, otras tales como:

- Flipped Classroom
- Aprendizaje cooperativo
- Gamificación
- Aprendizaje Basado en Proyectos

Enlazado con lo anterior durante este curso escolar se van llevar a cabo diferentes proyectos en los que poner en práctica diferentes **situaciones de aprendizaje** con tareas y actividades útiles y funcionales para el alumnado, situadas en contextos cercanos o familiares, significativos para este, que le supongan retos, desafíos, que despierten el deseo y la curiosidad por seguir aprendiendo; experiencias de aprendizaje que impliquen el uso de diversos recursos; que potencien el desarrollo de procesos cognitivos, emocionales y psicomotrices en el alumnado. ; que favorezcan diferentes tipos de agrupamiento (trabajo individual, por parejas, en pequeño grupo, en gran grupo). Situaciones de aprendizaje que fomenten aspectos relacionados con el **bien común**, l**a sostenibilidad o la convivencia democrática**. De igual forma, las metodologías elegidas deben contribuir al éxito de los aprendizajes fomentando la motivación, facilitando el proceso y contribuyendo a una buena gestión del clima del aula. Por último, los temas elegidos deben ser adecuados para la observación de los aprendizajes descritos en los criterios de evaluación, siendo coherentes con los procesos cognitivos, emocionales y psicomotrices en ellos descritos. El **enfoque competencial** de la enseñanza y del aprendizaje propone metodologías activas y dialógicas o interactivas, que el alumnado "*aprenda haciendo*" y/o "*aplicando conocimientos*" sobre situaciones-problemas significativos. Las metodologías seleccionadas son ser adecuadas al

enfoque competencial de la enseñanza y el aprendizaje y guardar coherencia con el diseño. Asimismo, se pondrá especial interés en que el alumnado desarrolle aprendizajes por sí mismo/a fomentando que haga metacogniciones: qué, cómo, con qué, para qué aprender, incluyendo el fomento en el uso de las TIC, el trabajo colaborativo y la atención a la diversidad

En concreto vamos a desarrollar tres proyectos para este curso, pero en la práctica docente vamos a llevar a cabo varias situaciones de aprendizaje donde poner en práctica esta metodología activa y participativa como pueden ser las audio-reseñas, videos de textos instructivos, presentaciones de las lecturas autónomas y/o de saberes básicos. Además los manuales de la editorial Anaya presentan esta metodología innovadora y será la que apliquemos en el aula a diario.

PROYECTO DesenREDados. Tiene como finalidad formar al alumnado de secundaria del IES *Eduardo Linares Lumeras* en cuestiones de seguridad, desinformación, salud digital y netiqueta y dotarlos de las herramientas necesarias para convertirlos en ciudadanos digitales responsables, críticos y respetuosos con la diversidad.

En 1º ESO los alumnos trabajarán sobre una selección de contenidos relacionados con la ciudadanía digital.

1. Ciudadanía digital
    a. Los conceptos de identidad virtual, reputación digital y huella digital.
2. Netiqueta: comportamiento en línea
3. Salud “digital”: tecnoadicciones
4. Redes sociales
    a. Espacio público/espacio privado
    b. Importancia de la privacidad
    c. Sexting/Grooming

5. Ciberacoso
6. La suplantación de identidad
    a. Técnicas de suplantación de identidad más comunes: "*phising*" y "*spoofing*"
    b. Recomendaciones para prevenir la suplantación de identidad.
7. Contenido inapropiado
8. Comunidades peligrosas
9. Propiedad intelectual y derechos de autor
    a. Las licencias "creative commons".
    b. Herramientas útiles para usar y descargar contenidos de forma legal

En 2ºESO se trabajarán las Redes Sociales; en 3ºESO, la salud digital y en 4ºESO, la desinformación y la distorsión de la realidad mediante bulos y noticias falsas.

Mediante el uso de materiales y recursos educativos digitales a lo largo del proyecto se pretende conseguir dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, intereses, situaciones lingüísticas y de salud del alumnado participante. El empleo de estos materiales -eficaces herramientas de apoyo gracias a su carácter motivador y personalizable- permitirá al profesorado la realización de prácticas escolares más inclusivas.

Por otra parte, el empleo de una metodología de trabajo basada en **el aprendizaje colaborativo y cooperativo** facilitará el tratamiento de la diversidad. En la mayor parte de las actividades del proyecto el alumnado trabajará en grupo, en ocasiones utilizando técnicas de tutoría entre iguales, como la del rompecabezas (o *jigsaw),* lo que no solo implicará la colaboración de sus miembros para alcanzar un objetivo común, sino también el aprender a planificar, a argumentar, a debatir, a decidir y a organizar. Ello otorgará especial protagonismo a la participación colectiva y activa de todos los miembros del grupo y

contribuirá a la adquisición de valores y actitudes que mejorarán la convivencia y que facilitarán un mejor desarrollo personal para todo el alumnado.

Asimismo, DesenREDados favorecerá la adquisición de una competencia clave en educación: la competencia digital, que en el caso de los alumnos y alumnas más vulnerables es, si cabe, más necesaria e importante que para el resto, pues los riesgos online también son mayores para ellos por ser más susceptibles al acoso, al abuso o la explotación.

PROYECTO "INFOGRAFÍA LECTORA"

CURSOS: 1º Y 2º ESO

DESCRIPCIÓN:

Una infografía es un texto que informa gráficamente, en otras palabras, es una combinación de elementos visuales que aporta un despliegue gráfico de la información.

La tarea propuesta consiste en crear infografías "lectoras" a partir de la lectura obligatoria de la 1ª evaluación. Los alumnos elegirán un mito de los leídos en clase y realizarán una infografía sobre el mismo que contenga la información más relevante que se cuenta en él: personajes, argumento, obras de arte representativas del mito, etc.

SABERES BÁSICOS:

-Resumen y síntesis de información

-Iniciación a las estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos

-Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes.

-Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes de textos sencillos. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos básicos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.

-Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.

-Toma de conciencia progresiva de los propios gustos e identidad lectora.

-Expresión de la experiencia lectora, con apoyo de ejemplos. Apropiación de los

textos leídos a través de distintas formas de recreación.

COMPETENCIAS:

- Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.

-Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

-Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

-Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

-Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos.

-Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa.

-Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos propios, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

-Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica.

PROYECTO ÁLBUM FOTONOVELADO

Es un proyecto para trabajar la lectura obligatoria *Mentira* de Care Santos, programada para 3.º de ESO durante el primer trimestre. Consiste en resumir la trama a través de imágenes formando un álbum con pies de texto emocionantes, de forma novelada, poética. Después, cada alumno con una exposición oral explicará a sus compañeros por qué ha elegido esas imágenes y textos para representar los temas tratados en la novela. De esta forma podrán llevar a cabo también su autoevaluación.

Este álbum debe constar de portada, contraportada e interior en este formato, utilizando cualquier material, encuadernación, dibujos, imágenes… con los que desarrollar su creatividad. Las fotos e imágenes deben ser relevantes, que permitan con una mirada rápida producir intriga y, a la vez, ser capaces de sintetizar el argumento. El pie de foto que acompaña a cada imagen debe ser de forma novelada, poética (no descriptiva).

Los bloques de contenido que se trabajan son: Comunicación, Educación literaria y Reflexión sobre la lengua.

Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Competencias clave**

3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado.	3.1 3.2	CCL CPSAA CE CCEC
5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos.	5.1 5.2	
6. Seleccionar y contratar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma.	6.2	
8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal.	8.2	

El instrumento de evaluación es una rúbrica para la expresión escrita y otra para la expresión

VI.- MEDIDAS PREVISTAS PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA Y DE LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA

Este departamento establece una serie de medidas con las que se pretende facilitar la adquisición de la competencia en comunicación lingüística. Estas medidas se centran en el aprendizaje y el perfeccionamiento de las cuatro destrezas básicas: hablar, escribir, comprender discursos hablados y leer textos de dificultad creciente. Además en la LOMLOE aparece que el aprendizaje de la lectura ha estado durante siglos vinculado de manera casi exclusiva con la lectura literaria, aunque hace décadas que los enfoques comunicativos subrayan la necesidad de enseñar a leer todo tipo de textos, con diferentes propósitos de lectura. Por otra parte, **saber leer hoy implica también navegar y buscar en la red, seleccionar la información fiable, elaborarla e integrarla en esquemas propios**, etc. En respuesta a ello, la sexta competencia específica pone el foco en la alfabetización mediática e informacional, mientras que la séptima y la octava se reservan para la lectura literaria, tanto autónoma como guiada en el aula. El fomento de la lectura se realizará pues desde la lectura funcional, comprensiva y crítica mediante textos continuos y discontinuos, fundamentalmente extraídos del ámbito académico y de los medios de comunicación y la lectura de los clásicos y de obras cercanas al alumnado.

Medidas previstas para la mejora de la comprensión y expresión oral

1. Actividades de comprensión sobre un texto que los alumnos escuchan pero que no tienen delante: identificación de personajes, objetos, situaciones, elementos comunicativos, etc.

2. Actividades sobre un texto que los alumnos escuchan y que tienen delante: completar fragmentos, identificación de situaciones, expresión de valoraciones personales, etc.

3. Intervenciones orales de los alumnos: expresión de opiniones personales, narración de vivencias, invención de cuentos u otro tipo de composiciones, participación en debates, exposiciones orales

Medidas previstas para la comprensión y expresión escrita

1. Realización de actividades a partir de textos de diverso tipo: completarlos, creación de preguntas/respuestas para diálogos, expresión de opiniones personales, etc.

2. Actividades con léxico relacionado con temas actuales: invención de oraciones con expresiones dadas, relación de unas palabras con otras a partir de criterios diversos, explicación del significado de expresiones y términos.

3. Actividades de comprensión lectora a partir de textos de diversa tipología.

4. A partir de un texto se trabajarán diversas cuestiones: tema, estructura, intención comunicativa, etc.

5. Realización de composiciones escritas de muy diverso tipo a partir de una lectura dada.

6. Participación en cértamenes literarios, en el Premio Subirana, etc.

Medidas para el fomento de la lectura

Además de todas estas actividades que se llevarán a cabo de forma regular en la clase de lengua, se incorporará un tiempo semanal dedicado a la lectura en grupo de libros completos. En el primer y segundo ciclo de la ESO contamos con una hora semanal de lectura. Durante el resto de horas lectivas los alumnos están en contacto diariamente con textos de todo los ámbitos comunicativos (científico-técnicos, académicos, de relaciones personales, periodísticos, etc.) en:

- Lecturas complementarias de tipo informativo y de referencia de los objetivos de áreas.

- Lecturas para ser escuchadas

- Lecturas para ser comentadas

- Lecturas guiadas de obras y fragmentos relevantes del patrimonio nacional y universal y de la literatura actual.

- Lecturas autónomas y voluntarias

Entre los objetivos de nuestro **Plan lector** se encuentran los siguientes:

· Conseguir el hábito lector desde el disfrute de la lectura.

· Educar el sentido crítico a través de la elección de los libros de lectura (de una selección previa)

· Posibilitar la comprensión, reflexión, expresión y creatividad.

· Aplicar en sus lecturas y reflexiones posteriores, los conocimientos históricos y conceptuales de las etapas de la historia de literatura que estudian durante este curso: desde la época romántica hasta la actualidad.

· Conocer las características de los distintos tipos de textos, reconocerlos y crearlos.

· Dinamizar la biblioteca de aula y la del centro.

· Entender la actividad como motor para la creatividad.

· Utilizar la lectura de forma transversal como apoyo a otras asignaturas.

· Aplicar los conocimientos avanzados de narratología (intradiégesis y extradiégesis) y distinción de las diferentes secuencias narrativas: narración, descripción y diálogo.

· Comprender y asimilar las diferencias y características de los diferentes géneros y subgéneros literarios.

· Aumentar su vocabulario y fomentar su espíritu crítico.

Con la intención de dar respuesta a los objetivos de la LOMLOE hemos entendido uno de los aspectos de la educación literaria con la finalidad de que los alumnos vayan conformando su propio itinerario lector a partir de la propuesta de tres itinerarios:

ITINERARIO LECTOR 1: adentrándonos en la aventura de leer

En los dos primeros cursos del primer ciclo de Educación Secundaria Obligatoria se leerán obras que guardan relación con el misterio, la fantasía, la aventura y con temas que son centros de interés para los adolescentes de estas edades. La idea es que disfruten con el sano ejercicio de abrir un libro y sumergirse entre sus páginas, desarrollando de manera natural un hábito lector. Así en 1º de ESO los títulos recomendados han sido “Mitos griegos” de la editorial Vicens Vives donde los alumnos se adentran en la mitología clásica y **contribuyen al desarrollo del individuo y a la formación de ciudadanos comprometidos con la sociedad e implicados con lo colectivo**. El respeto a los demás, la confianza, la toma de responsabilidades, la empatía, la solidaridad. En el libro del 2º Trimestre “Invisible” de Eloy Moreno se acercan al acoso escolar y sus consecuencias y en el libro del 3er trimestre “La foto de los 10000 me gustan” trata un tema de plena actualidad: el uso de las redes sociales.

En 2º de ESO, continuamos con la lectura de los mitos clásicos y una obra cercana a sus intereses como es “Deja en paz a los muertos”; en el tercer trimestre se acercan a una lectura clásica como es “Romeo y Julieta”.

ITINERARIO LECTOR 2: adentrándonos en lo clásicos

En 3º de ESO nos hemos decantado por leer una novela juvenil “Mentira” tanto por la interesante trama de acción e intriga que encierran como por la relación que se establece a través de las redes sociales que tiene como telón de fondo, algo muy cercano a este tipo de lectores. Dado que avanzamos hacia el último curso de la etapa, hemos visto conveniente incluir la lectura de dos obras clásicas para contribuir al conocimiento de los grandes nombres y obras de la literatura castellana. Estas obras clásicas son “La dama del alba” y “El lazarillo de Tormes”.

Llegamos al punto final de nuestro recorrido en 4º de ESO, donde nos hemos planteado una sugerencia de libros recomendados teniendo en cuenta los contenidos de literatura recogidos en la programación y la disponibilidad de autores a venir al centro para acercar la creación artística a los alumnos.

ITINERARIO LECTOR 3: lectura autónoma

En todos los cursos de la ESO y 1º de Bachillerato los profesores propondrán libros de lectura autónoma o podrán ser sugeridos por los alumnos para que esta lectura la lleven a cabo en casa con el objetivo de que los alumnos poco a poco tengan criterios y estrategias para la selección de obras variadas, vayan tomando conciencia de sus propios gustos e identidad lectora y puedan comenzar a participar en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector. De esta experiencia lectora se dará cuenta a través de proyectos, booktrailers, exposiciones orales; en fin, estrategias para la recomendación de las lecturas en diversos soportes.

LECTURAS RECOMENDADAS PARA 1ºBACHILLERATO

Crónica de una muerte anunciada, de García Márquez
La ciudad de las bestias, de Isabel Allende
El retrato de Dorian Grey, de Oscar Wilde
Los sufrimientos del joven Werther, de Goethe
El guardián entre el centeno, de J.D. Salinger
Como agua para chocolate, de Laura Esquivel
La casa de los espíritus, de Isabel Allende
La casa de Bernarda Alba, de Federico García Lorca
Bodas de sangre, de Federico García Lorca
Finis mundi, de Laura Gallego
Antología poética, de Mario Benedetti
La Celestina, de Fernando de Rojas
Relato de un náufrago, de G. García Márquez
El libro de buen Amor, de Juan Ruiz, Arcipreste de Hita
Historia de la vida del Buscón llamado don Pablos, de Fco. de Quevedo
El perro del hortelano, de Lope de Vega
Poesía de los siglos de oro, VV.AA.
La importancia de llamarse Ernesto, de Oscar Wilde

A continuación detallamos las lecturas obligatorias que se realizarán siempre que sea posible durante la hora semanal dedicada a la lectura.

1º ESO	
1ª Evaluación	*Mitos griegos*. Editorial Vicens Vives
2ª Evaluación	*Invisible.* Editorial Combel
3ª Evaluación	*La foto de los 10000 me gusta.*Editorial SM

2º ESO	
1ª Evaluación	*Las metamorfosis de Ovidio y otros mitos.* Editorial Vicens Vives clásicos adaptados
2ª Evaluación	*Deja en paz a los muertos..*Editorial Bruño
3ª Evaluación	*Romeo y Julieta*, de William Shakespeare. Editorial Anaya. Colección "Clásicos a medida"

3º ESO	
1ª Evaluación	*Mentira.* Editorial Edebé
2ª Evaluación	*El Lazarillo de Tormes*. Editorial Vicens Vives. Colección "Clásicos adaptados"
3ª Evaluación	*Inventando a Lope.* Nando López00

4º ESO	
1ª Evaluación	*La perla de Sanzio.* Juan Ramón Barat. Editorial Bruño *Rimas y Leyendas*. Gustavo Adolfo Bécquer (pdf)
2ª Evaluación	*Romancero gitano.* Federico García Lorca

3ª Evaluación	*Historia de una escalera y Bodas de Sangre*

1º BCHTO	
1ª Evaluación	*La Celestina.* Clásicos adaptados
2ª Evaluación	*Alatriste,* Arturo Pérez- Reverte.
3ª Evaluación	*Fuenteovejuna,* Lope de Vega

2º BCHTO Se realizarán las lecturas que aparezcan en el libro de texto
ARTES ESCÉNICAS 2º BCHTO
Edipo Rey, Sófocles
Macbeth, Shakespeare
Don Gil de las calzas verdes, Tirso de Molina
Casa de muñecas, H. Ibsen
Menudencias, Diana de Paco

1º DE BTO. LITERATURA UNIVERSAL

- *Werther,* de Goethe
- *Hamlet*, de W. Shakespeare. Ed. Casadellibro.
- *Metamorfosis*, Kafka. Ed. Casadellibro.
- Antología literaria de textos de Literatura universal, preparada por la profesora

Los alumnos podrán hacer otras lecturas recomendadas por la profesora para crear su propio Plan Lector

VII.- CONCRECIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES

En la Educación Secundaria Obligatoria se incorpora la educación en valores como un aspecto necesario a desarrollar de manera transversal. Así, aparece de manera explícita en la LOMLOE que "sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de materias de la etapa, se trabajarán en todas ellas: a) El emprendimiento social y empresarial. b) El fomento del espíritu crítico y científico. c) La educación emocional y en valores. d) La creatividad. e) La educación para la salud, incluido la afectivo-sexual. f) La formación estética. g) La igualdad de género y el respeto mutuo". Desde nuestro departamento contemplaremos todos estos temas que, además aparecen recogidos en los manuales de texto, a través de textos, de las lecturas obligatorias y autónomas y con la participación del centro en proyectos diversos. Por ejemplo, la participación en el proyecto **DesenREDados** que tiene como finalidad formar al alumnado en cuestiones de seguridad, desinformación, salud digital y netiqueta y dotarlos de las herramientas necesarias para convertirlos en ciudadanos digitales responsables, críticos y respetuosos con la diversidad. También el dpto. de Lengua tiene una colaboración muy importante en el **proyecto de Salud** (donde se trabajarán, por ejemplo, las emociones a través de los cuentos) y la participación en las **"Rutas científicas, artísticas y literarias"** donde se realizarán recorridos por lugares de interés histórico y/o literario, naturales y en desarrollo científico- tecnológico. Además hemos hecho una selección de lecturas que tratan temas transversales adaptados a sus centros de interés. Como, por ejemplo, las novelas "Invisible", "La foto de los 10000 me gusta" o "Mentira" donde se trabajan entre otros temas transversales (Amistad-Amor, E. Moral y Cívica, Familia-Respeto a los Mayores, Tolerancia-Solidaridad), el uso de las nuevas tecnologías, redes sociales,etc. En "Mitos griegos" y en "Las metamorfosis de Ovidio" de la editorial Vicens Vives, los alumnos se adentran en la mitología clásica y **contribuyen al desarrollo del individuo y a la formación de ciudadanos comprometidos con la sociedad e implicados con lo colectivo**. Por tanto, el respeto a los demás, la confianza, la toma de responsabilidades, la empatía, la solidaridad son temas que, de forma transversal, se trabajan a través de las lecturas y a través de textos en clase.

ELEMENTOS TRANSVERSALES	INDICADORES	CONCRECIONES
EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE: proporciona un marco de trabajo a partir del cual articular aprendizajes competenciales que activen en el alumnado no solo su saber, sino también su saber hacer y su saber ser, y refuercen su preparación hacia una ciudadanía comprometida y responsable con la realidad de su tiempo	-Cuidado del entorno medioambiental y de los seres vivos -Educación para la salud -Educación de las emociones	- Interactuar con el entorno natural de manera respetuosa. - Comprometerse con el uso responsable de los recursos naturales para promover un desarrollo sostenible. - Respetar y preservar la vida de los seres vivos de su entorno. - Tomar conciencia de los cambios producidos por el ser humano en el entorno natural y las repercusiones para la vida futura. - Desarrollar y promover hábitos de vida saludable en cuanto a la alimentación y al ejercicio físico. - Generar criterios personales sobre la visión social de la estética del cuerpo humano frente a su cuidado saludable

Educación científica: concebir el conocimiento científico como un saber integrado	La ciencia en el día a día	- Reconocer la importancia de la ciencia en nuestra vida cotidiana. - Aplicar métodos científicos rigurosos para mejorar la comprensión de la realidad circundante en distintos ámbitos (biológico, geológico, físico, químico, tecnológico, geográfico...). - Manejar los conocimientos sobre ciencia y tecnología para solucionar problemas, comprender lo que ocurre a nuestro alrededor y responder preguntas.
Comunicación lingüística: comprender y expresarse con corrección oralmente y por escrito en la lengua castellana	Comprensión: oral y escrita	- Comprender el sentido de los textos escritos y orales. - Mantener una actitud favorable hacia la lectura. -Ver apartado “fomento de la lectura”
	Expresión: oral y escrita	- Expresarse oralmente con corrección, adecuación y coherencia. - Utilizar el vocabulario adecuado, las estructuras lingüísticas y las normas ortográficas y gramaticales para elaborar textos escritos y orales. - Componer distintos tipos de textos creativamente con sentido literario.

	Normas de comunicación	- Respetar las normas de comunicación en cualquier contexto: turno de palabra, escucha atenta al interlocutor… - Manejar elementos de comunicación no verbal, o en diferentes registros, en las diversas situaciones comunicativas.
***Educación digital**:* desarrollar destrezas en la utilización de fuentes de información y desarrollar las competencias básicas tecnológicas	Tecnologías de la información	- Emplear distintas fuentes para la búsqueda de información. - Seleccionar el uso de las distintas fuentes según su fiabilidad. - Elaborar y publicitar información propia derivada de información obtenida a través de medios tecnológicos.
	Comunicación audiovisual	- Utilizar los distintos canales de comunicación audiovisual para transmitir informaciones diversas. - Comprender los mensajes que vienen de los medios de comunicación.

	Utilización de herramientas digitales	- Manejar herramientas digitales para la construcción de conocimiento. - Actualizar el uso de las nuevas tecnologías para mejorar el trabajo y facilitar la vida diaria. - Aplicar criterios éticos en el uso de las tecnologías.
***Conciencia y expresiones culturales*:** conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura así como el patrimonio artístico y cultural.	Respeto por las manifestaciones culturales propias y ajenas	- Mostrar respeto hacia el patrimonio cultural mundial en sus distintas vertientes (artístico-literaria, etnográfica, científico-técnica…), y hacia las personas que han contribuido a su desarrollo. - Valorar la interculturalidad como una fuente de riqueza personal y cultural. - Apreciar los valores culturales del patrimonio natural y de la evolución del pensamiento científico.
	Expresión cultural y artística	- Expresar sentimientos y emociones mediante códigos artísticos. - Apreciar la belleza de las expresiones artísticas y las manifestaciones de creatividad y gusto por la estética en el ámbito cotidiano. - Elaborar trabajos y presentaciones con sentido estético.

Competencias sociales y cívicas	Educación cívica y constitucional, relación con los demás, compromiso social	- Conocer las actividades humanas, adquirir una idea de la realidad histórica a partir de distintas fuentes, e identificar las implicaciones que tiene vivir en un Estado social y democrático de derecho refrendado por una constitución. - Aplicar derechos y deberes de la convivencia ciudadana en el contexto de la escuela. - Reconocer riqueza en la diversidad de opiniones e ideas. - Desarrollar capacidad de diálogo con los demás en situaciones de convivencia y trabajo y para la resolución de conflictos - Evidenciar preocupación por los más desfavorecidos y respeto a los distintos ritmos y potencialidades. - Involucrarse o promover acciones con un fin social.
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor	Autonomía personal, liderazgo, creatividad, emprendimiento	- Optimizar recursos personales apoyándose en las fortalezas propias. - Asumir las responsabilidades encomendadas y dar cuenta de ellas. - Ser constante en el trabajo, superando las dificultades. - Dirimir la necesidad de ayuda en función de la dificultad de la tarea.

		- Gestionar el trabajo del grupo coordinando tareas y tiempos. - Generar nuevas y divergentes posibilidades desde conocimientos previos de un tema. - Mostrar iniciativa personal para iniciar o promover acciones nuevas.
Aprender a aprender	Perfil de aprendiz, herramientas para estimular el pensamiento, planificación y evaluación del aprendizaje	- Identificar potencialidades personales como aprendiz: estilos de aprendizaje, inteligencias múltiples, funciones ejecutivas… - Gestionar los recursos y las motivaciones personales en favor del aprendizaje. - Generar estrategias para aprender en distintos contextos de aprendizaje. - Aplicar estrategias para la mejora del pensamiento creativo, crítico, emocional, interdependiente… - Seguir los pasos establecidos y tomar decisiones sobre los pasos siguientes en función de los resultados intermedios. - Evaluar la consecución de objetivos de aprendizaje

	Herramientas para estimular el pensamiento	- Aplicar estrategias para la mejora del pensamiento creativo, crítico, emocional, interdependiente… - Desarrollar estrategias que favorezcan la comprensión rigurosa de los contenidos.
Derechos de la infancia y perspectiva de género y coeducación	Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos	- Valorar y adoptar un sentimiento crítico hacia los derechos de la infancia - Reconocer que la igualdad entre los géneros no es solo un derecho humano fundamental, sino la base necesaria para conseguir un mundo pacífico, próspero y sostenible.

VIII MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR

La selección y uso de materiales y recursos didácticos constituye un aspecto esencial de la metodología. Es fundamental la elaboración de diferentes tipos de materiales, adaptados a los distintos niveles y a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje de los alumnos. Por esta razón, se debe potenciar el uso de una variedad de materiales y recursos, considerando especialmente la integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de enseñanza y aprendizaje, especialmente en los grupos de enseñanza digital (1ºB, 2ºB, 3ºA, 3ºB y 4ºB).

- Televisión, vídeo, DVD, radio-CD.
- Ordenadores conectados a Internet.
- Pizarra digital del aula.
- Cañón-proyector.

A.- BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Libros de texto y manuales de las diferentes editoriales que están en el mercado, correspondientes a los distintos cursos de Lengua castellana y Literatura 1º, 2º, 3º y 4º ESO; 1º Y 2º de Bachillerato, Literatura universal de 1º de Bachillerato y Artes escénicas de 2º de Bachillerato. Podemos abastecernos de documentación para el apartado de textos literarios en determinadas páginas web como, por ejemplo:
  - ✓ Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes (www.cervantesvirtual.es).
  - ✓ Biblioteca virtual Ciudad Seva (www.ciudadseva.com).
  - ✓ Red de Bibliotecas Públicas de la Región de Murcia (www.redbibliotecas.carm.es).

- *Conjunto de diccionarios variados*: ortográficos, de sinónimos y contrarios, de rimas, de términos lingüísticos, literarios, mitológicos, bibliográficos, el DRAE, el María Moliner, el Panhispánico de dudas...
- Manuales de Literatura:
  - ✓ *Historia de la Literatura española* de Juan Luis Alborg.

- ✓ *Historia de la literatura española e hispanoamericana* de Emiliano Díez Echarri.
- ✓ *Historia de la literatura española* de José García López.
- ✓ *Historia Crítica de la Literatura española* de Francisco Rico
- ✓ *Métrica española* de Antonio Quilis

- *Gramáticas básicas y esenciales:*
  - ✓ *Manual de la Nueva Gramática de la Lengua española* de la RAE.
  - ✓ *Gramática Esencial del español* de Manuel Seco.
  - ✓ *Gramática de la lengua española* de Emilio Alarcos Llorach.
  - ✓ *Gramática didáctica del español* de Leonardo Gómez Torrego.
  - ✓ *Curso superior de sintaxis española* de Samuel Gili Gaya.
  - ✓ *Gramática descriptiva de la lengua española* de Ignacio Bosque y Violeta Demonte
  - ✓ y otros manuales de sintaxis y semántica.

- *Grandes proyectos institucionales y editoriales*:
  - ✓ *Proyecto Cíceros* (www.recursostic.educación.es)
  - ✓ Centro Virtual Cervantes (www.cwervantesvirtual.es).
  - ✓ *CNICE* (recursos.cnice.mec.es).
  - ✓ Editorial Casals para 1º, 2º, 3º y 4º ESO (https://www.ecasals.net/es/index.php)
  - ✓ Editorial Anaya para 1º, 2º, 3º y 4º ESO (Plataforma online- https://www.auladigitalcga.es/index.php)
  - ✓ Editorial Sansy para Lengua castellana de 1º y 2º Bachillerato, Literatura universal de 1º de Bachillerato y Artes escénicas de 2º Bachillerato (http://centrovirtual.sansyediciones.com/login/index.php)
  - ✓ Español Urgente (Agencia EFE).

- *Además de páginas personales como:*
  - ✓ Francisco Muñoz de la Peña: Aula Tecnológica siglo XXI.
  - ✓ Biblioteca de webquest de Carme Barba.
  - ✓ Literatura en Secundaria v. 1.0
  - ✓ La página del profesor de Lengua y Literatura.
  - ✓ JM. Glez.-Serna: Aula de Letras.
  - ✓ Lourdes Domenech y Ana Romeo: Materiales de Lengua y Literatura.
  - ✓ Pere Marqués y el DIM.
  - ✓ Ana Vellegal: Recursos Literarios.
  - ✓ José Antonio Serrano: Estudios y recursos literarios.
  - ✓ Eduardo-Martín Larequi: Lengua en Secundaria.

B.- LIBROS DE TEXTO PARA EL PRESENTE CURSO

- LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 1 ESO. Suma piezas. Editorial Anaya ISBN:978-84-698-6134-9
- LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA DE 1ºB. Libro digital. POR TAREAS Editorial Casals (grupo de Enseñanza digital)
- LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA DE 2º ESO B. Libro digital. POR TAREAS Editorial Casals (grupo de Enseñanza digital de 2ºB). ISBN: 9788421868966
- LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 2 ESO. Suma piezas. Editorial Anaya ISBN:978846987859
- LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 3º ESO ÍTACA.Editorial Sansy (formato papel): 978-84-19193-02-5
- LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 4º ESO ÍTACA (formato papel). Editorial Sansy: 978-84-19193-07-0

- 3º ESO B ÍTACA (formato digital): 978-84-15721-99-4
- 4º ESO B ÍTACA (formato digital): 978-84-19193-08-7
- LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA EN 1º DE BACHILLERATO. Editorial Sansy. Proyecto Arcadia
- LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA EN 2º DE BACHILLERATO. Proyecto EBAU MURCIA Editorial Sansy. Proyecto Argos
- ARTES ESCÉNICAS 1º BACHILLERATO. Editorial Sansy
- ARTES ESCÉNICAS 2º BACHILLERATO. Editorial Sansy ISBN: 9788415721413

IX. RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades complementarias, es decir, aquéllas que se realizan dentro del espacio del centro (aula, aulas plumier, salón de actos, biblioteca) están previstas que sean las siguientes:

1. **ENCUENTROS CON AUTORES POR DETERMINAR**
2. **ENCUENTROS CON AUTORES EMBAJADORES DEL PREMIO SUBIRANA**
3. **CELEBRACIÓN DE SAN VALENTÍN**
4. **ACTIVIDADES DE ANIMACIÓN A LA LECTURA PARA LOS CURSOS DE LA ESO**
5. **ACTIVIDADES DE FORMACIÓN DE USUARIOS DE BIBLIOTECA**

Las actividades extraescolares entendidas como aquéllas que requieren de la salida del centro (asistencia a representaciones, rutas literarias…), el Departamento de Lengua Castellana y Literatura tiene previstas **salidas al teatro** y también participa dentro de LA **CAMPAÑA TEATRO ESCOLAR** organizado por el Teatro Villa de Molina para **cada uno de los cursos de la ESO y BACHILLERATO**. Las fechas están por determinar pero se intentará llevar a cabo durante el 2º Trimestre.

El Dpto. Colabora también con el **PREMIO DE POESÍA SUBIRANA** que tiene lugar en nuestra localidad y en el que participan alumnos de varios cursos y está previsto que los alumnos participantes acudan a alguna reunión o entrega de premios durante una jornada lectiva en el 2º y 3er trimestre.

Se participará también en el Premio Joven de Teatro organizado por el Teatro Villa Molina.

Se programará para el segundo o tercer trimestre una salida a Granada para los alumnos de 4ºESO y una visita a Murcia en el segundo trimestre para realizar una actividad con Paco Mengual sobre leyendas y romances de la ciudad.

Si la Biblioteca Regional lo organiza, la coordinadora de la Biblioteca junto al Dpto. de Lengua llevarán a cabo una visita guiada para formar a los usuarios de 1ºESO.

Se programa una salida extraescolar a la ESAD para los alumnos de 2º de Bachillerato de Artes escénicas. También hay previstas representaciones teatrales de los alumnos de 1º de Bachillerato los días 21 de diciembre y 17 de junio

También nuestro departamento participa en los **" Encuentros literarios con autores"** organizados por el MEC . Son actividades de promoción de la lectura que reúnen a lectores y creadores en torno a historias surgidas de la imaginación, de la libertad y de la vida misma. Estos encuentros tienen como objetivos principales fomentar el gusto por los libros y desarrollar en nuestros alumnos capacidades que favorecen un mayor grado de comprensión y un mejor aprovechamiento y disfrute de sus propias lecturas. Se tramita la participación del poeta Raúl Vacas y la novelista Rosa Huertas.

X INDICADORES DE LOGRO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Se establece que los profesores evaluarán tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, para lo que establecerán indicadores de logro en las programaciones didácticas.

Los procesos de evaluación tienen por objeto tanto los aprendizajes de los alumnos como los procesos mismos de enseñanza. Para ello, será necesario contrastar la información suministrada por la evaluación continua de los alumnos con las intenciones educativas que se pretenden y con el plan de acción para llevarlas a cabo. Se evalúa, por tanto, la programación del proceso de enseñanza y la intervención del profesor como animador de este proceso, los recursos utilizados, los espacios, los tiempos previstos, los criterios e instrumentos de evaluación, la coordinación con otras áreas... Es decir, se evalúa todo aquello que se circunscribe al ámbito del proceso de enseñanza-aprendizaje. La evaluación del proceso de enseñanza permite también detectar necesidades de recursos humanos y materiales, de formación, infraestructura, etc. y racionalizar tanto el uso interno de estos recursos como las demandas dirigidas a la Administración para que los facilite en función de las necesidades.

Se evaluará también:

- La coordinación con el equipo docente. La comunicación con los padres. La práctica docente en el contexto del Centro.

EVALUACIÓN DEL GRUPO	1	2	3	4	5
Conozco la situación personal de los alumnos del grupo que puede influir en su aprendizaje (informes de salud, situación familiar...).					
Los grupos de trabajo confeccionados respetan la diversidad del aula y la integran en sus prácticas.					
La distribución de los alumnos en el aula es adecuada.					
Se tiene en cuenta a la hora de programar tareas al alumnado que se aleja de los resultados de la media del aula.					
Se establece contacto con las familias con periodicidad.					
Se tiene en cuenta los acuerdos del equipo docente.					
EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**
La temporalización establecida es adecuada.					
La selección de contenidos y actividades es pertinente.					
Las actividades programadas son variadas, individuales, en grupo, orales, con recursos TIC, desarrollo de proyectos, exposiciones de los alumnos...					

Los materiales empleados son adecuados y suficientes.					
Se han programado y realizado actividades complementarias a la programación. El nivel de coordinación con los compañeros de nivel es satisfactorio y productivo.					
EVALUACIÓN DE LOS RECURSOS	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**
Los recursos digitales del aula permiten el trabajos con TIC. Los alumnos disponen de acceso a las TIC fuera del centro. La selección de lecturas es apropiada.					
Se cuenta con biblioteca de aula, centro, municipal...					
Los recursos digitales del aula permiten el trabajos con TIC. Los alumnos disponen de acceso a las TIC fuera del centro. La selección de lecturas es apropiada.					
Se cuenta con biblioteca de aula, centro, municipal...					
EVALUACIÓN DE LOSPROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**
Los alumnos conocen los criterios, los instrumentos y el calendario de evaluación.					
Se han utilizado diferentes registros de evaluación.					
Los criterios de aprendizaje se han tenido en cuenta en la evaluación.					
Se han integrado diferentes competencias en la evaluación.					

Hay correlación entre los contenidos trabajados en el aula y las pruebas y actividades diseñadas para su evaluación.					
Se han previsto actividades, pruebas, que permitan superar los resultados negativos.					

La evaluación de la práctica docente compete esencialmente a los Departamentos didácticos. Es en las reuniones ordinarias y extraordinarias de los Departamentos donde se procede, de forma recurrente, a considerar aquellos aspectos más destacables que resultan de la puesta en práctica de la Programación General del área; así se reflexiona, entre otros, sobre los siguientes aspectos:

- Si se van cumpliendo los objetivos previstos.
- Acuerdos metodológicos adoptados.
- Qué resultados se van obteniendo.
- Diferencias producidas.
- Planes de mejora.
- Las agrupaciones flexibles (apoyos) y los resultados obtenidos en las mismas.
- Cómo asume el alumnado las actividades, las lecturas, las TIC...

Estas consideraciones se contemplan, como mínimo, en tres momentos durante el curso escolar:

- Tras la primera evaluación.
- Tras la segunda evaluación.
- Y en la memoria final de curso.

De igual manera los Órganos colegiados también tienen mucho que decir en sus respectivos foros (juntas de evaluación...) Son interesantes las sugerencias del Gabinete de Orientación en la CCP, sobre materia de evaluaciones, tratamiento de la diversidad, informes finales...

Los alumnos también pueden opinar al respecto desde la Tutoría, a través de ítems, dirigidos a valorar la tarea docente de las respectivas áreas. El Consejo Escolar sugiere iniciativas escolares y extraescolares al respecto: hojas informativas, revistas, viajes...

Este departamento tendrá en consideración las diferentes opiniones y sugerencias (tanto de sus integrantes, como del resto de la comunidad escolar) que vayan dirigidas a mejorar el proceso de enseñanza.

EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Los profesores participarán en todas aquellas reuniones para las que sea requerida su presencia y que estén relacionadas con los grupos en los que imparten docencia. Por medio de actas de departamento se valorarán las siguientes cuestiones:

- Coordinación docente: número de reuniones de departamento mantenidas y principales acuerdos adoptados.
- Ajuste de la programación docente. Diferencias producidas entre los diferentes grupos del mismo curso de la etapa. Posibles causas de las diferencias detectadas.
- Consecución de los criterios de aprendizaje: grado de consecución por los alumnos/as en los distintos grupos de los mismos cursos de la etapa.
- Resultados de las evaluaciones externas si procede: datos cuantitativos por grupos.
- Diferencias producidas entre los distintos grupos del mismo curso de la etapa. Posibles causas de las diferencias detectadas.
- Plan de mejora, actuaciones encaminadas a conseguir estas mejoras para las diferentes etapas del curso y para cursos posteriores.

- Consecución de los contenidos durante el trimestre.
- Análisis de los resultados obtenidos por los alumnos y causas del fracaso producido, en su caso.
- Planes de mejora.

Con el fin de que el docente pueda evaluar su propia labor de cara a detectar áreas de mejora y nuevas posibilidades de trabajo, se ofrece un formulario básico para la recogida de estas informaciones.

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

DEPARTAMENTO DIDÁCTICO: **LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**		
EVALUACIÓN: 1º EVALUACIÓN		
COORDINACIÓN DOCENTE	Nº de reuniones de departamento mantenidas	
	Principales acuerdos pedagógicos adoptados	
AJUSTE EN EL AVANCE DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE.	¿Se ha ajustado el avance de materia a la programación??	
	¿Ha habido diferencias entre los distintos grupos del mismo nivel de etapa?	
	En caso afirmativo, exponer las posibles causas de las diferencias detectadas.	

CONSECUCIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.	Grado de consecución por los alumnos en cada uno de los distintos grupos del mismo nivel.	
	Si existen diferencias, analizar las causas.	

	¿Se han observado los contenidos no abordados en el curso pasado? Relacionar brevemente.	
	Actuaciones dentro del plan de recuperación de pendientes llevadas a cabo hasta ahora.	
PLANES DE MEJORA		

Actuaciones dentro del PLAN DE REFUERZO	
Actuaciones dentro del PLAN ESPECÍFICO	

PERSONALIZADO	
Actuaciones dentro de LAS MEDIDAS DE REFUERZO EDUCATIVO	

SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN

PROFESORA	
GRUPO	
EVALUACIÓN	

NIVEL	
GRUPO/S:	
CONTENIDOS VISTOS (indica, por ejemplo, el número de unidades trabajadas)	
Los contenidos vistos hasta ahora, ¿se ajustan a la programación? En caso de que no sea así, indica los motivos.	
¿Hay diferencias entre grupos del mismo nivel? En caso afirmativo, indica los grupos y las causas.	

ÍNDICE

DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN DE SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1ºESO……PÁG.2

2ºESO……PÁG.32

3ºESO……PÁG.10

4º ESO_……PÁG.28

1ºBACHILLERATO……PÁG.35

2º BACHILLERATO……...PÁG.56

2º BACHILLERATO ARTES ESCÉNICAS …… PÁG.68

1º BACHILLERATO ARTES ESCÉNICAS……

LITERATURA UNIVERSAL……

DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN DE SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Atendemos a lo recogido por el Real Decreto 235/2022, de 7 de diciembre, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la ESO y el Real Decreto y 251/2022 del 22 de diciembre por el que se establece la ordenación y currículo de Bachillerato.

A efectos de esta normativa, se entenderá por:

a) Objetivos: logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave.

b) Competencias clave: desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente (Competencia en comunicación lingüística, competencia plurilingüe, competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería, competencia digital, competencia personal, social y de aprender a aprender, competencia ciudadana,. Competencia emprendedora y competencia en conciencia y expresión culturales).

c) Competencias específicas: desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, las competencias clave, y por otra, los saberes básicos de las materias y los criterios de evaluación.

d) Criterios de evaluación: referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

e) Saberes básicos: conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia y cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas. f) Situaciones de aprendizaje: situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas, y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.

A continuación se desarrolla la secuencia de contenidos teniendo en cuenta lo siguiente:

1. Las competencias clave, descritas más adelante, están integradas en esta materia
2. Esta programación está pensada para el desarrollo de las distintas competencias del alumnado.
3. La selección de los contenidos y las metodologías están destinadas a asegurar el desarrollo de las competencias clave a lo largo de la vida académica.
4. Los criterios de evaluación deben servir de referencia para valorar lo que el alumnado sabe y sabe hacer en cada área o materia. Para valorar el desarrollo competencial del alumnado, serán los criterios de evaluación y competencias específicas como elementos de mayor concreción, observables y medibles, los que, al ponerse en relación con las competencias clave, permitirán graduar el rendimiento o desempeño alcanzado en cada una de ellas.
5. El conjunto de criterios de evaluación y competencias específicas dará lugar a su perfil de área o materia.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS PARA ESO

1.Describir y apreciar la **diversidad lingüística del mundo** a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la **realidad plurilingüe y pluricultural de España**, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la **reflexión interlingüística**, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha **diversidad como fuente de riqueza cultural.**

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del **Perfil de salida:** CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3.

2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando **el punto de vista y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.**
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.

3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los **diferentes géneros discursivos,** y participar en interacciones orales con **actitud cooperativa y respetuosa,** tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.

4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el **sentido global y las ideas principales y secundarias**, identificando la **intención del emisor**, reflexionando sobre el contenido y

la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.

5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las **convenciones propias del género discursivo** elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.

6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su **fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación**, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.

7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un **itinerario lector que evolucione** en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y **compartir experiencias de lectura para construir la propia identidad lectora** y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.

8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las **elecciones lingüísticas y discursivas**, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para **aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas** tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.

10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la **resolución dialogada de los conflictos** y la **igualdad de derechos** de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3

1ºESO A,C Y D

	UNIDADES	FECHA PREVISTA DE INICIO	FECHA PREVISTA DE FINALIZACIÓN	Nº DE SESIONES PREVISTAS
1ª EVALUACIÓN	1 - 3	11 septiembre 2023	22 diciembre 2023	56 sesiones
2ª EVALUACIÓN	4 - 6	8 enero 2024	8 de marzo 2024	38 sesiones
3ª EVALUACIÓN	7 - 9	12 marzo	17 de junio	52 sesiones

1ºESO B

	UNIDADES	FECHA PREVISTA DE INICIO	FECHA PREVISTA DE FINALIZACIÓN	Nº DE SESIONES PREVISTAS
1ª EVALUACIÓN	1,2	11 septiembre 2023	22 diciembre 2023	56 sesiones
2ª EVALUACIÓN	3,4	8 enero 2024	8 de marzo 2024	38 sesiones
3ª EVALUACIÓN	5,6	12 marzo	17 de junio	52 sesiones

SABERES BÁSICOS	COMP. ESPEC.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	EVAL./	INSTR. (Sit. de aprendiz.)
A.- Las lenguas y sus hablantes. (5%) - Observación de la propia biografía lingüística y de la diversidad lingüística del centro. - Las lenguas de España: origen, distribución geográfica y nociones básicas. - Diferencias entre plurilingüismo y diversidad dialectal.	**1**	1.1.Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, identificando algunas nociones básicas y localizándolas en un mapa de España. 1.2.Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos y adoptar una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal.	**3ª** **3ª**	**PRODUCCIÓN** (tarea investigación+ presentación) **OBSERVACIÓN DIRECTA** (en los trabajos, desarrollo de

- Estrategias básicas de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y exploración de formas de evitarlos.				tareas individuales y grupales y producciones orales y escritas)
B.- Comunicación. (40 %) Iniciación a las estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 1.- **Contexto** - Identificación de los componentes del hecho comunicativo. Introducción a las funciones del lenguaje. 2.- **Géneros discursivos** - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas. - Iniciación a las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. - Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación. - Géneros discursivos propios del ámbito educativo. - Géneros discursivos propios del ámbito social: redes sociales y medios de comunicación. 3.Géneros discursivos propios del ámbito social. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. 3.- **Procesos** - Interacción oral y	**2,3,4,5,6**	2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos analizando la interacción entre los diferentes códigos 3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo en diferentes soportes. 3.2. Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones formales de carácter dialogado, de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa. 4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura. 5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa. Al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta. 5.2. Incorporar procedimientos básicos para	**1ª,2ª,3ª** **2ª,3ª** **2ª,3ª** **1ª,2ª,3ª** **1ª,2ª,3ª**	**PRUEBA ESCRITA** 3.1.**PROD**. 3.2. **O.D.** 4.1. **PRUEBA ESCRITA** 5. **PROD.** 5.2. **PROD.**

escrita de carácter informal. Turnos de palabra. Reconocimiento y utilización de estrategias para la cooperación conversacional y la cortesía lingüística. □ Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Iniciación en la detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. □ Producción oral formal. Iniciación en la planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. □ Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. Iniciación en la detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. □ Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes de textos sencillos. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos básicos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. □ Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.		enriquecer los textos propios, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. 6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios y reelaborarla 6.2. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.	**1ª,2ª,3ª** **2ª,3ª** **3ª**	6.1.**PROD.** Proyectos de investigación/ 6.2. **PROD.**

4**.- Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos**
  Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.
Estrategias y técnicas de reconocimiento y producción de la intención comunicativa.
  Procedimientos para la adquisición y ampliación de vocabulario. Reflexión contextualizada sobre la relación de significado entre unas palabras y otras.
  Mecanismos básicos de cohesión textual, con especial atención a los conectores temporales y explicativos.
  Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos de pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado.
  Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos, de manera guiada.
  Iniciación al uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
  Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito.				

C.- Educación literaria (20%) 1. **Lectura autónoma.** Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados y reflexión sobre los textos leídos y sobre	**7,8**	7.1. Leer textos a partir de preselecciones guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura. 7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes	**1ª,2ª,3ª**	7.1. **PROD.** (Booktralier o infografía lectora o audio-reseña) 7.2. **PROD.**

la práctica de lectura atendiendo a los siguientes saberes: - Criterios y estrategias básicas para la selección de obras variadas de manera orientada, a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible. - Toma de conciencia progresiva de los propios gustos e identidad lectora. - Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector. - Expresión de la experiencia lectora, con apoyo de ejemplos. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación. - Estrategias básicas para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales. 2. **Lectura guiada.** Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea atendiendo a los siguientes saberes: - Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción. - Expresión pautada, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios. - Lectura con perspectiva de género. - Iniciación a la lectura		diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica. 8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos y constitutivos con el sentido de las obras atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios. 8.2. Crear textos personales o colectivos sencillos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales.	**1ª,2ª,3ª** **1ª,2ª,3ª** **3ª**	(Booktralier o infografía lectora o audio-reseña) 8.1.**PRUEBA** (Teoría y Comentario de texto) 8.2. **PROD.(textos creativos)**

expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. □ Iniciación en la creación de textos sencillos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.). □ La biblioteca escolar como escenario de actividades literarias compartidas e implementación del plan lector.				
D.- Reflexión sobre la lengua (35%) Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas en torno a los siguientes saberes: □ Presentación de las diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. □ Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras	**9, 10**	9.1. Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje especifico. 9.2. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados. 10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados. Los abusos de poder y los usos manipuladores de la palabra	**1ª,2ª,3ª** **1ª,2ª,3ª** **1ª,2ª,3ª**	9.1 y 9.2. **PRUEBA ESCRITA.** 10.1 **PRUEBA ESCRITA**

(forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados). □ Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo. □ Estrategias básicas de uso de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.		10.2.Utilizar estrategias básicas para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	**1ª,2ª,3ª**	10.2. **OD**

2ºESO

2º C, D

	UNIDADES	FECHA PREVISTA DE INICIO	FECHA PREVISTA DE FINALIZACIÓN	Nº DE SESIONES PREVISTAS
1ª EVALUACIÓN	1 - 3	11 septiembre 2023	22 diciembre 2023	56 sesiones
2ª EVALUACIÓN	4 - 6	8 enero 2024	8 de marzo 2024	38 sesiones
3ª EVALUACIÓN	7 - 9	12 marzo	17 de junio	52 sesiones

2ºESO B

	UNIDADES	FECHA PREVISTA DE INICIO	FECHA PREVISTA DE FINALIZACIÓN	Nº DE SESIONES PREVISTAS
1ª EVALUACIÓN	1,2	11 septiembre 2023	22 diciembre 2023	56 sesiones
2ª EVALUACIÓN	3,4	8 enero 2024	8 de marzo 2024	38 sesiones
3ª EVALUACIÓN	5,6	12 marzo	17 de junio	52 sesiones

SABERES BÁSICOS	COMP. ESPEC.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	EVAL./	INSTR. (Sit. de aprendiz.)
A.- Las lenguas y sus hablantes. (5%) − Las familias lingüísticas y las lenguas del mundo. −Diferencias entre plurilingüismo y diversidad dialectal. −Aproximación a las lenguas de signos. −Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio. − Iniciación a la reflexión	**1**	1.1. Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a las del propio territorio, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman los repertorios lingüísticos del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales. 1.2. Identificar prejuicios y	**3ª** **3ª**	**PRODUCCIÓN** (tarea investigación+ presentación) **OBSERVACIÓN DIRECTA** (en los trabajos,

interlingüística. −Estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y exploración de formas de evitarlos.		estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno.		desarrollo de tareas individuales y grupales y producciones orales y escritas)
B.- Comunicación. (40 %) Iniciación a las estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 1.- **Contexto** - Análisis de los componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación 2.- **Géneros discursivos** Análisis de las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. -Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación. -Géneros discursivos propios del ámbito educativo. - Géneros discursivos propios del ámbito social. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. - Redes sociales y medios de comunicación.	**2,3,4,5,6**	2.1. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. 3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. 3.2. Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. 4.1. Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. 5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del	**1ª,2ª,3ª** **2ª,3ª** **2ª,3ª** **1ª,2ª,3ª** **1ª,2ª,3ª**	**PRUEBA ESCRITA** 3.1.**PROD**. 3.2. **O.D.** 4.1. **PRUEBA ESCRITA** 5. **PROD.**

Análisis de la imagen y elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. **3. Procesos**. Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. Reconocimiento y utilización de estrategias básicas para la cooperación conversacional y la cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. -Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. -Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Coherencia y cohesión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. - Producción escrita. Planificación, textualización, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Coherencia y cohesión. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de		diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. 5.2.Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. 6.1. Elaborar trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada. 6.2. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.	**1ª,2ª,3ª** **2ª,3ª** **3ª**	5.2. **PROD.** 6.1.**PROD.** Proyectos de investigación/ 6.2. **PROD.**

notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. -Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. **4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.** - Recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos: formas de deixis (personal, temporal y espacial) y procedimientos de modalización.Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales y adverbiales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis). - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. - Los signos básicos de puntuación como				

mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.				
C.- Educación literaria (20%) 1. **Lectura autónoma.** Implicación en la lectura libre de obras de forma autónoma a partir de una preselección de textos variados, y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: - Utilización de criterios y estrategias para la selección de obras variadas de manera orientada a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible. - Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector. - Reflexión y expresión de la experiencia lectora, con apoyo de ejemplos y utilizando progresivamente un metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación. - Movilización de la experiencia personal y lectora como forma de establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. - Estrategias básicas para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales.	**7,8**	7.1. Elegir y leer textos a partir de preselecciones guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura. 7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora. 8.1. Establecer de manera guiada vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. 8.2. Crear textos personales o colectivos sencillos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	**1ª,2ª,3ª** **1ª,2ª,3ª** **1ª,2ª,3ª** **3ª**	7.1. **PROD.** (Booktralier o infografía lectora o audio-reseña) 7.2. **PROD.** (Booktralier o infografía lectora o audio-reseña) 8.1.**PRUEBA** (Teoría y Comentario de texto) 8.2. **PROD.(textos creativos)**

2. Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea, y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: -Utilización de estrategias para la construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico. - Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. -Expresión, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios. -Lectura con perspectiva de género. -Creación de textos sencillos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario. -La biblioteca escolar como escenario de actividades literarias compartidas e implementación del plan lector.				

D.- Reflexión sobre la lengua (35%) Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas en torno a los siguientes saberes: - Iniciación a la distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), y conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. - Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. - Orden de las palabras y concordancia. - Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica. Ampliación del vocabulario.	**9, 10**	9.1. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. 9.2.Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas. 10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas. 10.2. Reconocer y usar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	**1ª,2ª,3ª** **1ª,2ª,3ª** **1ª,2ª,3ª** **1ª,2ª,3ª**	9.1 y 9.2. **PRUEBA ESCRITA.** 10.1 **PRUEBA ESCRITA** 10.2. **OD**

3º ESO

	UNIDADES	FECHA PREVISTA DE INICIO	FECHA PREVISTA DE FINALIZACIÓN	Nº DE SESIONES PREVISTAS
1ª EVALUACIÓN	1 - 3	11 septiembre 2023	22 diciembre 2023	56 sesiones
2ª EVALUACIÓN	4 - 6	8 enero 2024	8 de marzo 2024	38 sesiones
3ª EVALUACIÓN	7 y 8	12 marzo	17 de junio	52 sesiones

SABERES BÁSICOS	COMP. ESPEC.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	EVAL.	INSTR. (Sit. de aprendizaje)
A.- Las lenguas y sus hablantes. (5%) - Análisis de la propia biografía lingüística propia y de la diversidad lingüística del centro y de la localidad. - Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España. - Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio. - Diferencias entre los rasgos propios de las	**1**	1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	**3ª**	**PROD.** (tarea investigación+ presentación)

variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros.				
B.- Comunicación (30%) Desarrollo de estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de cierta extensión de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 1.- **Contexto** **-** Reflexión y análisis de los componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. 2.- **Géneros discursivos** **-** Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. – Análisis de las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. – Géneros discursivos propios del ámbito educativo. – Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación,	**2,3,4,5,6**	2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. 3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales de cierta extensión, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. 4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes	**1ª,2ª,3ª** **1ª,2ª,3ª** 2,3	**2.1 PRUEBA oral y escrita** 3.1 Producciones (Proyecto investigación “desenredados” u otro) 3.2. **OD** **4.1 PRUEBA ESCRITA**

manipulación y vulneración de la privacidad. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. 3.- **Procesos** - Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Reconocimiento y uso de estrategias básicas para la cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. – Comprensión oral: profundización en el sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. – Producción oral formal. Análisis, planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Estudio de elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. – Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección y análisis de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. – Producción escrita.		propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. 5.1. Planificar la redacción de escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. 5.2. Incorporar progresivamente procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. 6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera progresivamente autónoma procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa. 6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada. 6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.	**1ª,2ª,3ª** **1ª,2ª,3ª** **1ª,2ª,3ª** **1ª,2ª,3ª**	**5.1 y 5.2 PROD.** 6.1/6.2/6.3**.PROD.** (Proyecto investigación “desenredados”u otro)

Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Profundización en los usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. – Alfabetización mediática e informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. 4**.- Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos** – Iniciación a la expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas (fórmulas de confianza y cortesía) en relación con las situaciones de comunicación. – Mecanismos de cohesión. Conectores textuales distributivos, de orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis. – Corrección lingüística			**1ª,2ª,3ª** **1ª,2ª,3ª**	

y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Profundización en el uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. – Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.				
C.- Educación literaria (35%) 1. **Lectura autónoma.** Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, reflexión y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: – Establecimiento de criterios y estrategias para la selección de obras variadas, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible. – Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector. – Toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora. – Reflexión y expresión de la experiencia lectora utilizando progresivamente metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación. – Estrategias para la recomendación de las	**7,8**	7.1. Leer de manera progresivamente autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura. 7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural. 8.1. Explicar y argumentar de manera guiada la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios. 8.2. Crear con progresiva autonomía textos personales o colectivos con intención literaria y	**1ª,2ª,3ª** **1ª,2ª,3ª** **1ª,2ª,3ª**	7.1 y 7.2 **PROD.(Booktrailer, infografía lectora o audioreseña)** **PRUEBA ESCRITA/ Comentarios de textos**

lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios. **2. Lectura guiada.** Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal (desde la Edad Media hasta el Barroco) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: – Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico. – Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción. – Estrategias básicas de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias. – Estrategias básicas para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en		conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	**1ª,2ª,3ª**	**8.2 PROD.** Resúmenes, pruebas escritas, actividades creativas.

los textos. Lectura con perspectiva de género. – Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. – Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).				
D.- Reflexión sobre la lengua (30%) Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: – Diferencias fundamentales e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. – Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o	**9** **10**	9.1. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. 9.2. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la comparación y transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas. 10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de	**1ª,2ª,3ª** **1ª,2ª,3ª**	9.1/9.2.**PRUEBA ESCRITA**

conexión entre los significados). – Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple) y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. – Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo. – Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.		la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación. 10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.	**1ª,2ª,3ª** **1ª,2ª,3ª**	10.1/10.2. **PRUEBA ESCRITA**

4ºESO

	UNIDADES	FECHA PREVISTA DE INICIO	FECHA PREVISTA DE FINALIZACIÓN	Nº DE SESIONES PREVISTAS
1ª EVALUACIÓN	1 - 3	11 septiembre 2023	22 diciembre 2023	56 sesiones
2ª EVALUACIÓN	4 - 6	8 enero 2024	8 de marzo 2024	38 sesiones
3ª EVALUACIÓN	7 y 8	12 marzo	17 de junio	52 sesiones

SABERES BÁSICOS	COMP. ESPEC.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	EVAL./	INSTR. (Sit. de aprendiz.)
A.- Las lenguas y sus hablantes. (5%) –Análisis de la propia biografía lingüística y de la diversidad lingüística del centro y de la localidad. –Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España. –Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio. – Desarrollo de la reflexión interlingüística. – Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros. – Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos. – Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias.	**1**	1.1. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos.	**3ª** **3ª**	**PRODUCCIÓN** (tarea investigación+ presentación) **OBSERVACIÓN DIRECTA** (en los trabajos, desarrollo de tareas individuales y grupales y producciones orales y escritas)

– Diglosia lingüística y diglosia dialectal. – Indagación en torno a los derechos lingüísticos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales.				
B.- Comunicación. (30 %) **1.Contexto:**componente del hecho comunicativo. – Análisis de los componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. **2.Los géneros discursivos.** –Desarrollo de secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. Profundización en las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. – Desarrollo de géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación). – Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. - Profundización en el	**2,3,4,5,6**	2.1. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. 3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. 3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, de cierta extensión y complejidad, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. 4.1. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos escritos y multimodales de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.	**1ª,2ª,3ª** **2ª,3ª** **2ª,3ª** **1ª,2ª,3ª** **1ª,2ª,3ª**	**PRUEBA ESCRITA** 3.1.**PROD**. 3.2. **O.D.** 4.1. **PRUEBA ESCRITA** 5. **PROD.** 5.2. **PROD.**

estudio de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. – Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo. **3. Procesos.** – Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística.Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. – Comprensión oral: Valoración de la forma y el contenido del texto. – Producción oral formal. La deliberación oral argumentada. – Comprensión lectora: Valoración de la forma y el contenido del texto. – Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes de textos de cierta complejidad. Desarrollo de usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. – Alfabetización mediática e informacional: análisis, búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y		5.1. Planificar la redacción de escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final, coherente, cohesionado y con el registro adecuado. 5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. 6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera autónoma procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual. 6.2. Elaborar trabajos de investigación en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada. 6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.	**1ª,2ª,3ª** **2ª,3ª** **3ª**	6.1.**PROD.** Proyectos de investigación/ 6.2. **PROD.**

transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Profundización en el uso de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. **4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.** – La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas (fórmulas de confianza y cortesía) en relación con las situaciones de comunicación. – Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. –Procedimientos explicativos básicos: la aposición y las oraciones de relativo. –Mecanismos de cohesión. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto). – Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en la coordinación y subordinación de oraciones, y en el discurso relatado. – Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de textos de cierta extensión y complejidad. Profundización en el uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores				

ortográficos en soporte analógico o digital. – Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.				
C.- Educación literaria (35%) **1. Lectura autónoma.** Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: – Establecimiento de criterios y estrategias para la selección de obras variadas, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible. – Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector. – Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. – Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando las obras en los géneros y subgéneros literarios. **2. Lectura guiada.**	**7,8**	7.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura. 7.2. Analizar y compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural. 8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios. 8.2. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la	**1ª,2ª,3ª** **1ª,2ª,3ª** **1ª,2ª,3ª** **3ª**	7.1. **PROD.** (Booktralier o infografía lectora o audio-reseña) 7.2. **PROD.** (Booktralier o infografía lectora o audio-reseña) 8.1.**PRUEBA** (Teoría y Comentario de texto) 8.2. **PROD.(textos creativos)**

Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: – Análisis y relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción. –Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias. –Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. –Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Desarrollo de la lectura con perspectiva de género. – Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la		implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. 8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.		

interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos. – Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario				
D.- Reflexión sobre la lengua (30%) Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: – Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. – Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple y de la compuesta. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. – Estrategias de uso autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical.	**9, 10**	9.1. Revisar textos de manera autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. 9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico. 9.3.Formular generalizaciones sobre aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas. 10.1. Identificar, desterrar y sustituir los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el	**1ª,2ª,3ª** **1ª,2ª,3ª** **1ª,2ª,3ª** **1ª,2ª,3ª**	9.1 y 9.2. **PRUEBA ESCRITA.** 10.1 **PRUEBA ESCRITA** 10.2. **OD**

		análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación. 10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.		

1ºBACHILLERATO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España y la riqueza dialectal del español, así como de la reflexión sobre los fenómenos del contacto entre lenguas, para favorecer la reflexión interlingüística, para refutar los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de patrimonio cultural.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1.

2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.

3. Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2.

4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.

5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.

6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, con un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.

7. Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1.1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2.

8. Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2.

9. Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.

10. Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencia específica 1

1.1 Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio, a partir de la explicación de su desarrollo histórico y sociolingüístico y de la situación actual, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.

1.2 Cuestionar y refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas, con especial atención al papel de las redes sociales y los medios de comunicación, y de la investigación sobre los derechos lingüísticos y diversos modelos de convivencia entre lenguas.

Competencia específica 2

2.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.
2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales complejos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

Competencia específica 3

3.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.
3.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.

Competencia específica 4

4.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos

académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.
4.2 Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

Competencia específica 5

5.1 Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta.
5.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

Competencia específica 6

6.1. Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.
6.2. Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.

Competencia específica 7

7.1. Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea y dejar constancia del progreso del itinerario lector y cultural personal mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.
7.2. Compartir la experiencia lector autilizando un metalenguaje específico yelaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.

Competencia específica 8

8.1. Explicar yargumentar la interpretación de las obras leídas mediante elanálisisdelas relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.
8.2. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura española objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.
8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y concienciadeestilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

Competencia específica 9

9.1. Revisarlospropiostextosyhacerpropuestasdemejoraargumentandoloscambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y utilizando un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.

9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.
9.3. Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.

Competencia específica 10

10.1.Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.
10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.

SABERES BÁSICOS

A. Las lenguas y sus hablantes.

- Desarrollo sociohistórico y situación actual de las lenguas de España.
- Estudio comparativo de las principales variedades dialectales del español en España y en América.

- Estrategias de reflexión interlingüística.
- Detección de prejuicios y estereotipos lingüísticos con la finalidad de combatirlos.
- Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal.
- Derechos lingüísticos, su expresión en leyes y declaraciones institucionales. Modelos de convivencia entre lenguas, sus causas y consecuencias. Lenguas minoritarias y lenguas minorizadas. La sostenibilidad lingüística.

B. Comunicación.

Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:

1. Contexto.

- Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

2. Géneros discursivos.

- Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
- Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos.
- Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación.

3. Procesos.

- Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística.
- Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y contenido del texto.

- Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Corrección ortológica.
- Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.
- La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico según la situación comunicativa. Los géneros textuales orales propios del ámbito académico.
- Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y contenido del texto.
- Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.
- La comunicación escrita en el ámbito académico. Producción de textos expositivos escritos del ámbito académico.
- Alfabetización informacional: Búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Noticias falsas y verificación de hechos. El ciberanzuelo.

4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.

- Formas lingüísticas de expresión de la subjetividad y de la objetividad y de sus formas de expresión en los textos.
- Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.
- Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico- semánticos y
- gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto.
- Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto, con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales.
- Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos.

- Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en
- soporte analógico o digital.
- Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado.

C. Educación literaria.

1. Lectura autónoma.

Lectura de obras relevantes de la literatura universal contemporánea que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes:

- Selección de las obras con la ayuda de recomendaciones especializadas.
- Participación activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital. Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas. Acceso a otras experiencias culturales.
- Expresión argumentada de los gustos lectores personales.
- Diversificación del corpus leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y distinguiendo entre literatura canónica y de consumo, clásicos y bestsellers.
- Comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo y valores éticos y estéticos de las obras.
- Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas.
- Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.

2. Lectura guiada.

Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes:

- Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.
- Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.
- Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.
- Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas desde la Edad Media hasta el Romanticismo, detectando las ideas que manifiestan la relación del texto con su contexto histórico, artístico y cultural.
- Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.
- Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género.
- Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
- Creación de textos de intención literaria y conciencia de estilo a partir de las obras leídas.

D. Reflexión sobre la lengua.

Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:

- Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
- La lengua como sistema interconectado con diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico.

- Caracterización morfológica, sintáctica y semántica del sustantivo, el adjetivo, el pronombre, el determinante, la preposición, la conjunción, la interjección, el verbo y el adverbio.
- Distinción entre la forma (categorías gramaticales) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta).
- Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo.
- Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado.
- Las relaciones semánticas entre palabras. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y el propósito comunicativo.
- Principales fuentes de referencia normativa del español.
- Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta para obtener información gramatical de carácter general.

1ºBACHILLERATO

	UNIDADES	FECHA PREVISTA DE INICIO	FECHA PREVISTA DE FINALIZACIÓN	Nº DE SESIONES PREVISTAS
1ª EVALUACIÓN	1 - 3	11 septiembre 2023	22 diciembre 2023	68 sesiones
2ª EVALUACIÓN	4 - 6	8 enero 2024	8 de marzo 2024	47 sesiones
3ª EVALUACIÓN	7 - 9	12 marzo	4 de junio 2024	57 sesiones

COMPENTENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS	SABERES BÁSICOS	DESCRIPTORES	EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS
1. Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España y la riqueza dialectal del español, así como de la reflexión sobre los fenómenos del contacto entre lenguas, para favorecer la reflexión interlingüística, para refutar los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de patrimonio cultural.	1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, a partir de la explicación de su desarrollo histórico y sociolingüístico y de la situación actual, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	***A. LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES 5%*** -Desarrollo sociohistórico y situación actual de las lenguas de España. -Estudio comparativo de las principales variedades dialectales del español en España y en América. -Estrategias de reflexión interlingüística. -Detección de prejuicios y estereotipos lingüísticos con la finalidad de combatirlos. -Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal. -Derechos lingüísticos, su expresión en leyes y declaraciones institucionales. Modelos de convivencia entre lenguas, sus causas y consecuencias. Lenguas minoritarias y lenguas minorizadas. La sostenibilidad lingüística.	CCL 1, CCL 5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1.	1ª	1.1 y 1.2 PRODUCCION (Tarea, investigación, presentación o cuestionario).
	1.2. Cuestionar y refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas, con especial atención al papel de las redes sociales y los medios de comunicación, y de la investigación sobre los derechos			1ª	

	lingüísticos y diversos modelos de convivencia entre lenguas.				
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	2.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	***B. COMUNICACIÓN 40%*** Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 1. Contexto. -Componentes del hecho comunitario: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. 2. Géneros discursivos. -Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. -Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos. -Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación. 3. Procesos. -Interacción oral y escrita	CCL 2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3	1ª 2ª 3ª	2.1 y 2.2 PRUEBA ESCRITA(comentarios de textos)
	2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales complejos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizando, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.			2ª	
3.Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales	3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y		CCL 1, CCL 3, CCL 5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2.	2ª	PRODUCCIÓN (Trabajo, proyecto, presentación …).

con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales	con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	de carácter formal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. -Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y contenido del texto. -Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Corrección ortológica. -Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada. -La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico según la situación comunicativa. Los géneros textuales orales propios del ámbito académico. -Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y contenido del texto. -Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción,			
	3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.			1ª, 2ª Y 3ª	PRODUCCIÓN (Trabajo, proyecto, presentación …).
4.Comprender,interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	4.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.		CCL 2,CCL3, CCL 5,CP 2, STEM4,CD1,CPSAA4,CC3.	1ª, 2ª y 3ª	4,1,4,2,5,1 y 5.2 PRUEBA ESCRITA(comentarios de texto,teoría)
	4.2. Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizando, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.			1ª, 2ª y 3ª	Prueba escrita

5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	5.1. Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta.	revisión y edición en diferentes soportes. -La comunicación escrita en el ámbito académico. Producción de textos expositivos escritos del ámbito académico. -Alfabetización informacional: Búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertenencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Noticias falsas y verificación de hechos. El ciberanzuelo. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. -Formas lingüísticas de expresión de la subjetividad y de la objetividad y de sus formas de expresión en los textos. -Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. -Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto. -Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto, con especial atención a la valoración y al uso de los	CCL 5,STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2	1ª, 2ª y 3ª	PRUEBA ESCRITA (comentarios críticos)
	5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.			1ª, 2ª y 3ª	PRUEBA ESCRITA (comentarios críticos)
6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertenencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, con un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o	6.1. Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto		CCL 3,CD1,CD2,CD3,CD4,CPSAA4, CC2, CE3	2ª	PRODUCCIÓN (Tarea, investigación, presentación, proyecto).

vinculados a las obras literarias leídas.	de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.	tiempos verbales. -Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos. -Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. -Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado.			
	6.2. Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.			2ª	PRODUCCIÓN (Trabajo, proyecto, presentación …).
7. Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.	7.1. Elegir y leer de manera obras relevantes de la literatura contemporánea y dejar constancia del progreso del itinerario lector y cultural personal mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.	***C. EDUCACIÓN LITERARIA. 30%*** 1. Lectura autónoma. Lectura de obras relevantes de la literatura universal contemporánea que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: -Selección de las obras con la ayuda de recomendaciones especializadas. -Participación activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital. Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas. Acceso a otras experiencias	CCL 1,CCL4, CD3, CPSAA1.1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2	1ª, 2ª y 3ª	PRODUCCIÓN (itinerario lector, guía personal de lecturas…) Audioreseñas
	7.2. Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo			1ª, 2ª y 3ª	PRODUCCIÓN Audioreseñas

	vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.	culturales. -Expresión argumentada de los gustos lectores personales. -Diversificación del corpus leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y distinguiendo entre literatura canónica y de consumo, clásicos y bestsellers. -Comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo y valores éticos y estéticos de las obras. -Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas. -Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales. <u>2. Lectura guiada</u>. Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: -Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias. -Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra.			
8. Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.		CCL 1, CCL 4, CC1, CCE C1, CCE C2, CCE C3.1, CCE C3.2, CCE C4.2	1ª, 2ª y 3ª	PRUEBA ESCRITA(teoría,comentario de textos literarios)
	8.2. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. 8.3 Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación			1ª, 2ª y 3ª	PRODUCCIÓN (textos creativos)

	multimodal estableciendo vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura española objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	Efectos en la recepción de sus recursos expresivos. -Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria. -Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas desde la Edad Media hasta el Romanticismo, detectando las ideas que manifiestan la relación del texto con su contexto histórico, artístico y cultural. -Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. -Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género. -Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. -Creación de textos de intención literaria y conciencia de estilo a partir de las obras leídas.			
9. Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera	9.1. Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión	***D. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA. 25%*** Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con	CCL 1, CCL 4, CC1, CCE C1,	1ª, 2ª y 3ª	PRUEBA ESCRITA

autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	metalingüística e interlingüística y utilizando un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicaciones y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: -Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. -La lengua como sistema interconectado con diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico. -Caracterización morfológica, sintáctica y semántica del sustantivo, el adjetivo, el pronombre, el determinante, la preposición, la conjunción, la interjección, el verbo y el adverbio. -Distinción entre la forma (categorías gramaticales) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta). -Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo. -Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado. -Las relaciones semánticas entre palabras. Valores denotativos y connotativos en función de su	CCE C2, CCE C3.1, CCE C3.2, CCE C4.2.		
	9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.			1ª, 2ª y 3ª	PRUEBA ESCRITA
	9.3. Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.			1ª, 2ª y 3ª	PRODUCCIÓN (presentaciones)
10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la	10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del leguaje a partir de la		CCL 1,CCL5,CP3, CD3, CPSAA3.1,	1ª, 2ª y 3ª	PRODUCCIÓN (presentaciones)

igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.	adecuación al contexto y el propósito comunicativo. -Principales fuentes de referencia normativa del español. -Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta para obtener información gramatical de carácter general.	CC1, CC2, CC3		
	10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.			1ª, 2ª y 3ª	PRODUCCIÓN

2ºBACHILLERATO

	FECHA PREVISTA DE INICIO	FECHA PREVISTA DE FINALIZACIÓN	Nº DE SESIONES PREVISTAS
1ª EVALUACIÓN	11 septiembre 2023	22 diciembre 2023	56 sesiones
2ª EVALUACIÓN	8 enero 2024	8 de marzo 2024	38 sesiones
3ª EVALUACIÓN	12 marzo	13 de mayo	31 sesiones

SABERES BÁSICOS	COMP. ESPEC.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	EVAL./	INSTR. (Sit. de aprendiz.)

A.- Las lenguas y sus hablantes. (5%) -Las lenguas de España y los dialectos del español. – Factores de diversificación lingüística. – Estrategias avanzadas de la reflexión interlingüística. – Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros. – Indagación y explicación de los conceptos de norma culta y estándar, atendiendo a su utilidad y a su diversidad en la lengua española. – Los medios de comunicación y las redes sociales en los procesos de normalización lingüística. – Detección de prejuicios y estereotipos lingüísticos con la finalidad de combatirlos	**1**	1.1.Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüístico y discursivos de las lenguas y dialectos diferenciando los rasgos de lengua que responden a la diversidad dialectal. 1.2.Cuestionar y refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud crítica de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal.	**3ª** **3ª**	**PRODUCCIÓN** (tarea investigación+ presentación) **OBSERVACIÓN DIRECTA** (en los trabajos, desarrollo de tareas individuales y grupales y producciones orales y escritas)
B.- Comunicación. (40 %) Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos: 1.Contexto:componentes del hecho comunicativo. – Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y	**2,3,4,5,6**	2.1. Identifica el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales especializados propios de diferentes ámbitos analizando la interacción entre los diferentes códigos 2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales especializados evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. 3.1. Realizar exposiciones y	**1ª,2ª,3ª** **2ª,3ª**	**PRUEBA ESCRITA** 3.1.**PROD**. 3.2. **O.D.**

elementos no verbales de la comunicación. 2. Géneros discursivos. -Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. -Reflexión y explicación de la estructura textual según su tipología. -Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos.Procedimientos de cita bibliográfica. -Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación. 3.Procesos. - Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y ceder la palabra. -Cooperación conversacional y cortesía lingüística. -Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto. -roducción oral formal: Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Corrección ortológica. Elementos no verbales. -asgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada. -a comunicación oral no espontánea en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial según la situación comunicativa. Los géneros textuales orales		argumentaciones orales formales extensas en las que recojan diferentes puntos de vista con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica u social en diferentes soportes utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. 3.2. Participar de manera activa en interacciones orales formales e informales, en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa. 4.1. Identifcar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales especializados realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura. 4.2 Valorar críticamente el contenido y la forma de textos especializados evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados. 5.1. Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado en torno a temas académicos curriculares o de interés social y culturales, precedidos de un proceso de planificación. 5.2.Incorporar procedimientos para enriquecer los textos propios, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. 6.1. Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma en diferentes soportes	**2ª,3ª** **1ª,2ª,3ª** **1ª,2ª,3ª** **1ª,2ª,3ª** **2ª,3ª** **3ª**	4.1. **PRUEBA ESCRITA** 5. **PROD.** 5.2. **PROD.** 6.1.**PROD.** Proyectos de investigación/ 6.2. **PROD.**

procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión. La publicidad. - omprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto. -Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. -La comunicación escrita en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Principales géneros textuales. Producción de textos argumentativos escritos del ámbito académico. Análisis y comentario de textos del ámbito académico. - Afabetización informacional: Búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. La gestión de contenidos, el almacenamiento y la recuperación de la información relevante. Noticias falsas y verificación de hechos. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. Forma de expresión de la		6.2. Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación y manteniendo una actitud crítica		

subjetividad y de la objetividad y de sus formas de expresión en los textos. -ecursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. -Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto. -Rlaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales. - Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos. - Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. - Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado.				
C.- Educación literaria (30%) 1.- Lectura autónoma Lectura de obras de autores relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: - Selección de las obras relevantes, incluyendo el ensayo literario y formas actuales de producción y	**7,8**	7.1. Elegir y leer de forma obras relevantes incluyendo ensayo literario y obras actuales que establezcan conexiones con la tradición y dejar constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura. 7.2. Compartir la experiencia lectora utilizando un ,metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos con otras obras y experiencias artísticas.	**1ª,2ª,3ª** **1ª,2ª,3ª**	7.1. **PROD.** (Booktralier o infografía lectora o audio-reseña) 7.2. **PROD.** (Booktralier o infografía lectora o audio-reseña) 8.1.**PRUEBA** (Teoría y

consumo cultural, con la ayuda de recomendaciones especializadas. - Participación activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital. Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas. Acceso a otras experiencias culturales. - Expresión argumentada de los gustos lectores personales. - Diversificación del corpus leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y distinguiendo entre literatura canónica y de consumo, clásicos y bestsellers. - Comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras. - vilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas. - Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales **2.- Lectura guiada** Lectura de obras relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura		8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos y constitutivos con el sentido de las obras y las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor. 8.2. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten con una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal,estableciendo vínculos argumentados entre las obras de la literatura española o hispánica del último cuarto de siglo XIX y de los siglos XX y XXI	**1ª,2ª,3ª** **3ª**	Comentario de texto) 8.2. **PROD.(textos creativos)**

española (1875-1936); (2) guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes saberes -Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias. - Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos. - Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria. - Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, detectando las ideas que manifiestan la relación del texto con su contexto histórico, artístico y cultural. - Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. -Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género. - Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los				

procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. - Creación de textos de intención literaria y conciencia de estilo a partir de las obras leídas.				
D.- Reflexión sobre la lengua (25%) Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas en torno a los siguientes saberes: -iferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. -La lengua como sistema interconectado teniendo en cuenta los diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico. -Reflexión y explicación de la forma de las palabras y la relación con su función oracional. -Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta). -entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la	**9, 10**	9.1. Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje especifico e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora. 9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor. 9.3 Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando diccionarios, manuales y gramáticas 10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre personas.	**1ª,2ª,3ª** **1ª,2ª,3ª** **1ª,2ª,3ª** **1ª,2ª,3ª**	9.1 y 9.2. **PRUEBA ESCRITA.** 10.1 **PRUEBA ESCRITA** 10.2. **OD**

oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo. -Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado. - Las relaciones semánticas entre palabras.Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y al propósito comunicativo. -Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta para obtener información gramatical de carácter general.		10.2.Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.		

2ºBACHILLERATO ARTES ESCÉNICAS

	UNIDADES	FECHA PREVISTA DE INICIO	FECHA PREVISTA DE FINALIZACIÓN	Nº DE SESIONES PREVISTAS
1ª EVALUACIÓN	1 - 3	11 septiembre 2023	22 diciembre 2023	56 sesiones
2ª EVALUACIÓN	4 - 5	8 enero 2024	8 de marzo 2024	38 sesiones
3ª EVALUACIÓN	6	12 marzo 2024	13 de mayo 2024	31 sesiones

SABERES BÁSICOS	COMP. ESPEC.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	EVAL.	INSTRUMENTOS (Situaciones de aprendizaje)
A. Patrimonio escénico. 20% − El patrimonio inmaterial. − Las artes escénicas y su historia: cambios y transformaciones. − Significado social de las artes escénicas: memoria y reflejo. La perspectiva de género y la perspectiva intercultural. Identidad y performatividad. − Manifestaciones espectaculares: rituales y sociales. Los festejos populares. − Tendencias actuales en la representación	**1**	1.1. Analizar, con un vocabulario adecuado, manifestaciones escénicas de diferentes épocas y tradiciones, describiendo sus características, estableciendo relaciones con su contexto y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la recepción activa de las mismas. 1.2. Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes escénicos de diferentes épocas y tradiciones, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación	**1ª,2ª,3ª**	**PRODUCCIÓN** (tarea investigación+ presentación.) **PRUEBA ESCRITA**

escénica y performativa. − Manifestaciones no orales.		con los del presente.		
B. Expresión y comunicación escénica. 25% − Actos performativos: generación de realidad. − Características del espacio escénico y performativo actual. − Espacios no escénicos: adaptación de recursos plásticos. − Estructuras dramáticas actuales. La memoria performativa. − El personaje en acción en las manifestaciones actuales. − Juego dramático, improvisación, dramatización y creación colectiva.	**2**	2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de sistemas, medios y códigos de significación escénica, a través de actividades de carácter práctico. 2.2. Recrear la acción dramática, el diseño de personajes y la configuración de situaciones y escenas, seleccionando las técnicas del repertorio personal de recursos más adecuadas a la intención comunicativa.	**1ª,2ª,3ª**	**PRODUCCIÓN** (tarea investigación+ presentación.) **OBSERVACIÓN DIRECTA** (en los trabajos, desarrollo de tareas individuales y grupales.)
C. Interpretación. 20% − Métodos interpretativos actuales. − Profundización en los instrumentos del intérprete: expresión corporal, gestual, oral y rítmico-musical. La	**3**	3.1. Emplear diferentes técnicas de interpretación de forma creativa, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de	**1ª,2ª,3ª**	**OBSERVACIÓN DIRECTA** (en los trabajos, desarrollo de tareas individuales y grupales.)

conciencia emocional. − La construcción actual del personaje dramático. − Creación performativa: proceso y ejecución.		escucha, diálogo y aprendizaje. 3.2. Recrear y representar la acción dramática, demostrando precisión, eficacia y expresividad, siguiendo las indicaciones de la dirección, manteniendo la concentración y gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico.		**PRUEBA ESCRITA**
D. Representación y escenificación. 25% − El diseño de un espectáculo: equipos, fases y áreas de trabajo. Espacios escénicos y espacios no escénicos. Integración de lenguajes no orales y tecnológicos. − La dramaturgia en el diseño de un proyecto escénico. − La producción y la realización de un proyecto escénico. − La dirección artística en proyectos escénicos. − Los ensayos: funciones de la dirección escénica y regiduría.	**4**	4.1. Participar, con iniciativa, responsabilidad y conciencia de grupo, en el diseño, la planificación y la realización de proyectos colectivos de creación y difusión escénica, organizando correctamente sus fases, distribuyendo de forma razonada las tareas, evaluando su viabilidad y sostenibilidad, y seleccionando y estructurando los elementos de significación, así como las directrices de interpretación, representación o escenificación.	**1ª,2ª,3ª**	**PRODUCCIÓN** (tarea investigación+ presentación.) **OBSERVACIÓN DIRECTA** (en los trabajos, desarrollo de tareas individuales y grupales.)

− Representación de espectáculos escénicos. − Exhibición, difusión, distribución y evaluación de productos escénicos. − Estrategias de trabajo en equipo. Distribución de tareas y liderazgo compartido. − Resolución de conflictos. − Oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional vinculadas con la materia.		4.2. Evaluar y presentar los resultados de proyectos de creación y difusión escénica, analizando la relación entre los objetivos planteados y el producto final obtenido, y explicando las posibles diferencias entre ellos. 4.3. Identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional relacionadas con el ámbito artístico, comprendiendo su valor añadido y expresando la opinión personal de forma crítica y respetuosa.		**PRUEBA PRÁCTICA**
E. Recepción en las artes escénicas. 10% − Estrategias y técnicas de análisis de manifestaciones escénicas. El texto en su relación con la puesta en escena. − La crítica escénica. Estrategias y técnicas de elaboración de una reseña. − El respeto de la propiedad	**5**	5.1. Valorar la recepción brindada a un espectáculo determinado, relacionando las características de la obra, el contexto de la puesta en escena y las reacciones del público. 5.2. Realizar y compartir reseñas y críticas escénicas, empleando la terminología	**1ª,2ª,3ª**	**PRODUCCIÓN** (tarea investigación+ presentación.) **OBSERVACIÓN DIRECTA** (en los trabajos, desarrollo de tareas individuales y grupales.)

intelectual. La protección de la creatividad personal.		adecuada, consultando fuentes fiables y reflexionando, con rigor y solidez, sobre las características, los presupuestos artísticos y la recepción de la obra.		

Programación

Materia: AES1BA - Artes Escénicas I	Curso: 1º	ETAPA: Bachillerato de Música y Artes Escénicas

Plan General Anual

UNIDAD UF1: El cuerpo como medio de expresión	Fecha inicio prev.: 19/09/2023	Fecha fin prev.: 01/12/2023	Sesiones prev.: 40

Saberes básicos

C - Interpretación.

0.1 - Preparación física y preparación pre-expresiva. El cuidado del cuerpo.

0.2 - Métodos y técnicas de interpretación.

0.3 - Los instrumentos del intérprete: expresión corporal, gestual, oral y rítmico-musical.

0.4 - El personaje dramático: grados de representación, objetivos y funciones.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de calificación	Competencias
1.Analizar manifestaciones escénicas de diferentes épocas y tradiciones, describiendo sus características, estableciendo relaciones con su contexto e identificando posibles influencias y proyecciones, para valorar el patrimonio y enriquecer el imaginario propio.	#.1.1.Identificar, con un vocabulario adecuado, las principales características de manifestaciones escénicas de diferentes épocas y tradiciones, estableciendo relaciones con su contexto y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la recepción activa de las mismas.	**Eval. Ordinaria:** • Dramatizaciones:70% • Prueba escrita:30% **Eval. Extraordinaria:** • Dramatizaciones:70% • Prueba escrita:30%	0,600	• CC • CCEC • CCL • CD • CP • CPSAA
	#.1.2.Establecer conexiones entre manifestaciones escénicas de diferentes épocas y tradiciones, valorando su influencia sobre las artes escénicas actuales.	**Eval. Ordinaria:** • Dramatizaciones:70% • Prueba escrita:30% **Eval. Extraordinaria:** • Dramatizaciones:70% • Prueba escrita:30%	0,600	• CC • CCEC • CCL • CD • CP • CPSAA
2.Explorar las posibilidades expresivas de diferentes sistemas, medios y códigos de significación escénica, a través de actividades de carácter práctico, para incorporar su uso al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de los más adecuados a la intención comunicativa.	#.2.1.Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de sistemas, medios y códigos de significación escénica, a través de actividades de carácter práctico.	**Eval. Ordinaria:** • Dramatizaciones:70% • Prueba escrita:30% **Eval. Extraordinaria:** • Dramatizaciones:70% • Prueba escrita:30%	1,400	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA
	#.2.2.Recrear la acción dramática, el diseño de personajes y la configuración de situaciones y escenas, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.	**Eval. Ordinaria:** • Dramatizaciones:70% • Prueba escrita:30% **Eval. Extraordinaria:** • Dramatizaciones:70% • Prueba escrita:30%	1,400	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA

3.Abordar la recreación y representación de la acción dramática, a partir de la construcción colectiva de escenas que muestren todo tipo de personajes y conflictos, para desarrollar habilidades de comunicación y negociación y reforzar el autoconocimiento, la creatividad, la empatía, la imaginación y el espíritu emprendedor en diversas situaciones y contextos.	#.3.1.Emplear técnicas elementales de interpretación, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha, diálogo y aprendizaje.	**Eval. Ordinaria:** • Dramatizaciones:70% • Prueba escrita:30% **Eval. Extraordinaria:** • Dramatizaciones:70% • Prueba escrita:30%	1,400	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA
	#.3.2.Recrear y representar la acción dramática, demostrando eficacia, siguiendo las indicaciones de la dirección, manteniendo la concentración y gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico.	**Eval. Ordinaria:** • Dramatizaciones:70% • Prueba escrita:30% **Eval. Extraordinaria:** • Dramatizaciones:70% • Prueba escrita:30%	1,400	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA
4.Realizar proyectos de creación y difusión escénica, planificando sus fases, seleccionando y estructurando los elementos de significación y asumiendo diferentes funciones con iniciativa y responsabilidad, para expresar una intención comunicativa, enriquecer el entorno cultural e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional.	#.4.1.Participar activamente en la realización de proyectos colectivos de creación y difusión escénica, asumiendo diferentes funciones con iniciativa y responsabilidad, y valorando y respetando las aportaciones y experiencias del resto de integrantes del grupo.	**Eval. Ordinaria:** • Dramatizaciones:70% • Prueba escrita:30% **Eval. Extraordinaria:** • Dramatizaciones:70% • Prueba escrita:30%	1,400	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA
	#.4.2.Evaluar y presentar los resultados de la participación en proyectos de creación y difusión escénica, analizando la relación entre los objetivos planteados y el producto final obtenido, y explicando de forma argumentada las posibles diferencias entre ellos.	**Eval. Ordinaria:** • Dramatizaciones:70% • Prueba escrita:30% **Eval. Extraordinaria:** • Dramatizaciones:70% • Prueba escrita:30%	0,600	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA
5.Valorar críticamente manifestaciones escénicas, identificando el público al que se dirigen y analizando sus características y sus presupuestos artísticos, para desarrollar el criterio estético, difundir el patrimonio y ampliar las posibilidades de disfrute de las artes escénicas.	#.5.1.Identificar el tipo de público al que se dirige un espectáculo determinado, basando los argumentos en el análisis de la obra y en las reacciones del público.	**Eval. Ordinaria:** • Dramatizaciones:70% • Prueba escrita:30% **Eval. Extraordinaria:** • Dramatizaciones:70% • Prueba escrita:30%	0,600	• CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA
	#.5.2.Comentar manifestaciones escénicas, empleando la terminología adecuada, reelaborando información a partir de fuentes fiables, y reflexionando críticamente sobre sus características y presupuestos artísticos.	**Eval. Ordinaria:** • Dramatizaciones:70% • Prueba escrita:30% **Eval. Extraordinaria:** • Dramatizaciones:70% • Prueba escrita:30%	0,600	• CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA
UNIDAD UF2: Recreación de diferentes situaciones dramatizables		**Fecha inicio prev.: 09/01/2024**	**Fecha fin prev.: 15/03/2024**	**Sesiones prev.: 40**

Saberes básicos

C - Interpretación.
0.1 - Preparación física y preparación pre-expresiva. El cuidado del cuerpo.
0.2 - Métodos y técnicas de interpretación.
0.3 - Los instrumentos del intérprete: expresión corporal, gestual, oral y rítmico-musical.
0.4 - El personaje dramático: grados de representación, objetivos y funciones.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de calificación	Competencias

1.Analizar manifestaciones escénicas de diferentes épocas y tradiciones, describiendo sus características, estableciendo relaciones con su contexto e identificando posibles influencias y proyecciones, para valorar el patrimonio y enriquecer el imaginario propio.	#.1.1.Identificar, con un vocabulario adecuado, las principales características de manifestaciones escénicas de diferentes épocas y tradiciones, estableciendo relaciones con su contexto y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la recepción activa de las mismas.	**Eval. Ordinaria:** • Dramatizaciones:70% • Prueba escrita:30% **Eval. Extraordinaria:** • Dramatizaciones:70% • Prueba escrita:30%	0,600	• CC • CCEC • CCL • CD • CP • CPSAA
	#.1.2.Establecer conexiones entre manifestaciones escénicas de diferentes épocas y tradiciones, valorando su influencia sobre las artes escénicas actuales.	**Eval. Ordinaria:** • Dramatizaciones:70% • Prueba escrita:30% **Eval. Extraordinaria:** • Dramatizaciones:70% • Prueba escrita:30%	0,600	• CC • CCEC • CCL • CD • CP • CPSAA
2.Explorar las posibilidades expresivas de diferentes sistemas, medios y códigos de significación escénica, a través de actividades de carácter práctico, para incorporar su uso al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de los más adecuados a la intención comunicativa.	#.2.1.Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de sistemas, medios y códigos de significación escénica, a través de actividades de carácter práctico.	**Eval. Ordinaria:** • Dramatizaciones:70% • Prueba escrita:30% **Eval. Extraordinaria:** • Dramatizaciones:70% • Prueba escrita:30%	1,400	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA
	#.2.2.Recrear la acción dramática, el diseño de personajes y la configuración de situaciones y escenas, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.	**Eval. Ordinaria:** • Dramatizaciones:70% • Prueba escrita:30% **Eval. Extraordinaria:** • Dramatizaciones:70% • Prueba escrita:30%	1,400	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA
3.Abordar la recreación y representación de la acción dramática, a partir de la construcción colectiva de escenas que muestren todo tipo de personajes y conflictos, para desarrollar habilidades de comunicación y negociación y reforzar el autoconocimiento, la creatividad, la empatía, la imaginación y el espíritu emprendedor en diversas situaciones y contextos.	#.3.1.Emplear técnicas elementales de interpretación, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha, diálogo y aprendizaje.	**Eval. Ordinaria:** • Dramatizaciones:70% • Prueba escrita:30% **Eval. Extraordinaria:** • Dramatizaciones:70% • Prueba escrita:30%	1,400	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA
	#.3.2.Recrear y representar la acción dramática, demostrando eficacia, siguiendo las indicaciones de la dirección, manteniendo la concentración y gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico.	**Eval. Ordinaria:** • Dramatizaciones:70% • Prueba escrita:30% **Eval. Extraordinaria:** • Dramatizaciones:70% • Prueba escrita:30%	1,400	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA
4.Realizar proyectos de creación y difusión escénica, planificando sus fases, seleccionando y estructurando los elementos de significación y asumiendo diferentes funciones con iniciativa y responsabilidad, para expresar una intención comunicativa, enriquecer el entorno cultural e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional.	#.4.1.Participar activamente en la realización de proyectos colectivos de creación y difusión escénica, asumiendo diferentes funciones con iniciativa y responsabilidad, y valorando y respetando las aportaciones y experiencias del resto de integrantes del grupo.	**Eval. Ordinaria:** • Dramatizaciones:70% • Prueba escrita:30% **Eval. Extraordinaria:** • Dramatizaciones:70% • Prueba escrita:30%	1,400	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA
	#.4.2.Evaluar y presentar los resultados de la participación en proyectos de creación y difusión escénica, analizando la relación entre los objetivos planteados y el producto final obtenido, y explicando de forma argumentada las posibles diferencias entre ellos.	**Eval. Ordinaria:** • Dramatizaciones:70% • Prueba escrita:30% **Eval. Extraordinaria:** • Dramatizaciones:70% • Prueba escrita:30%	0,600	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA

5.Valorar críticamente manifestaciones escénicas, identificando el público al que se dirigen y analizando sus características y sus presupuestos artísticos, para desarrollar el criterio estético, difundir el patrimonio y ampliar las posibilidades de disfrute de las artes escénicas.	#.5.1.Identificar el tipo de público al que se dirige un espectáculo determinado, basando los argumentos en el análisis de la obra y en las reacciones del público.	**Eval. Ordinaria:** • Dramatizaciones:70% • Prueba escrita:30% **Eval. Extraordinaria:** • Dramatizaciones:70% • Prueba escrita:30%	0,600	• CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA
	#.5.2.Comentar manifestaciones escénicas, empleando la terminología adecuada, reelaborando información a partir de fuentes fiables, y reflexionando críticamente sobre sus características y presupuestos artísticos.	**Eval. Ordinaria:** • Dramatizaciones:70% • Prueba escrita:30% **Eval. Extraordinaria:** • Dramatizaciones:70% • Prueba escrita:30%	0,600	• CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA
UNIDAD UF3: Representación de una obra teatral		**Fecha inicio prev.: 09/04/2024**	**Fecha fin prev.: 14/06/2024**	**Sesiones prev.: 40**

Saberes básicos

C - Interpretación.

0.1 - Preparación física y preparación pre-expresiva. El cuidado del cuerpo.

0.2 - Métodos y técnicas de interpretación.

0.3 - Los instrumentos del intérprete: expresión corporal, gestual, oral y rítmico-musical.

0.4 - El personaje dramático: grados de representación, objetivos y funciones.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de calificación	Competencias
1.Analizar manifestaciones escénicas de diferentes épocas y tradiciones, describiendo sus características, estableciendo relaciones con su contexto e identificando posibles influencias y proyecciones, para valorar el patrimonio y enriquecer el imaginario propio.	#.1.1.Identificar, con un vocabulario adecuado, las principales características de manifestaciones escénicas de diferentes épocas y tradiciones, estableciendo relaciones con su contexto y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la recepción activa de las mismas.	**Eval. Ordinaria:** • Dramatizaciones:70% • Prueba escrita:30% **Eval. Extraordinaria:** • Dramatizaciones:70% • Prueba escrita:30%	0,600	• CC • CCEC • CCL • CD • CP • CPSAA
	#.1.2.Establecer conexiones entre manifestaciones escénicas de diferentes épocas y tradiciones, valorando su influencia sobre las artes escénicas actuales.	**Eval. Ordinaria:** • Dramatizaciones:70% • Prueba escrita:30% **Eval. Extraordinaria:** • Dramatizaciones:70% • Prueba escrita:30%	0,600	• CC • CCEC • CCL • CD • CP • CPSAA
2.Explorar las posibilidades expresivas de diferentes sistemas, medios y códigos de significación escénica, a través de actividades de carácter práctico, para incorporar su uso al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de los más adecuados a la intención comunicativa.	#.2.1.Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de sistemas, medios y códigos de significación escénica, a través de actividades de carácter práctico.	**Eval. Ordinaria:** • Dramatizaciones:70% • Prueba escrita:30% **Eval. Extraordinaria:** • Dramatizaciones:70% • Prueba escrita:30%	1,400	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA
	#.2.2.Recrear la acción dramática, el diseño de personajes y la configuración de situaciones y escenas, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.	**Eval. Ordinaria:** • Dramatizaciones:70% • Prueba escrita:30% **Eval. Extraordinaria:** • Dramatizaciones:70% • Prueba escrita:30%	1,400	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA

3.Abordar la recreación y representación de la acción dramática, a partir de la construcción colectiva de escenas que muestren todo tipo de personajes y conflictos, para desarrollar habilidades de comunicación y negociación y reforzar el autoconocimiento, la creatividad, la empatía, la imaginación y el espíritu emprendedor en diversas situaciones y contextos.	#.3.1.Emplear técnicas elementales de interpretación, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha, diálogo y aprendizaje.	**Eval. Ordinaria:** • Dramatizaciones:70% • Prueba escrita:30% **Eval. Extraordinaria:** • Dramatizaciones:70% • Prueba escrita:30%	1,400	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA
	#.3.2.Recrear y representar la acción dramática, demostrando eficacia, siguiendo las indicaciones de la dirección, manteniendo la concentración y gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico.	**Eval. Ordinaria:** • Dramatizaciones:70% • Prueba escrita:30% **Eval. Extraordinaria:** • Dramatizaciones:70% • Prueba escrita:30%	1,400	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA
4.Realizar proyectos de creación y difusión escénica, planificando sus fases, seleccionando y estructurando los elementos de significación y asumiendo diferentes funciones con iniciativa y responsabilidad, para expresar una intención comunicativa, enriquecer el entorno cultural e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional.	#.4.1.Participar activamente en la realización de proyectos colectivos de creación y difusión escénica, asumiendo diferentes funciones con iniciativa y responsabilidad, y valorando y respetando las aportaciones y experiencias del resto de integrantes del grupo.	**Eval. Ordinaria:** • Dramatizaciones:70% • Prueba escrita:30% **Eval. Extraordinaria:** • Dramatizaciones:70% • Prueba escrita:30%	1,400	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA
	#.4.2.Evaluar y presentar los resultados de la participación en proyectos de creación y difusión escénica, analizando la relación entre los objetivos planteados y el producto final obtenido, y explicando de forma argumentada las posibles diferencias entre ellos.	**Eval. Ordinaria:** • Dramatizaciones:70% • Prueba escrita:30% **Eval. Extraordinaria:** • Dramatizaciones:70% • Prueba escrita:30%	0,600	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA
5.Valorar críticamente manifestaciones escénicas, identificando el público al que se dirigen y analizando sus características y sus presupuestos artísticos, para desarrollar el criterio estético, difundir el patrimonio y ampliar las posibilidades de disfrute de las artes escénicas.	#.5.1.Identificar el tipo de público al que se dirige un espectáculo determinado, basando los argumentos en el análisis de la obra y en las reacciones del público.	**Eval. Ordinaria:** • Dramatizaciones:70% • Prueba escrita:30% **Eval. Extraordinaria:** • Dramatizaciones:70% • Prueba escrita:30%	0,600	• CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA
	#.5.2.Comentar manifestaciones escénicas, empleando la terminología adecuada, reelaborando información a partir de fuentes fiables, y reflexionando críticamente sobre sus características y presupuestos artísticos.	**Eval. Ordinaria:** • Dramatizaciones:70% • Prueba escrita:30% **Eval. Extraordinaria:** • Dramatizaciones:70% • Prueba escrita:30%	0,600	• CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA

Revisión de la Programación

Otros elementos de la programación

Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES

Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		

Concreción de los elementos transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Estrategias e instrumentos para la evaluacion del proceso de enseñanza y la práctica docente

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de expression oral y escrita

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES

PROGRAMACIÓN

LITERATURA UNIVERSAL

1º BACHILLERATO

LITERATURA UNIVERSAL 1º BACHILLERATO

La presente programación tiene como función determinar las pautas de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la materia Literatura Universal del curso 1º Bachillerato,en las modalidades de Ciencias Sociales y Humanidades, partiendo de las finalidades educativas establecidas en el Proyecto de Centro. El marco normativo que servirá de referencia a esta programación didáctica será:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE).
- Real Decreto 251/2022, de 22 de diciembre, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.

Elementos del Currículo de Literatura Universal

La materia Literatura Universal continúa el trazado seguido para la educación literaria en la etapa anterior, al tiempo que complementa la abordada en Lengua Castellana y Literatura de Bachillerato. Constituye un espacio privilegiado para el desarrollo de las dos modalidades de lectura literaria planteadas a lo largo de toda la escolarización- la lectura guiada y la lectura autónoma. De esta manera, el alumnado puede acceder a obras literarias más complejas, dentro del corpus literario de las grandes obras de la literatura universal.

En coherencia con todo lo anterior, son cinco las competencias específicas que vertebran el currículo de Literatura Universal, y que giran en torno a los ejes que a continuación se explicitan. En primer lugar, el desarrollo de habilidades de interpretación y valoración de clásicos de la literatura universal; en segundo lugar, el desarrollo de estrategias de lectura autónoma de textos clásicos de la literatura universal ; en tercer lugar, la lectura comparada de obras de diferentes épocas, contextos, géneros y lenguajes artísticos; en cuarto lugar, la apropiación de un marco de referencias compartidas y de un mapa cultural universal que permita contextualizar las futuras experiencias literarias y artísticas a las que el alumnado vaya teniendo acceso; y por último, la participación en el debate cultural en torno al canon literario y la necesidad de incorporar otras obras y otras lecturas que den cuenta de la diversidad de miradas sobre el mundo y la importancia de la literatura en la construcción de imaginarios y de identidades.

Los criterios de evaluación, de enfoque competencial, atienden a los conocimientos, destrezas y actitudes relativos a la interpretación de textos literarios, la formulación de juicios

de valor argumentados sobre las obras, la escritura de textos de intención literaria y la conformación de un mapa cultural que permita la inscripción de las mismas en su contexto sociohistórico, literario y cultural. Todo ello reclama la diversificación de instrumentos y herramientas de evaluación al servicio del diagnóstico y la mejora de las habilidades vinculadas a la recepción, producción e interacción oral y escrita, así como a los procesos de investigación y al desarrollo del pensamiento crítico.

Dado que el encuentro entre textos y lectores constituye el núcleo central de la materia, los saberes se organizan en torno a dos bloques vinculados a la lectura guiada y un tercer bloque vinculado a la lectura autónoma de clásicos de la literatura universal.

A continuación, se muestra una tabla en la que se recogen las competencias específicas, los saberes básicos, los criterios de evaluación asociados y las rúbricas asociadas a estos criterios:

IN: El alumno no logra un desarrollo mínimo
SF: El alumno logra un desarrollo suficiente
BI: El alumno adquiere un buen desarrollo
NT: El alumno adquiere un buen desarrollo
SB: El alumno logra un desarrollo sobresaliente

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN (C.E.)	IN (4-1)	SUF (5)	BI (6)	NOT (8-7)	SOB (10-9)
1. Leer, interpretar y valorar clásicos de la literatura universal, atendiendo tanto a las relaciones internas de los elementos constitutivos del género y sus funciones en las obras como a las relaciones externas de las obras con su contexto de producción y su inscripción en la tradición cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para estimular la creatividad literaria y artística.	LITU.1.A.1.3. Narrativa existencia:personajes en crisis. LITU.1.A.2. Dialogar con los otros. LITU.1.-B.2. Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos. Armonía o desequilibrio entre fondo y forma. LITU.1.-B.6. Expresión argumentada de la interpretación de textos , integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos.	PRUEBAS ESCRITAS 1.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria y cultural, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.					
	LITU.1A1.1. Poesía lírica. LITU.1.A.3.3. Mundos de evasión: relato breve y novela de género. La novela idealista. La literatura de aventuras y la novela policíaca. Literatura de terror. LITU.1.B.8. Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas.	PRODUCCIONES 1.2. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras					

		o fragmentos significativos de la literatura universal, de distintas épocas y contextos culturales, en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.					

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	IN (4-1)	SUF (5)	BI (6)	NOT (8-7)	SOB (10-9)
2. Leer de manera autónoma clásicos de la literatura universal como fuente de placer y conocimiento y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	LITU.1.A.1.1. Poesía lírica. LITU.1.A.2. Dialogar con los otros LITU.1.B.2. Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos. Armonía o desequilibrio entre fondo y forma. LITU.1.C.5. Expresión de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género literario y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras. LITU.1.C.6. Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas.	PRUEBA ESCRITA 2.1. Elaborar una interpretación personal a partir de la lectura autónoma de obras relevantes de la literatura universal, atendiendo a aspectos temáticos, de género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, así como valores éticos y estéticos de las obras, estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.					
	LITU.1.A.1.2. Literatura testimonial y biográfica: diarios, cartas, memorias, autobiografías, autoficción, etc. 1B7-LITU.1.B.7. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión y de oralización implicados. 1C7-LITU.1.C.7. Recomendación de las lecturas en soportes variados atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.	PRODUCCIONES 2.2. Acceder de diversas formas a la cultura literaria universal en el marco de un itinerario lector personal que enriquezca, de forma consciente y sistemática, la propia identidad lectora y compartir las propias experiencias de lectura con la ayuda de un metalenguaje específico.					

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	IN (4-1)	SUF (5)	BI (6)	NOT(8-7)	SOB(10-9)
3. Establecer vínculos entre obras de diferentes épocas, géneros y lenguajes artísticos, reconociendo semejanzas y diferencias en función de sus respectivos contextos de producción y de la interrelación entre literatura y sociedad, para constatar la existencia de universales temáticos y cauces formales recurrentes a lo largo de la historia de la cultura.	LITU.1.A.1.1. Poesía lírica. LITU.1.A.2. Dialogar con los otros LITU.1.B.4. Establecimiento de vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas (música, danza, pintura, escultura, cine, fotografía, etc.) en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. LITU.1.C.1. Selección de las obras de manera autónoma y con la ayuda de recomendaciones especializadas	PRUEBA ESCRITA Y PRODUCCIONES 3.1. Comparar textos o fragmentos literarios entre sí, de diferentes épocas, contextos, géneros y formas artísticas de la cultura universal, y con otras manifestaciones artísticas, argumentando oralmente o por escrito los elementos de semejanza y contraste, tanto en lo relativo a aspectos temáticos y de contenido, como formales y expresivos, atendiendo también a sus valores éticos y estéticos.					

	LITU.1.A.3.2. Mundos observados: cuento y novela. Bildungsroman o novela de formación. Espacios privados, espacios públicos: afectos íntimos y lazos sociales. Desigualdades, discriminación, violencias. Guerra y revolución. Exilio, migraciones e identidades culturales. Colonialismo y emancipación. LITU.1.C.3. Utilización autónoma y frecuente de bibliotecas, con especial atención a las bibliotecas y repositorios digitales. Acceso a otras experiencias culturales.	PRODUCCIONES 3.2. Desarrollar proyectos de investigación, con la ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación, que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal y que muestren una implicación y respuesta personal, en torno a una cuestión que establezca vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura universal objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos.					

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	IN (4-1)	SUF (5)	BI (6)	NOT(8-7)	SOB(10-9)
4. Consolidar un marco de referencias compartidas a partir del conocimiento de los rasgos de los principales movimientos estéticos y algunas de las obras literarias más relevantes del patrimonio universal, para conformar un mapa cultural en el que inscribir las experiencias literarias y culturales personales.	LITU.1.B.1. Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias. LITU.1.B.3. Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística necesaria para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria. LITU.1.C.4. Expresión argumentada de los gustos lectores personales. Diversificación del corpus leído. LITU.1.B.6. Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos.	PRODUCCIONES 4.1. Elaborar de manera individual o colectiva una exposición multimodal que sitúe los textos leídos en su horizonte histórico-cultural, y que ofrezca una panorámica de conjunto sobre movimientos artísticos y obras relevantes de la literatura universal.					

	LITU.1.A.1.3. Narrativa existencial: personajes en crisis. LITU.1.B.1. Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o	4.2. Realizar exposiciones orales o escritas, de forma individual o en grupo, acerca de obras literarias más relevantes de la literatura universal, seleccionando información procedente de diferentes fuentes, expresando las propias opiniones sobre las mismas y examinando la huella de su legado en la actualidad.					

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	IN (4-1)	SUF (5)	BI (6)	NOT(8-7)	SOB(10-9)
5. Participar en la construcción de un canon literario universal que integre la perspectiva de experiencia de las mujeres a través de la lectura de obras de escritoras y que supere los marcos de la cultura occidental, para desarrollar el pensamiento crítico con respecto a la construcción discursiva del mundo y sus imaginarios e identidades.	LITU.1.A.3.1. Mundos imaginados: mitos y narrativa. Mitologías. Héroes y heroínas. Viajes imaginarios. Espacios y criaturas fantásticas. Utopías, distopías, ciencia ficción. LITU.1.B.5. Indagación en torno al funcionamiento de la literatura como artefacto ideológico determinante en la construcción de los imaginarios sociales, haciendo especial hincapié en la perspectiva de género. La censura. LITU.1.C.3. Utilización autónoma y frecuente de bibliotecas, con especial atención a las bibliotecas y repositorios digitales. Acceso a otras experiencias culturales.	PRODUCCIONES 5.1. Realizar un proyecto de investigación sobre autoras de relevancia, obras literarias de contextos no occidentales o sobre cuestiones temáticas o formales que aporten una mirada diversa y crítica sobre la construcción de imaginarios e identidades que propone la tradición literaria.					
	LITU.1.A.1.1. Poesía lírica. LITU.1.A.3.2. Mundos observados: cuento y novela. Bildungsroman o novela de formación. Espacios privados, espacios públicos: afectos íntimos y lazos sociales. Desigualdades, discriminación, violencias. Guerra y revolución. Exilio, migraciones e identidades culturales. Colonialismo y emancipación. LITU.1.A.3.4. El arte como compromiso: el ensayo. La literatura de ideas. LITU.1.A.4. El ser humano, los animales y la naturaleza LITU.1.B.5. Indagación en torno al funcionamiento de la literatura como artefacto ideológico determinante en la construcción de los imaginarios sociales, haciendo especial hincapié en la perspectiva de género. La censura. LITU.1.C.2. Participación en conversaciones literarias y en intercambios de recomendaciones lectoras en contextos presencial y digital (bibliotuber, booktrailer, booktuber, etc.).	PRUEBAS ESCRITAS Y PRODUCCIONES 5.2. Elaborar comentarios críticos de textos, orales o escritos, y participar en debates o mesas redondas acerca de lecturas en los que se incorpore la perspectiva de género y se ponga en cuestión la mirada etnocéntrica propia del canon occidental, así como cualquier otro discurso predominante en nuestra sociedad que suponga opresión sobre cualquier sesgo de género y ante minoría alguna.					

A continuación, se muestran las unidades de programación en la que se recogen evidencias para los **saberes básicos**. Podemos ver una mayor concreción y sus correspondientes evidencias de los distintos momentos en los que se trabajan al final de la propuesta didáctica, donde se puede encontrar un desarrollo exhaustivo de cada una de las unidades de programación establecidas para este curso.

SABERES BÁSICOS	EVIDENCIAS
A. **Construcción guiada y compartida de la interpretación de algunos clásicos de la literatura universal inscritos en itinerarios temáticos que establezcan relaciones intertextuales entre obras y fragmentos de diferentes géneros, épocas, contextos culturales y códigos artísticos, así como con sus respectivos contextos de producción, de acuerdo a los siguientes ejes y estrategias:**	
1. **Temas y formas de la literatura universal.**	
1. **Decir el yo.**	
• Poesía lírica.	**Unidades 2, 3,4,6,9.**
• Literatura testimonial y biográfica: diarios, cartas, memorias, autobiografías, autoficción, etc.	**Unidades 2,3, 7, 9.**
• Narrativa existencial: personajes en crisis.	**Unidades 5, 7.**
1. **Dialogar con los otros.**	
• Frente a la ley o el destino: la tragedia.	**Unidades 1, 2, 8.**
• Frente a las convenciones sociales: el drama.	**Unidades 1, 2, 3, 5, 6, 8.**
1.3. Imaginar el mundo, observar el mundo, actuar en el mundo.	
• Mundos imaginados: mitos y narrativa. Mitologías. Héroes y heroínas. Viajes imaginarios. Espacios y criaturas fantásticas. Utopías, distopías, ciencia ficción.	**Unidades 1,7..**
• Mundos observados: cuento y novela. *Bildungsroman* o novela de formación. Espacios privados, espacios públicos: afectos íntimos y lazos sociales. Desigualdades, discriminación, violencias. Guerra y revolución. Migraciones e identidades culturales. Colonialismo y emancipación.	**Unidades 1, 3, 5, 7.**

• Mundos de evasión: relato breve y novela de género. La literatura de aventuras y la novela policíaca. Literatura de terror.	**Unidades 2, 9, 12 y 15.**
• El arte como compromiso: el ensayo. La literatura de ideas.	**Unidades 6, 12 y 15.**
1.4. El ser humano, los animales y la naturaleza: admiración, sobrecogimiento, denuncia. Poesía, narrativa y ensayo.	
2. Estrategias de análisis, interpretación, recreación y valoración crítica para la lectura compartida:	
• Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.	**En todas las unidades.**
• Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.	**En todas las unidades.**
• Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística necesaria para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.	**En todas las unidades.**
• Establecimiento de vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.	**En todas las unidades.**
• Indagación en torno al funcionamiento de la literatura como artefacto ideológico determinante en la construcción de los imaginarios sociales, haciendo especial hincapié en la perspectiva de género.	**En todas las unidades.**
• Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos.	**En todas las unidades.**
• Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión y de oralización implicados.	**En todas las unidades.**
• Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas.	**En todas las unidades.**
A. **Lectura autónoma de obras relevantes del patrimonio universal desarrollando las siguientes estrategias:**	

• Selección de las obras de manera autónoma y con la ayuda de recomendaciones especializadas.	**En todas las unidades.**
• Participación en conversaciones literarias y en intercambios de recomendaciones lectoras en contextos presencial y digital.	**En todas las unidades.**
• Utilización autónoma y frecuente de bibliotecas. Acceso a otras experiencias culturales.	**En todas las unidades.**
• Expresión argumentada de los gustos lectores personales. Diversificación del corpus leído.	**En todas las unidades.**
• Expresión de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras.	**En todas las unidades.**
• Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas.	**En todas las unidades.**
• Recomendación de las lecturas en soportes variados atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.	**En todas las unidades.**

Se muestran a continuación los títulos de las unidades:

Unidad 1	EDAD ANTIGUA
Unidad 2	EDAD MEDIA
Unidad 3	SIGLOS XVI- XVII
Unidad 4	SIGLO XVIII
Unidad 5	NARRATIVA DEL SIGLO XIX
Unidad 6	POESÍA Y TEATRO DEL SIGLO XIX
Unidad 7	NARRATIVA DEL SIGLO XX
Unidad 8	TEATRO DEL SIGLO XX
Unidad 9	POESÍA DEL SIGLO XX

La evaluación del alumnado será:

- **Continua**, con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias que permitan al alumnado continuar su proceso educativo.
- **Diferenciada,** en atención a las características propias del currículo de la materia.

Los procedimientos de evaluación del alumnado serán los siguientes:

► **Evaluación inicial**

La evaluación inicial se realizará por el equipo docente del alumnado durante el primer mes del curso escolar, y tendrá en cuenta: el análisis de los informes personales de la etapa o el curso anterior y otros datos obtenidos por el profesorado sobre el punto de partida desde el que el alumno o alumna inicia los nuevos aprendizajes.

Dicha evaluación inicial será el punto de referencia del equipo docente para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículo y para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado.

► **Evaluación continua**

La evaluación del proceso de aprendizaje tendrá en cuenta el progreso general del alumnado a través del desarrollo de los distintos elementos del currículo.

El currículo de Bachillerato está centrado en el desarrollo de capacidades que se encuentran expresadas en las competencias específicas de las materias de la etapa. Estas aparecen concretadas mediante los **criterios de evaluación** que se han elaborado y que, por lo tanto, muestran una progresión en la consecución de dichas competencias específicas.

El enfoque dado a los criterios de evaluación genera una estructura relacional y sistémica entre todos los elementos del currículo; es decir, facilita la adecuación y los procesos principales a desarrollar y evaluar en el alumnado.

En el contexto del proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo.

La evaluación de los aprendizajes del alumnado se llevará a cabo mediante las distintas realizaciones del alumnado en su proceso de enseñanza-aprendizaje a través del uso generalizado de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje, que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado, y que comentaremos con más detalle en el «cómo evaluar».

► **Evaluación final o sumativa**

Es la que se realiza al término de un período determinado del proceso de enseñanza-aprendizaje para determinar si se alcanzó de una forma adecuada la adquisición prevista de las competencias específicas y en qué medida las alcanzó cada alumno o alumna del grupo-clase.

Es la conclusión o suma del proceso de evaluación continua en la que se valorará el proceso global de cada alumno o alumna. En dicha evaluación se tendrán en cuenta tanto los aprendizajes

realizados en cuanto a los aspectos curriculares de cada área como el modo en que desde estos hancontribuido a la adquisición de las competencias específicas.

Los referentes para la evaluación serán l**os criterios de evaluación** de las diferentes materias. Estos criterios se concretarán para este curso en sus distintas unidades didácticas.

La evaluación se llevará a cabo por el equipo docente mediante la observación continuadade la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal. Para ello se utilizarán diferentes procedimientos, técnicas e instrumentos variados, diversos, accesibles y ajustados a las distintas situaciones de aprendizaje, así como a las características específicas del alumnado.

Los procedimientos de evaluación indican cómo, quién, cuándo y mediante qué técnicas y con qué instrumentos se obtendrá la información. Son los procedimientos los que determinan el modo de proceder en la evaluación y fijan las técnicas e instrumentos que se utilizan en el proceso evaluador.

En este sentido, las **técnicas e instrumentos** que emplearemos para la recogida de datos y que responden al *«¿Cómo evaluar?»* serán:

►Técnicas

- **Las técnicas de observación continuada**, que evaluarán la implicación del alumnado en el trabajo cooperativo, expresión oral y escrita, las actitudes personalesy relacionadas, y los conocimientos, habilidades y destrezas relacionadas con el área.
- **Las técnicas de medición,** a través de pruebas escritas u orales, informes, trabajos o dosieres, cuaderno del alumnado e intervenciones en clase.
- **Las técnicas de autoevaluación**, favoreciendo el aprendizaje desde la reflexión y valoración del alumnado sobre sus propias dificultades y fortalezas, sobre la participación de los compañeros y compañeras en las actividades de tipo colaborativo y desde la colaboración con el profesorado en la regulación del proceso de enseñanzaaprendizaje.

►Instrumentos

Se utilizan para la recogida de información y datos, y están asociados a las situaciones de aprendizaje evaluables. Serán múltiples y variados, destacando entre otros:

⇒ **Para la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado**:

- **Registros o escalas**:
  - Participación en trabajos cooperativos.
  - Participación en clase

- En cada evaluación **la nota será el resultado de sumar la puntuación obtenida en los diferentes ejercicios y actividades**.
- **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**
  Pruebas escritas (tests, desarrollo de un tema, comentario de textos, pruebas sobre libros de lectura, etc): 60%
  Producciones (proyecto (10%), presentaciones orales (10%), textos de creación literaria e intervenciones en clase planificadas o espontáneas, en Classroom o en el blog de Literatura universal, etc)

- Dar cuenta de **las lecturas** es imprescindible, puesto que involucran la mayor parte de los criterios de evaluación. La **asistencia y participación** en clase son también fundamentales, tanto en actividades programadas como en el comentario e interpretación de las lecturas, por lo que el alumno que no asista (si se sobrepasa el 30% de faltas en el trimestre), no intervenga o no prepare habitualmente los ejercicios y actividades propuestos no podrá aprobar la asignatura.
- **Recuperación**: mediante pruebas escritas sobre los contenidos y criterios no superados y sobre lecturas no realizadas en su momento. Además, se deberán entregar los trabajos no realizados en su momento. A final de curso y en la convocatoria extraordinaria las pruebas de recuperación incluirán preguntas relativas a los criterios no superados.
- La copia y el plagio en exámenes y trabajos serán penalizados: si un alumno copia pierde el derecho a una recuperación ordinaria y deberá presentarse a la extraordinaria. La copia de un trabajo ajeno presentado como propio supondrá un suspenso en la evaluación que solo podrá recuperarse haciéndolo de nuevo y con trabajo extra indicado por la profesora.
- Para el **desarrollo de temas por escrito**, los alumnos deberán redactarlos previamente en casa, con todos los materiales que se pongan a su disposición (ejercicios de investigación previos, vídeos, apuntes de clase, lecturas, artículos de opinión…), seleccionar la información relevante, ordenarla y redactarla de forma coherente y correcta, con vocabulario variado y adecuado. Podrán utilizar una ficha a modo de guión.
- La **corrección expresiva** se valorará positivamente, también en sus aspectos caligráficos, ortográficos y tipográficos; se penalizarán los errores en los ejercicios escritos

- En cuanto a las **exposiciones orales**, deben prepararse seleccionando y organizando la información de forma eficaz para explicar el tema u obra elegidos. Puede utilizar cualquier tipo de fuente y emplear los medios de apoyo que estime oportunos (proyecciones, vídeos, música, fotos, etc.). De hecho, se valorará que sea multimodal. Como mínimo, presentación en *power point, prezzi* o en otros formatos (que enviará con antelación a la profesora), clara y atractiva, aunque siempre **priorizando los aspectos verbales y la capacidad para comunicar**. Se valorarán especialmente la relevancia de la información aportada, la claridad expositiva, la riqueza, corrección y adecuación expresivas, el interés para la asignatura y la amenidad. Cuando se trate de presentación sobre obras de lectura complementaria, se tendrá en cuenta si el alumno se ha limitado a buscar información externa o ha aportado **una visión personal y convenientemente argumentada** de las mismas, preferiblemente basada en su propia lectura y con ejemplos de la obra. Limitarse a leer, reproducir trabajos ajenos, seleccionar información irrelevante o inadecuada o utilizar un enfoque incorrecto, supondrán una calificación negativa.
- Los ejercicios y actividades relacionados con los dos bloques de la materia serán, en síntesis, los siguientes:

PRÁCTICA ORAL	PRÁCTICA ESCRITA
▪ Intervenciones en clase planificadas o espontáneas ▪ Toma de notas sobre explicaciones en clase y formatos audiovisuales ▪ Presentaciones orales sobre lectura de obras completas ▪ Presentación final multimodal sobre un tema que permita estudiar diferentes periodos, tópicos o personajes.	▪ Resúmenes, mapas conceptuales, redacción de un tema usando fuentes de forma autónoma ▪ Redacción en pruebas escritas ▪ Creación literaria imitando modelos ▪ Contextualización y comentario de textos, pequeños ensayos

- La utilización del método científico.
- Investigaciones.
- …

⇒ **Para la autoevaluación del alumnado**:

- Actitud en el aula.
- Trabajo diario.
- **Portfolio**: a través del cual el alumnado gestionará sus propios aprendizajes, tomando conciencia de todo lo trabajado, de lo aprendido, de sus fortalezas y de sus debilidades, cuándo aprende mejor o para qué le han servido o le pueden servir los aprendizajes realizados
- **Registros y rúbricas** para que el alumnado tome conciencia de sus logros y fortalezas y sus posibilidades de progreso. Lo deseable sería compartir con el alumnado instrumentos similares a los que el profesorado utiliza.

El conjunto de todas las valoraciones realizadas nos mostrará el grado de desempeño de los distintos criterios de evaluación y como consecuencia el grado en el que van desarrollando las competencias específicas.

Metodología.

La forma de trabajar será fundamentalmente práctica, en las que el trabajo diario y la participación serán constantes. Se trabajará con 4 situaciones de aprendizaje por cada trimestre.

1.- SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1: TRABAJAMOS LOS SIGLOS…..

A través del trabajo diario, las entregas en classroom, exposiciones orales, rúbricas, asistencia a charlas de cine, representaciones teatrales, etc.

2.- SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 2: INVESTIGAMOS LOS SIGLOS….

A través de proyectos trimestrales en grupo, que fomentarán el trabajo cooperativo, la investigación, el aprendizaje por proyectos y fomentará la creatividad.

3.- SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 3: ¿QUÉ SABEMOS DE LOS SIGLOS….?

A través de pruebas de nivel, cuestionarios, test, entre otras.

4.- SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 4: LEYENDO ENTRE LÍNEAS:

Habrá un libro de lectura obligatorio al trimestre, pero siempre se dará la opción de realizar otra lectura voluntaria, que se tendrá en cuenta al final del curso.

VIII. Atención a la diversidad.

Se dispondrá de los medios necesarios para que los alumnos y alumnas que requieran una atención diferente a la ordinaria puedan alcanzar los objetivos establecidos para la etapa y adquirir las competencias correspondientes. La atención a este alumnado se regirá por los principios de normalización e inclusión.

Por otro lado, se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de las evaluaciones se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

Se fomentará la equidad e inclusión educativa, la igualdad de oportunidades y la no discriminación del alumnado con discapacidad. Para ello se establecerán las medidas de flexibilización y alternativas metodológicas de accesibilidad y diseño universal que sean necesarias para conseguir que este alumnado pueda acceder a una educación de calidad en igualdad de oportunidades.

SECUENCIACIÓN SITUACIONES DE APRENDIZAJE
CURSO: LITERATURA UNIVERSAL 1º BACHILLERATO

PRIMER TRIMESTRE

Situación de aprendizaje 1

TÍTULO: T**RABAJAMOS DESDE LA EDAD ANTIGUA HASTA LOS SIGLOS XVI Y XVII.**

JUSTIFICACIÓN:
El objetivo de esta situación de aprendizaje es abordar los contenidos estudiados en las unidades 1, 2 y 3. Se pretende conseguir así un saber relacional, significativo y motivador de la literatura correspondiente al pasado más lejano de la literatura occidental, con especial hincapié en la grecorromana, así como a la Edad Media, el Prerrenacimiento y los siglos XVI y XVII.

TEMPORALIZACIÓN: 20 SESIONES

RECURSOS:
Libro de texto y fotocopias proporcionadas por la profesora,recursos subidos en classroom, material audiovisual relacionado con los saberesde la situación de aprendizaje.

C. ESPECÍFICAS: 2	**C. EVALUACIÓN**: 2.2.	**SABERES:** LITU 1.A.1.2., LITU. 1.B.7, LITU.1.C.7.

CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE:
CCL2, CCL4, CD3, CPSAA1.2, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1.

INSTRUMENTOS EVAL.: Observación continuada del proceso de aprendizaje de cada alumno: cuestionarios, exposiciones orales, rúbricas, formularios…

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: *El alumno es capaz de ...*	**SOB (10-9)**	**NOT (8-7)**	**BI (6)**	**SUF (5)**	**IN (4-1)**
2.1.- Acceder de diversas formas a la cultura literaria universal.					

Situación de aprendizaje 2

TÍTULO: **INVESTIGAMOS LA EDAD ANTIGUA HASTA LOS SIGLOS XVI Y XVII.**

JUSTIFICACIÓN: El objetivo de esta situación de aprendizaje es abordar los contenidos estudiados en las unidades 1, 2 y 3, a través de proyectos de investigación, que relacionen las literaturas trabajadas en clase hasta el siglo XVII con su realidad más inmediata.

TEMPORALIZACIÓN: 20 SESIONES

RECURSOS: recursos subidos en classroom,material audiovisual relacionado con los saberes de la situación de aprendizaje y recursos de los programas Comunica y Aula de cine.

C. ESPECÍFICAS: 3,5

CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE:
CCL2, CCL4, CD3, CPSAA1.2, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1.

INSTRUMENTOS EVAL.: presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, rúbricas, booktrailers, stop motion, book trailers, entre otros.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: *El compañero/a es capaz de ...*	**SOB (10-9)**	**NOT (8-7)**	**BI (6)**	**SUF (5)**	**IN (4-1)**
3.1. Comparar textos o fragmentos literarios entre sí, de diferentes épocas, contextos, géneros y formas artísticas de la cultura universal, y con otras manifestaciones artísticas, argumentando oralmente o por escrito los elementos de semejanza y contraste, tanto en lo relativo a aspectos temáticos y de contenido, como formales y expresivos, atendiendo también a sus valores éticos y estéticos.					
3.2. Desarrollar proyectos de investigación, con la ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación, que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal y que muestren una implicación y respuesta personal, en torno a una cuestión que establezca vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura universal objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos.					
5.1.- Realizar un proyecto de investigación sobre autoras de relevancia, obras literarias de contextos no occidentales o sobre cuestiones temáticas o formales que aporten una mirada diversa y crítica sobre la construcción de imaginarios e identidades que propone la tradición literaria.					
5.2.- Elaborar comentarios críticos de textos, orales o escritos, y participar en debates o mesas redondas acerca de lecturas en los que se incorpore la perspectiva de género y se ponga en cuestión la mirada etnocéntrica propia del canon occidental, así como cualquier otro discurso predominante en nuestra sociedad que suponga opresión sobre cualquier sesgo de género y ante minoría alguna.					

Situación de aprendizaje 3

TÍTULO: **¿QUÉ SABEMOS DE LA LITERATURA DESDE LA EDAD ANTIGUA HASTA LOS SIGLOS XVI Y XV?**

JUSTIFICACIÓN:
El objetivo de esta situación de aprendizaje es conocer el nivel de adquisición de los contenidos trabajados en clase.

RECURSOS: Pruebas de conocimiento.

TEMPORALIZACIÓN: 20 sesiones

C. ESPECÍFICAS: 1,4	**EVALUACIÓN**: 1.1., 1.2. 4.1. 4.2.	**SABERES:** LITU. 1.A.1.3. LITU.1.A.2. LITU.1.B.2. LITU.1.B.6. LITU.1.A.1.1. LITU.1.A.3.3. LITU.1.B.8. LITU.1.B.1.LITU.1.B.3. LITU.1.C.4. LITU.1.B.6.

CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE:
CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2, CD2, CD3, CCEC4.1,

INSTRUMENTOS EVAL.: Cuestionarios, formularios, pruebas de conocimiento, rúbricas y comentarios de textos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: *El alumno es capaz de ...*	**SOB (10-9)**	**NOT (8-7)**	**BI (6)**	**SUF (5)**	**IN (4-1)**
1.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria y cultural, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.					
1.2. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos de la literatura universal, de distintas épocas y contextos culturales, en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.					
4.1. Elaborar de manera individual o colectiva una exposición multimodal que sitúe los textos leídos en su horizonte histórico-cultural, y que ofrezca una panorámica de conjunto sobre movimientos artísticos y obras relevantes de la literatura universal.					

	4.2. Realizar exposiciones orales o escritas, de forma individual o en grupo, acerca de obras literarias más relevantes de la literatura universal, seleccionando información procedente de diferentes fuentes, expresando las propias opiniones sobre las mismas y examinando la huella de su legado en la actualidad.					

Situación de aprendizaje 4

TÍTULO: METAMORFOSIS

JUSTIFICACIÓN:
Con esta situación de aprendizaje se pretende abordar la lectura, la interpretación y la valoración de una obra clásica de la literatura universal, en este caso La Metamorfosis de Kafka.

RECURSOS: Libro de lectura en papel, libro de lectura digital

TEMPORALIZACIÓN: 4 SESIONES

C. ESPECÍFICAS: 2	**C. EVALUACIÓN:** 2.1	**SABERES**: LITU.1.A.1.1.. LITU.1.A.2. LITU.1.B.2. LITU.1.C.5. LITU.1.C.6.

CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE:
CCL2, CCL4, CD3, CPSAA1.2, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1.

INSTRUMENTOS DE EVAL.: Test, cuestionarios, exposiciones orales, escalas de observación, entre otros.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: *El compañero/a es capaz de ...*	**SOB (10-9)**	**NOT (8-7)**	**BI (6)**	**SUF (5)**	**IN (4-1)**
2.1. Elaborar una interpretación personal a partir de la lectura autónoma de obras relevantes de la literatura universal, atendiendo a aspectos temáticos, de género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, así como valores éticos y estéticos de las obras, estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.					

SECUENCIACIÓN SITUACIONES DE APRENDIZAJE
CURSO: LITERATURA UNIVERSAL 1º BACHILLERATO

SEGUNDO TRIMESTRE

Situación de aprendizaje 5

TÍTULO: T**RABAJAMOS LOS SIGLOS XVIII Y XIX**

JUSTIFICACIÓN:
El objetivo de esta situación de aprendizaje es abordar los contenidos estudiados en las unidades 4,5,6. Se pretende conseguir así un saber relacional, significativo y motivador de la literatura correspondiente al pasado más lejano de la literatura occidental, con especial hincapié en la grecorromana, así como a la Edad Media, el Prerrenacimiento y los siglos XVIII Y XIX

TEMPORALIZACIÓN: 13 Sesiones

RECURSOS:
Libro de texto y fotocopias proporcionadas por la profesora,recursos subidos en classroom, material audiovisual relacionado con los saberes de la situación de aprendizaje

C. ESPECÍFICAS: 2	**C. EVALUACIÓN**: 2.2.	**SABERES:** LITU 1.A.1.2., LITU. 1.B.7, LITU.1.C.7.

CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE:
CCL2, CCL4, CD3, CPSAA1.2, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1.

INSTRUMENTOS EVAL.: Observación continuada del proceso de aprendizaje de cada alumno: cuestionarios, exposiciones orales, rúbricas, formularios…

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: *El alumno es capaz de ...*	**SOB (10-9)**	**NOT (8-7)**	**BI (6)**	**SUF (5)**	**IN (4-1)**
2.1.- Acceder de diversas formas a la cultura literaria universal.					

Situación de aprendizaje 6

TÍTULO: **INVESTIGAMOS LOS SIGLOS XVIII Y XIX**

JUSTIFICACIÓN: El objetivo de esta situación de aprendizaje es abordar los contenidos estudiados en las unidades 4,5,6, a través de proyectos de investigación, que relacionen las literaturas trabajadas en clase hasta el siglo XVII con su realidad más inmediata.

TEMPORALIZACIÓN: 13 sesiones

RECURSOS: recursos subidos en classroom,material audiovisual relacionado con los saberes de la situación de aprendizaje

C. ESPECÍFICAS: 3,5	**C. EVALUACIÓN: 3.1. 3.2. 5.1. 5.2.**	**SABERES:** LITU.1.A.1.1 LITU.1.A.2. LITU.1.B.4.LITU.1.C.1. LITU.1.A.3.2. LITU.1.C.3. LITU. 1.A.3.1. LITU.1.B.5, LITU. 1.C.3. LITU.1.A.1.1. LITU. 1.A.3.2. LITU. 1.A.3.4. LITU. 1.A.4. LITU. 1.B.5. LITU. 1.C.2.

CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE:
CCL2, CCL4, CD3, CPSAA1.2, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1.

INSTRUMENTOS EVAL.: presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, rúbricas, booktrailers, stop motion, book trailers, entre otros.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: *El compañero/a es capaz de ...*	**SOB (10-9)**	**NOT (8-7)**	**BI (6)**	**SUF (5)**	**IN (4-1)**
3.1. Comparar textos o fragmentos literarios entre sí, de diferentes épocas, contextos, géneros y formas artísticas de la cultura universal, y con otras manifestaciones artísticas, argumentando oralmente o por escrito los elementos de semejanza y contraste, tanto en lo relativo a aspectos temáticos y de contenido, como formales y expresivos, atendiendo también a sus valores éticos y estéticos.					
3.2. Desarrollar proyectos de investigación, con la ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación, que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal y que muestren una implicación y respuesta personal, en torno a una cuestión que establezca vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura universal objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos.					
5.1.- Realizar un proyecto de investigación sobre autoras de relevancia, obras literarias de contextos no occidentales o sobre cuestiones temáticas o formales que aporten una mirada diversa y crítica sobre la construcción de imaginarios e identidades que propone la tradición literaria.					
5.2.- Elaborar comentarios críticos de textos, orales o escritos, y participar en debates o mesas redondas acerca de lecturas en los que se incorpore la perspectiva de género y se ponga en cuestión la mirada etnocéntrica propia del canon occidental, así como cualquier otro					

Situación de aprendizaje 7

TÍTULO: **¿QUÉ SABEMOS DE LA LITERATURA DE LOS SIGLOS XVIII Y XIX?**

JUSTIFICACIÓN:
El objetivo de esta situación de aprendizaje es conocer el nivel de adquisición de los contenidos trabajados en clase.

RECURSOS: Pruebas de conocimiento.

TEMPORALIZACIÓN: 13 sesiones

C. ESPECÍFICAS: 1,4	**EVALUACIÓN**: 1.1., 1.2. 4.1. 4.2.	**SABERES:** LITU. 1.A.1.3. LITU.1.A.2. LITU.1.B.2. LITU.1.B.6. LITU.1.A.1.1. LITU.1.A.3.3. LITU.1.B.8. LITU.1.B.1.LITU.1.B.3. LITU.1.C.4. LITU.1.B.6.

CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE:
CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2, CD2, CD3, CCEC4.1

INSTRUMENTOS EVAL.: Cuestionarios, formularios, pruebas de conocimiento, rúbricas y comentarios de textos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: *El alumno es capaz de ...*	**SOB (10-9)**	**NOT (8-7)**	**BI (6)**	**SUF (5)**	**IN (4-1)**
1.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria y cultural, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.					
1.2. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos de la literatura universal, de distintas épocas y contextos culturales, en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.					
4.1. Elaborar de manera individual o colectiva una exposición multimodal que sitúe los textos leídos en su horizonte histórico-cultural, y que ofrezca una panorámica de conjunto sobre movimientos artísticos y obras relevantes de la literatura universal.					
4.2. Realizar exposiciones orales o escritas, de forma individual o en grupo, acerca de obras literarias más relevantes de la literatura universal, seleccionando información procedente de diferentes fuentes, expresando las propias opiniones sobre las mismas y examinando la huella de su legado en la actualidad.					

SECUENCIACIÓN SITUACIONES DE APRENDIZAJE
CURSO: LITERATURA UNIVERSAL 1º BACHILLERATO

TERCER TRIMESTRE

Situación de aprendizaje 9

TÍTULO: **TRABAJAMOS EL SIGLO XX**

JUSTIFICACIÓN:
El objetivo de esta situación de aprendizaje es abordar los contenidos estudiados en las unidades 7,8,9. Se pretende conseguir así un saber relacional, significativo y motivador de la literatura correspondiente al siglo XX.

TEMPORALIZACIÓN: 13 SESIONES

RECURSOS:
fotocopias proporcionadas por la profesora, recursos subidos en classroom, material audiovisual relacionado con los saberes de lasituación de aprendizaje

C. ESPECÍFICAS: 2	**C. EVALUACIÓN**: 2.2.	**SABERES:** LITU 1.A.1.2., LITU. 1.B.7, LITU.1.C.7.

CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE: CCL2, CCL4, CD3, CPSAA1.2, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1.

INSTRUMENTOS EVAL.: Observación continuada del proceso de aprendizaje de cada alumno: cuestionarios, exposiciones orales, rúbricas, formularios…

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: *El alumno es capaz de ...*	**SOB (10-9)**	**NOT (8-7)**	**BI (6)**	**SUF (5)**	**IN (4-1)**
2.1.- Acceder de diversas formas a la cultura literaria universal.					

Situación de aprendizaje 10

TÍTULO: **INVESTIGAMOS EN EL SIGLO XX**

JUSTIFICACIÓN: El objetivo de esta situación de aprendizaje es abordar los contenidos estudiados en las unidades7,8,9, a través de proyectos de investigación, que relacionen las literaturas de trabajadas en clase durante el siglo XX.

TEMPORALIZACIÓN: 13 SESIONES

RECURSOS: recursos subidos en classroom, materialaudiovisual relacionado con los saberes de la situación de aprendizaje y recursos de los programas Comunica y Aula de cine.

C. ESPECÍFICAS: 3,5	**C. EVALUACIÓN: 3.1. 3.2. 5.1. 5.2.**	**SABERES:** LITU.1.A.1.1 LITU.1.A.2. LITU.1.B.4.LITU.1.C.1. LITU.1.A.3.2. LITU.1.C.3. LITU. 1.A.3.1. LITU.1.B.5, LITU. 1.C.3. LITU.1.A.1.1. LITU.1.A.3.2. LITU. 1.A.3.4. LITU. 1.A.4. LITU. 1.B.5. LITU. 1.C.2.

CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE:
CCL2, CCL4, CD3, CPSAA1.2, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1.

INSTRUMENTOS EVAL.: presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, rúbricas, booktrailers, stop motion, book trailers, entre otros.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: *El compañero/a es capaz de ...*	**SOB (10-9)**	**NOT (8-7)**	**BI (6)**	**SUF (5)**	**IN (4-1)**
3.1. Comparar textos o fragmentos literarios entre sí, de diferentes épocas, contextos, géneros y formas artísticas de la cultura universal, y con otras manifestaciones artísticas, argumentando oralmente o por escrito los elementos de semejanza y contraste, tanto en lo relativo a aspectos temáticos y de contenido, como formales y expresivos, atendiendo también a sus valores éticos y estéticos.					
3.2. Desarrollar proyectos de investigación, con la ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación, que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal y que muestren una implicación y respuesta personal, en torno a una cuestión que establezca vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura universal objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos.					
5.1.- Realizar un proyecto de investigación sobre autoras de relevancia, obras literarias de contextos no occidentales o sobre cuestiones temáticas o formales que aporten una mirada diversa y crítica sobre la construcción de imaginarios e identidades que propone la tradición literaria.					
5.2.- Elaborar comentarios críticos de textos, orales o escritos, y participar en debates o mesas redondas acerca de lecturas en los que se incorpore la perspectiva de género y se ponga en cuestión la mirada etnocéntrica propia del canon occidental, así como cualquier otro discurso predominante en nuestra sociedad que suponga opresión sobre cualquier sesgo de género y ante minoría alguna.					

Situación de aprendizaje 11

TÍTULO: **¿QUÉ SABEMOS DE LA LITERATURA DEL SIGLO XX?**

JUSTIFICACIÓN: 13 SESIONES
El objetivo de esta situación de aprendizaje es conocer el nivel de adquisición de los contenidos trabajados en clase.

RECURSOS: Pruebas de conocimiento.

TEMPORALIZACIÓN: 16 sesiones

C. ESPECÍFICAS: 1,4	**EVALUACIÓN**: 1.1., 1.2. 4.1. 4.2.	**SABERES:** LITU. 1.A.1.3. LITU.1.A.2. LITU.1.B.2. LITU.1.B.6. LITU.1.A.1.1. LITU.1.A.3.3. LITU.1.B.8. LITU.1.B.1.LITU.1.B.3. LITU.1.C.4. LITU.1.B.6.

CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE: CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2, CD2, CD3, CCEC4.1,

INSTRUMENTOS EVAL.: Cuestionarios, formularios, pruebas de conocimiento, rúbricas y comentarios de textos.

RÚBRICA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: *El alumno es capaz de ...*	**SOB (10-9)**	**NOT (8-7)**	**BI (6)**	**SUF (5)**	**IN (4-1)**
1.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria y cultural, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.					
1.2. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos de la literatura universal, de distintas épocas y contextos culturales, en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.					
4.1. Elaborar de manera individual o colectiva una exposición multimodal que sitúe los textos leídos en su horizonte histórico-cultural, y que ofrezca una panorámica de conjunto sobre movimientos artísticos y obras relevantes de la literatura universal.					

	4.2. Realizar exposiciones orales o escritas, de forma individual o en grupo, acerca de obras literarias más relevantes de la literatura universal, seleccionando información procedente de diferentes fuentes, expresando las propias opiniones sobre las mismas y examinando la huella de su legado en la actualidad.					

Situación de aprendizaje 12

TÍTULO: LECTURAS VARIADAS

JUSTIFICACIÓN:
Con esta situación de aprendizaje se pretende abordar la lectura, la interpretación y la valoración de una obra clásica de la literatura universal.

RECURSOS: Libro de lectura en papel, libro de lectura digital.

TEMPORALIZACIÓN: 5 SESIONES

C. ESPECÍFICAS: 2	**C. EVALUACIÓN:** 2.1	**SABERES**: LITU.1.A.1.1.. LITU.1.A.2. LITU.1.B.2. LITU.1.C.5. LITU.1.C.6.

CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE:
CCL2, CCL4, CD3, CPSAA1.2, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1.

INSTRUMENTOS DE EVAL.: Test, cuestionarios, exposiciones orales, escalas de observación, entre otros.

RÚBRICA DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: *El compañero/a es capaz de ...*	**SOB (10-9)**	**NOT (8-7)**	**BI (6)**	**SUF (5)**	**IN (4-1)**
2.1. Elaborar una interpretación personal a partir de la lectura autónoma de obras relevantes de la literatura universal, atendiendo a aspectos temáticos, de género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, así como valores éticos y estéticos de las obras, estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.					